

María Amanda Cruz Márquez

MANUAL ^{del} TESISTA

Metodología para la
elaboración del proyecto
de Investigación de
Tesis de Historia

Palabra de Clio

María Amanda Cruz Márquez

de formación inicial en el área de físico-matemáticas del Instituto Politécnico Nacional y en Diseño de la Comunicación Gráfica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; cambió su perfil drásticamente por su verdadera pasión: la investigación histórica. Cursó la licenciatura, la maestría y el doctorado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es miembro fundador de la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío, A. C., además de ser Presidente Honoraria e integrante del Comité de estímulos a la titulación.

Es docente en el Sistema de Educación Militar de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea de la Secretaría de la Defensa Nacional desde 2007 a la fecha, en las Unidades de Aprendizaje: Historia de México, Historia Militar y Metodología de la Investigación; además de ser asesora metodológica en las tesis de investigación para el nivel Licenciatura y Maestría de la Escuela Superior de Guerra. Recientemente fue galardonada con la Medalla al Mérito Docente 2021 por su excelente desempeño académico en la Escuela Superior de Guerra.

Ha sido docente del Instituto Politécnico Nacional (a nivel bachillerato) de 2011 a 2014 y de septiembre de 2019 a la fecha, en las Unidades de Aprendizaje: Historia de México Contemporáneo I y II, Expresión Oral y Escrita II, Desarrollo de Habilidades del pensamiento, Comunicación Científica, Orientación, además de auxiliar de las Unidades de Aprendizaje: Solid Works, Mantenimiento y reparación de motores, Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico, electrónico y de control.

Fue coordinadora de Investigación Histórica en el Estado Mayor Presidencial de 2014 a 2017.

Tiene diversas publicaciones de investigación histórica.

MANUAL DEL TESISISTA:
Metodología para la elaboración del proyecto
de Investigación de Tesis de Historia

María Amanda Cruz Márquez



"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

*MANUAL DEL TESISISTA:
Metodología para la elaboración del proyecto
de Investigación de Tesis de Historia*

© 2007, Palabra de Clío, A. C. 2007
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.
C.P. 01030 Mexico, D.F.

Coordinación editorial: José Luis Chong
Diseño de portada y maquetación: Patricia Pérez Ramírez
Cuidado de la edición: María Amanda Cruz Márquez

Primera edición: marzo de 2021

ISBN: 978-607-8719-09-9

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotomecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso por escrito de la editorial.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

PRESENTACIÓN

Estimado tesista

Desde su fundación en 2005, la Asociación de Historiadores Mexicanos *Palabra de Clío, A.C.* estableció como misión “Vincular en forma dinámica y permanente a egresados de la carrera de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México e instituciones de educación superior afines, y promover entre los afiliados, actividades profesionales propias de la especialidad, particularmente la investigación y la divulgación”.

Para ello, *Palabra de Clío* tiene tres proyectos que pretenden:

1. Becar a pasantes de historia como apoyo a su titulación.
2. Publicar libros y revistas con temas de historia y relacionados, para impulsar la investigación y la difusión.
3. Promover la divulgación de la historia, mediante conferencias y charlas en México y el extranjero.

Te invitamos a consultar www.palabradeclio.com.mx, donde encontrarás un recuento de las actividades de la Asociación en sus 15 años de existencia.

Hay que confesar que, pese a la emisión de 14 convocatorias, la recepción de casi 400 proyectos de tesis y otorgar 200 becas de pasantía, el nivel de titulación de historiadores en la UNAM no rebasa el 12%.

Probablemente, el estancamiento sea multifactorial. Pero, por lo pronto, *Palabra de Clío* publica el *Manual del tesista: Metodología para la elaboración del proyecto de investigación de tesis de Historia*, con el propósito de establecer un acompañamiento profesional en el difícil camino de redactar la tesis y aspirar a la titulación como historiador.

En él encontrarás la experiencia personal de algunos colegas historiadores de *Palabra de Clío*, comenzando por mi propia vivencia, que describo más adelante. Espero te ayuden para recorrer tu propio camino y, sobre todo, para superar obstáculos y encontrar nuevas oportunidades de ejercicio laboral.

El aprendizaje

Dos son los principales problemas que casi me obligaron a ingresar al nutrido grupo de “pasantes” de la UNAM. El primero fue hacer una selección equivocada del tema de mi tesis de licenciatura. Me habían recomendado que escogiera uno que me apasionara para mantenerme motivado a lo largo del proceso; así, me incliné por algo que prometía mucho, pero del que sabía poco: “De faraones, reyes y emperadores. La Monarquía Divina” [...] ¡Hasta me imaginé recibiendo la medalla Gabino Barreda por la excelencia de mi trabajo!

En aquel tiempo (2005), no había Wikipedia (no siempre la mejor fuente de información para la historia) y por trabajar no tenía tiempo de consultar el fichero de la Biblioteca Samuel Ramos. Así, antes de

finalizar el taller de tesis y casi para cerrar la fecha de registro del proyecto en la Facultad, descubrí que no tenía información suficiente para redactar el “Estado de la cuestión”. Cambié a un tema modesto, como para un trabajo de 150 páginas a terminar en un año. Me decidí por “La migración de los chinos a México en el siglo XIX”; parcelaría la materia de estudio y acotaría los antecedentes.

Toma nota: Selecciona un tema de tesis adecuado a tus posibilidades.

A partir de ese momento comenzó mi problema con la historiografía, para definir la metodología del análisis de la documentación recabada. Sabía que el propósito de los estudios de historia es revisar los procesos sociales, dentro de los cuales los actores participan de los acontecimientos, pero no sabía cómo hacerlo, o como se dice, cómo “problematizar” la historia.

Hasta fines del siglo XIX los historiadores se dedicaban a narrar los acontecimientos y enaltecer a personajes de la “historia oficial”, también llamada “historia de bronce”; a esta escuela se le llamaba un poco despectivamente “Historicismo”. A partir del siglo XX había dos tendencias para el análisis de la documentación: la “marxista europea” y “la historia de larga duración” también llamada Escuela de los Annales en Francia.

Pero para hacer análisis marxista se requiere un razonable conocimiento del instrumental teórico o de lo contrario se haría simplemente “marxismo vulgar”; por otra parte, un año a tiempo parcial, no era suficiente para una tesis con análisis de larga duración. Por fortuna encontré un libro de Eric Hobsbawm describiendo la *Historia social*, la historia desde abajo, “la historia de los que arrastraban los cañones de Napoleón”. Este fue el análisis que usé para planear la metodología e índice de contenido en mi proyecto de tesis.

En este camino también aprendí que en cada época y tema hay necesidad de crear otras formas de análisis historiográfico. Por ejemplo, para Historia Económica se ha desarrollado la Historia Serial y la Historia Cuantitativa.

En algunos casos, se conocen enfoques similares llamados de diferente forma, como la Historia Intelectual, Historia de las Mentalidades, Historia Cultural, Historia de las Ideas. Otras veces, la amplia cobertura de lo que antes era la Historia Universal, hoy llamada Historia Mundial, se le ha segmentado por épocas o regiones: Historia Regional, Historia Oral, Microhistoria.

Toma nota: Pregunta a tu director de tesis qué metodología te recomienda para el análisis de la información.

Concluyo con lo siguiente. Es importante titularte para tener mayores y mejores oportunidades de trabajo. El título te da currículum y una gran sensación de logro. Puedes o no tenerlo en pergamino con la firma del nuestro Rector. Pero la cédula profesional te ayudará a encontrar nuevas oportunidades de trabajo y ¡te ayudará a triunfar en la vida!

José Luis Chong

Orgullosamente, Doctor en Historia, UNAM

Julio, 2020.

LAS CONSULTAS EN ARCHIVOS Y DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Todo estudiante de Historia que desee hacer un trabajo serio de investigación, requiere que sus fuentes sean sólidas, es decir, que hagan posible afirmar y demostrar con certeza lo dicho. Por ello, en una investigación, aparte de requerir delimitar con precisión el tema considerando el tiempo, espacio y demás circunstancias, es fundamental la utilización de fuentes concluyentes.

Una vez fijado el tema que se pretende investigar, las preguntas a resolver son: ¿Cómo puedo sustentar, profundizar e indagar? ¿Qué tipo de fuentes serán las más convenientes?¹ ¿Dónde puedo localizar la información?²

Una de las formas más recomendables para obtener información, es recurrir y preguntar a expertos, archivistas, bibliotecólogos, investigadores, especialistas, profesores o compañeros. Así como consultar los catálogos de los archivos nacionales e internacionales (AGN, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Universidades, Senado de la República, bibliotecas públicas y privadas, etcétera).

En la actualidad muchos archivos, bibliotecas, mapotecas, hemerotecas y fototecas ofrecen servicios vía internet, sin embargo, es conveniente

¹ Escritas, orales, pictóricas, cinematográficas, etcétera.

² Archivos, museos, hemerotecas, bibliotecas, mapotecas, fototecas o instituciones.

acudir directamente a estas instituciones y conocer sus instalaciones, sus acervos y al personal encargado que puede aportar datos valiosos, como la existencia de fondos o documentos sin clasificar.

Las fuentes primarias gozan de gran prestigio y utilidad, sin embargo, no hay que soslayar las secundarias, ya que éstas pueden dar pauta a una búsqueda jamás efectuada y a la narración de nuevos acontecimientos.

Es posible se presente el problema de contar con poca información y no se tenga claro dónde obtener más. Afortunadamente en la actualidad existen muchos recursos que facilitan la búsqueda; la “internet” si bien es de gran utilidad, es importante cuidar su uso, pues se han dado casos de información falsa, tendenciosa, parcial, sin respaldo, superficial; las llamadas “fake news” norteamericanas o los “bulos” españoles.

Otro problema que se presenta, contrario a la carencia de información, es el exceso de ella, lo que puede provocar que el investigador se pierda o virtualmente se ahogue con la gran cantidad de datos o documentos obtenidos, pretendiendo incorporar al trabajo de investigación mucha información, que si se es prudente en su análisis, resulta innecesaria o fuera del contexto.

Es frecuente que en el desarrollo de una investigación venga a la memoria algún dato, o se presente un documento interesante o relevante, lo recomendable es inmediatamente tomar la nota correspondiente con la referencia de su origen o “cita”, resguardando el material en forma ordenada en un expediente o archivo personal fácilmente localizable.

Las instituciones públicas tienen, por disposición de las leyes del país, la obligación de conservar los documentos clasificados en archivos de trámite, concentración o históricos.³ Es obligación de los entes pú-

³ *Ley General de Archivos*. En recomendable la lectura de los artículos del 32 al 40 relativo a “De los Archivos Históricos y sus Documentos”, en que se orienta a investigadores de historia.

blicos proporcionar la información, siempre y cuando no se encuentre clasificada como confidencial o reservada, sin embargo, en ocasiones se ha limitado indebidamente el acceso a los interesados, por lo que es importante familiarizarse con las leyes aplicables,⁴ y contactos informáticos que incluso proporcionan formularios para la tramitación.⁵

Los investigadores o tesisistas requieren despertar la habilidad para descubrir fuentes que resulten confiables e inéditas. Existen documentos en manos de familias cuyos ancestros fueron testigos o protagonistas de hechos que pueden resultar interesantes para la historia de cualquier disciplina, como el arte, la guerra, la política, lo legal, por lo que toda aportación, por mínima que sea, nos puede ayudar a ampliar el conocimiento de los hechos o abrir nuevas líneas de investigación.

Para investigaciones relacionadas con el marco legal se cuenta con archivos como los de las Cámaras de Senadores y Diputados. En la primera se puede consultar la Colección Dublán y Lozano que es la recopilación de más de 200 años de historia legislativa mexicana, así como el *Diario de los Debates y los Expedientes del Ramo Secreto*, relacionados con la ratificación de los tratados y convenios internacionales y la aprobación y nombramientos diplomáticos.

Es de suma importancia a la tarea del historiador, no dejar de cuestionarse dónde y cómo puede obtener información, los caminos son tan amplios y diversos, como el ingenio de cada persona.

José Díaz
Historiador

⁴ Vid. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

⁵ Vid. *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	19
Título.....	23
Presentación y delimitación del tema.....	27
Justificación del tema.....	34
Estado de la cuestión.....	37
Hipótesis.....	46
Objetivos.....	48
Metodología y marco teórico.....	51
Índice.....	57
Fuentes de investigación.....	61
Calendario o cronograma de trabajo.....	68
II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	73
Repositorios documentales.....	74
Obras hemerográficas.....	75
Obras bibliográficas.....	79
Tesis y obras inéditas, no impresas ni publicadas.....	86

MANUAL DEL TESISISTA

Obras audiovisuales en soportes materiales	89
Obras mesográficas	91
III. RECOMENDACIONES GENERALES	95
Presentación del proyecto	95
Aparato crítico	96
Sistema de citación	97
Citas	100
Notas	102
Notas de pie de página completa	104
Referencias documentales	105
Referencias de obras hemerográficas	108
Referencias de obras bibliográficas	111
Referencias de tesis y obras no impresas ni publicadas	118
Referencias de obras audiovisuales	
en soportes materiales	121
Referencias de obras mesográficas	123
Notas de pie posterior o subsiguiente	126
Locuciones latinas	129
Elementos visuales	131
Relación de fuentes de investigación en un listado final	133
IV. CONCURSOS DE PALABRA DE CLÍO	135
Concurso de estímulos a la titulación 2012	
<i>Tamara Gleason Freidberg</i>	136
Concurso de estímulos a la titulación 2015	
<i>Pablo Alberto Mumary Farto</i>	145

CONTENIDO

CONCLUSIONES	163
FUENTES DE INVESTIGACIÓN	165
ANEXOS	171
ANEXO 1. Cuadro de egreso y titulación de la carrera de Historia (FFyL/UNAM)	171
ANEXO 2. Lista de verificación para un proyecto de investigación.	172

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en el año 2005 la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío, A. C., formada por egresados del Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se fijó como objetivo “Divulgar la Historia para mejorar la Sociedad”.

Para tal propósito, estableció como estrategia prioritaria apoyar la titulación de los pasantes de Historia de los distintos centros de estudio de la especialidad en la UNAM, ofreciendo apoyos económicos en convocatorias anuales, mediante convenio firmado con Fundación UNAM. Otras actividades que realiza la asociación, para impulsar la investigación y la divulgación, son: publicar libros y revistas con temas principalmente de historia, realizar conferencias, pláticas y charlas en México y el extranjero.

En los quince años del programa de apoyo a la titulación, Palabra de Clío ha otorgado becas a 189 proyectos de investigación, los cuales pueden ser consultados en la página de la asociación: <http://www.palabradeclio.com.mx/page/view/concursos>.

Con esa experiencia y como una de las actividades a realizar durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19, que ocasionó que en este 2020 se pospusiera la convocatoria para concursar por uno de los quince estímulos de titulación que Palabra de Clío patrocina por conducto de Fundación UNAM y que publica cada mes de mayo; surgió la inquietud de redactar un manual para ayudar a los participantes de ese concurso

y a todas aquellas personas que quieran escribir un proyecto o protocolo de investigación histórica o un trabajo de investigación académica.

Para la licenciatura en Historia, la UNAM establece cuatro modalidades de titulación: tesis, tesina, elaboración de catálogo e informes académicos (con subdivisiones).⁶ Para la maestría, determina tres formas de graduación: tesis, estudio bibliográfico o historiográfico y artículo o capítulo de libro publicable.⁷ Mientras que para el doctorado, el grado se obtiene únicamente con la realización de una tesis.⁸

Ninguna de las posibilidades de titulación, tanto de la licenciatura como de la maestría, se estima mejor que otra, sino simplemente son opciones que los egresados pueden elegir. Empero, el común denominador de los tres niveles es la opción por elaboración de tesis; la cual debe ser: original, inédita, apoyada en fuentes pertinentes, con aparato crítico y con rigor metodológico.

Por ello, para impulsar el desarrollo científico, la generación de nuevos conocimientos, la práctica en la investigación histórica y para aumentar la graduación de estudiantes de Historia, Palabra de Clío ha considerado impulsar y apoyar la titulación por medio de tesis.

En sus manos, estimado lector, se encuentra materializado un manual que podrá servir como herramienta didáctica para la redacción del proyecto de investigación, el cual llevará al desarrollo de una tesis de Historia.

⁶ FFyL, *Modalidades de titulación*, (sitio web), México, UNAM, 12 de enero de 2016, <<http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/titulacion/modalidades-de-titulacion/>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

⁷ Posgrado de Historia, *Programa de Maestría y Doctorado en Historia: modalidades de graduación*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/maestria/modalidades-de-graduacion>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

⁸ Posgrado de Historia, *Programa de Maestría y Doctorado en Historia: características de la tesis*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/doctorado/caracter%ADsticas-de-la-tesis>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

INTRODUCCIÓN

Este manual se basó principalmente en los requisitos para tesis de la licenciatura, maestría y doctorado en Historia que especifica la UNAM, tanto en la FFyL como en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH). Además se consultaron las normas de publicación de la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*⁹ de ese instituto y los lineamientos editoriales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).¹⁰

La presente obra se encuentra dividida en cuatro capítulos. En el primero se expone la información para redactar un proyecto o protocolo en sí. En el segundo capítulo se describen las formas de registrar las fuentes en el listado final, según su tipo. Las partes del aparato crítico que sustentará el proyecto se explican en el tercer capítulo. Mientras que en el último apartado se muestran dos proyectos de los concursos de estímulos a la titulación que se han presentado en la Asociación Palabra de Clío en estos 15 años.

Para finalizar el manual, en los anexos se incluyó una lista de verificación para un proyecto de investigación,¹¹ que puede ayudar a los estudiantes a revisar si su proyecto cumple con todos los requisitos.

María Amanda Cruz Márquez

Historiadora.

Comité de estímulos a la titulación.

Presidente Honoraria.

Profesora de Historia y de Metodología de la Investigación.

⁹ IIH, México, *Normas y políticas editoriales*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/lineaeditorial.html>>, (consulta: 29 de mayo de 2020); y IIH, México, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/moderna.html>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

¹⁰ IISUE, México, *Criterios editoriales*, (sitio web), México, UNAM, <<https://www.iisue.unam.mx/nosotros/criterios-editoriales>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

¹¹ *Vid.*, anexo 2.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La curiosidad es innata en el ser humano, le atrae descubrir y averiguar información o conocimientos; en una palabra: investigar. Eso se puede lograr de forma empírica o con un método científico que le guíe de forma sistemática. Para esto, es necesario contar con una metodología de investigación que lleven a encontrar soluciones a problemas, dudas o preguntas que se presenten.

El ser humano trata de resolver las dudas y los problemas a los que se enfrenta y conforme va adquiriendo más conocimientos va modificando los medios para hacerlo. La mejor forma de resolver esos problemas o dudas, es hacer una planeación sistematizada para optimizar esfuerzos, recursos, tiempos, formas, etcétera; es decir, planear o diseñar una investigación que lleve a la solución de la incertidumbre que se tiene.

Todo historiador tiene implícitas las cualidades de investigador, es como un detective que sigue pistas para encontrar datos, información, causas-efectos, hechos, que lleven a la verdad de los procesos históricos. Como investigador nato, el historiador debe ampararse en una metodología para realizar sus pesquisas, tomando en cuenta que ella es el conjunto de métodos o la forma en que se aborda un tema.

“La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno”;¹² es “un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”.¹³

El método es lo que ordena y estructura el trabajo, es el modo o la forma en que se realiza un proceso, son los pasos a seguir o el camino para desarrollar una investigación, por lo cual la investigación histórica debe ser objetiva y debe ajustarse al método científico.

Como la metodología de la investigación “ha aportado al campo de la educación, métodos, técnicas y procedimientos que permiten alcanzar el conocimiento de la verdad objetiva para facilitar el proceso de investigación”;¹⁴ debe establecerse bien en el proyecto para realizar una investigación histórica correcta y así no perderse en el proceso, además de concluir en tiempo y forma el estudio investigativo.

Antes de comenzar cualquier indagación se debe establecer un esquema en el que, entre otras cosas, se especifique qué se va a investigar, cómo se va a realizar, las fuentes de investigación que se tienen, quiénes ya escribieron sobre el tema, para qué se va a realizar esa investigación y el tiempo que se tiene para hacerla. Esta planeación es necesaria tanto para la persona que realizará el trabajo como para dar a conocer a otros lo que se pretende realizar. El proyecto o protocolo de investigación es:

¹² Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación*, sexta edición, México, Mc Graw Hill Education, 2014, p. 4.

¹³ Mario Tamayo y Tamayo, *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*, 4a. edición, México, Limusa, 2001, p. 37, ils.

¹⁴ Sergio Gómez Bastar, *Metodología de la Investigación*, México, Red Tercer Milenio, 2012, p. 7.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Un documento formal donde se muestra la propuesta a realizar,¹⁵
- El plan para el trabajo investigación histórica que se va a desarrollar,
- El esquema con la descripción de lo que se pretende hacer en la investigación,
- Una descripción de lo que se pretende realizar,
- Una herramienta de planeación para ordenar, estructurar y sistematizar lo que se quiere investigar.

Como proyecto de investigación se considera al conjunto de elementos descriptivos que señalan el o los objetos(s) de estudio y el o los aspectos(s) que se van a abordar, los pasos a seguir, los recursos documentales y materiales que se usarán y, en su caso, la o las hipótesis que se someterán a prueba. Es el seguro con el cual se garantiza la inversión en tiempo, esfuerzo y recursos.¹⁶

En el proyecto o protocolo se especifican las preguntas básicas de investigación: ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? ¿para qué? o ¿por qué? (claro que pueden incluirse más preguntas). En el proyecto se deben seguir varios pasos:

- Presentar, delimitar y justificar un tema, objeto y/o sujeto de estudio.
- Explorar investigaciones previas.
- Establecer hipótesis, objetivos, metodología y teoría.
- Enlistar los temas, subtemas y fuentes a consultar.
- Programar la administración del tiempo y los recursos.

¹⁵ Felipe de la O López, *¿Cómo hacer una tesis?: El protocolo será la columna de tu tesis*, (vídeo), Coursera, <<https://www.coursera.org/learn/como-hacer-una-tesis/lecture/5jhdr/el-protocolo-sera-la-columna-de-tu-tesis>>, (consulta: 12 de junio de 2020).

¹⁶ Fernando García Córdoba, *La tesis y el trabajo de tesis. Recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis*, México, Limusa, 2002, p. 28.

Es decir, en el protocolo o proyecto de investigación se establecen las partes que se trabajarán en la futura tesis: presentación y delimitación del tema, justificación, estado de la cuestión, hipótesis, objetivos, metodología y marco teórico, el posible índice, las fuentes de investigación básicas y el cronograma, aunque también se pueden agregar anexos y elementos visuales de ser necesarios.

En el presente capítulo se explican las partes que debe contener un proyecto de investigación, para lo cual en él se presentan ejemplos tomados de los proyectos ganadores en los concursos de estímulos a la titulación que Palabra de Clío ha convocado desde el año 2005. Es importante hacer algunas aclaraciones sobre los ejemplos mostrados:

Los datos de los ejemplos expuestos se pusieron al inicio de cada uno de ellos, (según su fichado), excepto los de “título” que se colocaron en notas al pie para no hacer redundante la información.

Los ejemplos de los becarios se enmarcaron dentro un cuadro para su identificación visual.

Se respetó la ortografía y los caracteres en cursivas y subrayados de los proyectos originales; pero, no la interlínea, puntaje y los caracteres en negritas, negrillas o bold.

Las notas a pie de página originales de los postulantes se respetaron íntegras, pero se colocaron dentro de la caja tipográfica por razones de diseño editorial y para no confundirse con las notas de este manual.

Algunas de las tesis finales de esos proyectos posiblemente hayan tenido cambios —desde el título hasta el tema— o que nunca se hayan terminado.¹⁷

¹⁷ Palabra de Clío, Asociación de historiadores A. C., siempre solicita que el proyecto a concursar esté firmado por el director de tesis con la fecha de esa autorización, o que se presente un documento de registro del proyecto de investigación (por ejemplo, en la FFyL de la UNAM es la Forma de Examen Profesional, FEP 1). Por lo que, queda bajo responsabilidad exclusiva de los postulantes si cambian parte o la totalidad del

Título

La elección del tema de tesis es sumamente importante, es el primer paso para realizar un trabajo de investigación, su correcta elección evitará muchos problemas.

Cuando se tiene que elegir el tema de investigación de tesis los estudiantes pueden encontrarse en tres circunstancias:

- Se está completamente seguro del tema a investigar.
- Se tienen muchas opciones del tema.
- No se tiene ni la menor idea de qué hacer.

La mayoría de los estudiantes se encuentran en la tercera opción y normalmente lo primero que hacen es mirar al cielo esperando un rompimiento de gloria que los ilumine para que el tema aparezca por arte de magia; sin embargo, como eso no sucederá, se pueden seguir varias alternativas para la elección del tema de la tesis:

- Hacer una lista de los temas que sean de interés, gusto, facilidad y/o comprensión personal.
- Platicar con profesores o profesionistas sobre sus áreas de investigación.
- Hacer una revisión del plan de estudios y/o actividades académicas para analizar las materias que más se comprendieron o que más gustaron en la carrera.
- Identificar un tema desarrollado en la actividad laboral o del servicio social.

proyecto de investigación, que no concluyan su tesis o que no presenten su examen de titulación.

- Hacer una lista de apoyos, recursos y tiempo que se tienen para hacer una investigación.
- Realizar lecturas sobre temas que llamen la atención.
- Registrar la utilidad de diversos posibles temas y la conveniencia de investigarlos.
- Identificar temas de “moda” o sumamente importantes para la coyuntura mundial de la humanidad (como las epidemias en este momento).
- Por imposición o encargo.¹⁸

Sea cual sea la alternativa que se siga para decidir un tema en particular, se debe tener en cuenta el interés, novedad, importancia, gusto, facilidad, acceso y sobre todo que se tenga la operatividad para realizarlo.

Por ejemplo, se puede escoger un tema sensacional, novedoso e interesante, sin embargo, tal vez sea necesario ir a Europa a consultar archivos, pero no se cuenta con los recursos económicos ni financiamientos para hacerlo. Podría ser que los archivos que se pretenden consultar estén cerrados por inventario, remodelación, catalogación, etcétera. Podría ser que los documentos estén en un idioma que no conocemos, el cual se podría aprender, pero hay que contemplar el tiempo que se invertirá en ello. Quizá se enfrente una pandemia y debamos quedarnos en casa. Esos y otros inconvenientes harían que no se pudiera realizar la investigación deseada (aunque siempre hay posibilidad de resolverlo de otra forma), por lo menos no en el tiempo planteado.

Es recomendable realizar una pequeña indagación exploratoria sobre las investigaciones relacionadas con nuestro posible tema de tesis y consultar bibliografía especializada para conocer lo que existe y lo

¹⁸ En este caso la investigación se puede convertir en un reto personal.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

que no existe, lo que conocemos o desconocemos personalmente, los archivos y fuentes requeridas, el marco teórico que se ha usado para investigar ese tema, etcétera; en una palabra, hay que tener un acercamiento o punto de inicio para determinar el tema, establecer el objeto de estudio y comenzar la investigación. Esa exploración inicial será parte de estado de la cuestión o estado del arte, de la que se hablará más adelante.

Lo que más aflige a los investigadores noveles es la dificultad de elección de un tema. Tal dificultad sólo podrá vencerse en la medida en que el estudiante motivado por alguna razón válida se decida, auxiliado por suficientes lecturas, la dirección de un maestro o de un colega de mayor experiencia, a adoptar un tema, a escoger de una determinada rama de sus estudios aquel aspecto que más le seduzca, que más le interese y a tratar de estudiarlo y resolverlo, de conocer cuanto exista acerca de él, a compenetrarse con el material bibliográfico que sobre ese tema se encuentra en archivos y bibliotecas.¹⁹

El tema es un asunto que causa interés, su elección debe responder a un problema, una pregunta específica o una inquietud por solucionar. Se debe plantear un problema de investigación particular, es decir proponer una pregunta o preguntas detonantes a resolver sobre un objeto y sujeto de estudio y sus características. Entre más concreto y específico se establezca, será más sencillo delimitarlo.

Una vez elegido el tema se debe redactar un título que refleje lo que se quiere investigar. Hay historiadores que deciden hacer un título sumamente poético y rimbombante, no obstante, el título de un proyecto de investigación y de una tesis de Historia, debe reflejar el contenido y delimitación temporal y espacial de la investigación a detalle.

¹⁹ Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *La investigación bibliográfica, archivista y documental. Su método*, México, UNAM, 2003, p. 13.

No importa si la extensión del título es muy grande, pues se puede recurrir a poner un subtítulo (solo si lo amerita, siempre y cuando respete el principio de reflejar el contenido) o precisar información parentética.

A veces el título se tiene desde antes de empezar el proyecto, otras veces se redacta después de presentar el tema y delimitarlo, en algunas ocasiones surge hasta terminar la redacción del protocolo y en otras el título cambia cuando ya se ha iniciado la tesis. Pero lo que se debe tener presente es que debe evidenciar el tema u objeto de investigación, el deslinde temporal y espacial y que entre más claro y concreto sea, se comprenderá mucho mejor.

Del título se desagregarán todas las demás partes del proyecto, es como un guion que va indicando las secciones del protocolo.

Ejemplos:

“La garra deportiva universitaria. El camino deportivo de la UNAM, 1960-1980.”²⁰

“Hacia la institucionalización de la medicamentación femenina en un hospital público de la Ciudad de México (1955-1965)”.²¹

“Hijo de un país poderoso. La inmigración china a América (1850-1950)”.²²

“¿*Cuius regio eius religio?* Los métodos misioneros en las provincias religiosas franciscana y agustina en la región de los tlahuicas y xochimilcas de Morelos durante el siglo XVI (1519-1598)”.²³

²⁰ Raymundo Casanova Ramírez, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), FFyL/UNAM, México, 2005, 10 pp.

²¹ Martha Román Villar, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), FFyL/UNAM, México, 2005, 11 pp.

²² José Luis Chong y Galindo, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), FFyL/UNAM, México, 2005, 9 pp.

²³ Filiberto Romo Aguilar, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), FFyL/UNAM, México, 2006, 15 pp.

“El Nicam Mopohua en la construcción de las apariciones de la Virgen de Guadalupe. Nueva España, siglos XVI-XVII.”²⁴

“Del militarismo al civilismo. El proceso de transición en la sucesión presidencial de 1946.”²⁵

“La transformación de la Policía Judicial Federal a la Agencia Federal de Investigación en el actuar de sus agentes”.²⁶

“Guerra y gobierno: El ejército trigarante en las negociaciones de la Independencia Nueva España, 1821”.²⁷

Presentación y delimitación del tema

Una vez elegido el tema general y después de plantear en título, el siguiente paso es presentarlo y delimitarlo, o sea, introducir al lector al tema que se investigará exponiendo el contexto, de forma breve, en el que se desarrolló el fenómeno histórico y especificar el lapso de tiempo determinado y el lugar geográfico, que por cierto ya se establecieron en el título.

La delimitación temporal puede ser a corta o larga duración y la delimitación espacial micro o macro, de eso dependerá el tipo de investigación, la metodología y teoría a emplear, y el alcance al que se quiera llegar. Para los historiadores el tiempo-espacio es la parte fundamental

²⁴ María Guadalupe Castro García, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), FFyL/UNAM, México, 2007, 11 pp.

²⁵ José Juan Francisco Calderón Frías, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), FFyL/UNAM, México, 2007, 10 pp.

²⁶ Javier Valentín Hernández García, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato PDF), FFyL/UNAM, México, 2010, 9 pp.

²⁷ Eduardo Adán Orozco Piñón, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato PDF), FFyL/UNAM, México, 2016, 12 pp. Primer lugar del premio para tesis de investigación histórica 2017 del INEHRM, *vid.*

https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/PREMIO_PARA_LA_TESIS_DE_INVESTIGACION_HISTORICA2

del trabajo de investigación por eso hay que delimitarlo muy bien y así evitar divagar. Es sumamente importante concretizar un tiempo y un lugar específico de investigación histórica, claro que de ahí se puede partir para extrapolar y comparar con otras épocas o lugares.

En estas dos primeras partes del protocolo –título y presentación y delimitación del tema– se reflejan las preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿dónde? y ¿cuándo?

Ejemplo:

- Campuzano Rosales, Antonio, “Saber más para servir mejor. La Escuela Superior de Guerra, 1932-2007”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2010, 11 pp.

Elección, justificación y delimitación

Este plantel fue fundamental en el proceso de profesionalización del ejército en su transición de un poder alterno a un poder al servicio del estado; además de contribuir a la transformación de las fuerzas revolucionarias en un moderno ejército y para la creación del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, cerebro e inteligencia de las fuerzas armadas, lo que le permitió consolidarse a esta dependencia, emergida del movimiento revolucionario.

Asimismo, dicho plantel aceleró el proceso por medio del cual, se dio un cambio generacional en el alto mando y los mandos superiores de las fuerzas armadas, de generales revolucionarios a profesionales del arte militar y de la guerra; asimismo, consolidó al moderno instituto armado como una sólida institución sui generis a nivel mundial, ya que para un tiempo en que los cuartelazos eran comunes en Hispanoamérica, el Ejército Mexicano fue prácticamente el único que se mantuvo leal a sus instituciones legalmente constituidas y al pueblo de México.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Las Fuerzas Armadas Mexicanas no han sido estudiadas en nuestro país por los historiadores, ya que hasta antes de 1994 el sistema político mexicano no permitía la crítica o el estudio de las actividades castrenses, resultado de la sensibilidad y discreción propia de la institución y la disciplina militar que impedía la obtención de información a los estudiosos, ya fueran periodistas, sociólogos o historiadores; además de que el interés por la milicia y la historia militar no ha sido muy amplio entre los investigadores y humanistas mexicanos.

En los últimos años, los medios de comunicación, la experiencia de Chiapas 1994, la apertura democrática que nuestro país vive desde el año 2000, la conciencia y la cultura de los derechos humanos, y el crecimiento de la delincuencia organizada y el narcotráfico, que han desbordado a las instituciones de seguridad, han colocado al ejército y a la fuerza aérea ante el escrutinio de la opinión pública nacional e internacional, a raíz de que las Fuerzas Armadas han participado en actividades no tradicionales como es el combate a la delincuencia organizada, por citar un ejemplo.

Para alcanzar el nivel de desarrollo militar profesional que actualmente presentan las Fuerzas Armadas se hace necesario comprender no solo el origen de esta institución que emergió de la Revolución; se requiere comprender particularmente la educación militar que reciben sus miembros, educación que hace a nuestro ejército sui géneris de cualquier otro ejército hispanoamericano.

Pero ¿Por qué se fundó la Escuela Superior de Guerra en 1932? ¿Cuál fue el modelo filosófico con el que se fundó? ¿Cuál ha sido la contribución de este plantel en la profesionalización de las fuerzas armadas? ¿Qué papel ha desempeñado en la historia de México? Estas son algunas de las preguntas que pretendemos responder con esta investigación.

En este proyecto nos proponemos estudiar a la institución militar de estudios superiores que forma a los mandos intermedios, superiores y altos mandos de las Fuerzas Armadas Mexicanas desde su fundación hasta la fecha, es decir, a la Escuela Superior de Guerra, que es el único plantel de educación militar en México que su razón

de ser es el estudio de la guerra y el arte militar en sus cuatro ramas, la estrategia, la táctica, la logística y la orgánica, así como la esencia de un estado mayor.

Se busca realizar el primer estudio histórico específico de la Escuela Superior de Guerra, ya que hasta la fecha es un aspecto olvidado dentro de la historia militar mexicana. Cabe aclarar que al interior del ejército y la fuerza aérea se tiene plena conciencia de la importancia de este plantel, pero para el medio civil es algo prácticamente desconocido. No existen obras escritas por investigadores o historiadores civiles que traten el tema. Las fuentes militares por lo regular son incompletas o parciales, ya que dan una visión oficial de la misma Secretaría de la Defensa Nacional.

Ejemplo:

- Santiago Antonio, Juan Carlos, "Combatientes mexicanos en la Guerra Civil española (1936-1939). Voluntarios reclutados en México", proyecto de investigación de tesina de licenciatura en Historia, (formato Word), Facultad de Estudios Superiores Acatlán/ Universidad Autónoma de México, México, 2010, 11 pp.

Elección y delimitación del tema

El 17 de julio de 1936 en el protectorado del Marruecos español el ejército inició una rebelión contra el gobierno de la Segunda República. Pero los sublevados encontraron una férrea resistencia popular; fue así como el golpe de estado fracasó y comenzó la guerra civil. El escenario mundial vivía los efectos de la crisis económica de 1929, y la confrontación entre las distintas fuerzas sociales era constante. En este ambiente convulso el conflicto no pasó inadvertido.

La mayoría de los gobiernos abierta o veladamente fueron adeptos a los rebeldes.¹ Francia y el Reino Unido crearon en agosto de 1936 el pacto de no intervención. Se adhirieron todos los estados europeos excepto España y Suiza. Sin embargo, ya desde fines de julio la Alemania nazi y la Italia fascista otorgaban asistencia militar

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

a los facciosos. En septiembre la URSS auxilió a la República, pues la victoria nacional fortalecería al régimen de Hitler en detrimento de la seguridad soviética.

En otros países los sectores sociales progresistas y de izquierda apoyaron a los republicanos y generó una extraordinaria solidaridad material, intelectual y humana.² Desde el inicio hubo combatientes extranjeros en el bando gubernamental, presentes en España al momento del golpe. Eran refugiados políticos antifascistas, sobre todo alemanes e italianos, y algunos deportistas que participarían en las Olimpiadas de los Trabajadores en Barcelona, alternas a la competición de Berlín. De igual manera e impulsados por la solidaridad y el antifascismo, voluntarios de otras nacionalidades comenzaron a llegar para integrar las filas leales.³

No obstante, fue la III Internacional o *Comintern* quien organizó un reclutamiento masivo, sistemático y discreto de combatientes. En una reunión realizada el 18 de septiembre en Moscú se determinó “proceder al reclutamiento, entre los obreros de todos los países, de voluntarios que tengan experiencia militar, con miras a enviarlos a España”.⁴ Esta decisión fue la génesis de las Brigadas Internacionales (BI). Las unidades estuvieron integradas esencialmente por comunistas mientras el número de socialistas y anarquistas fue menor. Asimismo la mayoría provenía de la clase trabajadora.⁵

El régimen dirigido por Cárdenas sólo reconoció a la República, le vendió veinte mil fusiles de siete milímetros y veinte millones de cartuchos de fabricación nacional.⁶ El material se embarcó en el vapor *Magallanes*, que zarpó de Veracruz el 23 de agosto de 1936. A lo largo de la guerra continuaron los envíos, pero las presiones de Estados Unidos y Europa acortaron su magnitud; estos embarques fueron secretos y resulta complicado determinar su cantidad y valor exactos.⁷ En el ámbito diplomático defendió al gobierno español en la Sociedad de Naciones, al enfatizar su carácter legítimo y el derecho a defenderse de la sedición.

Al mismo tiempo las agrupaciones obreras realizaron mítines y colectas a favor de la República. Las organizaciones proletarias

junto a intelectuales y sectores de la clase política se mostraron solidarias, entre ellas la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR).⁸

Los nacionalistas tuvieron seguidores entre la población relacionada con España debido a la ascendencia, comercio, cultura y religión; por ejemplo los empresarios, los dirigentes de la iglesia católica y los políticos fastidiados con la administración cardenista.⁹ Igualmente la comunidad ibérica de la Ciudad de México se escindió ante la contienda. A rasgos generales la colonia antigua, conservadora, acaudalada y con fuertes intereses económicos simpatizó con los nacionalistas; los españoles de izquierda se inclinaron por los leales.¹⁰ La radio y la prensa transmitieron con frecuencia noticias de la guerra, además, en el cine y el teatro hubo alusión a ella. Esto dividió más a los grupos inmersos y el enfrentamiento fue el tema de moda.¹¹

La solidaridad tuvo otro perfil distinto al apoyo oficial e intelectual, y emanó de aquellos mexicanos que combatieron con la República. Podemos establecer tres conjuntos. Los residentes en territorio español fundamentalmente por motivos de trabajo y estudio.¹² Los trabajadores inmigrantes y naturalizados radicados en Estados Unidos que viajaron con los voluntarios estadounidenses.¹³ Por último el voluntariado procedente de México, quien es el objeto de nuestra investigación. En general el contingente de Latinoamérica fue menor comparado con el europeo y norteamericano debido a la distancia geográfica, los costos del traslado y la debilidad de las estructuras de izquierda en la región.¹⁴ Aparte, la similitud lingüística llevó a la mayoría ingresar a unidades españolas y no a las BI.¹⁵

Debido a posibles represalias internacionales el gobierno no apoyó la salida de voluntarios, pero tampoco se opuso.¹⁶ No obstante, externó malestar en el caso de nueve cadetes del Colegio Militar, que fueron expulsados al descubrirse que irían a España para enrolarse en el ejército republicano.¹⁷ El Partido Comunista mexicano (PCM) y las organizaciones sindicales fueron los más diligentes en conseguir elementos.¹⁸ Buscaron especialmente a militares o con algún conocimiento al respecto.¹⁹

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La información sobre la totalidad del voluntariado, incluidos los tres conjuntos, es bastante diversa. Héctor Perea apuntó la cifra de cuatrocientos, en cambio Siqueiros mencionó a cincuenta y nueve sobrevivientes de más de trescientos.²⁰ En los cuadros presentados por Gino Baumann ubicamos ciento trece nombres.²¹ Al volver de la guerra Néstor Sánchez recordó a más de cincuenta de sus compatriotas caídos.²² Del retorno de un pequeño grupo la prensa capitalina informó de aproximadamente treinta ex combatientes, arribados a la Ciudad de México el 22 de febrero de 1939.²³ En ausencia de investigaciones más rigurosas los datos anteriores son preliminares.

En cierta medida el tema ya fue estudiado, si bien de manera insuficiente. Para un conocimiento completo se requiere analizar fuentes en España, Rusia y otros lugares. Sin embargo, indagar en el plano local constituye un buen comienzo en aras de este objetivo. Nuestro trabajo es una tesina enfocada en el grupo reclutado en México. Ir más allá implica tiempo, fuentes y recursos económicos de los cuales no disponemos. Finalizado el estudio resta un dilatado campo de investigación, por ejemplo, los voluntarios en el frente o el destino de los sobrevivientes.

¹ Gabriel Jackson, *La República española y la Guerra Civil 1931-1939* (traducción de Enrique de Obregón), Barcelona, Crítica, 2ª. ed., 1976, pp. 236-237.

² Gino Baumann, *Los voluntarios latinoamericanos en la guerra civil española*, Cuenca, Ediciones Universidad Castilla-La Mancha, 2009, pp. 24-25.

³ Rémi Skoutelsky, *Novedad en el frente. Las Brigadas Internacionales en la guerra civil* (traducción de Gerardo Gambolini), Madrid, Temas de Hoy, 2006, p. 215.

⁴ *Ibid.*, p. 75.

⁵ *Ibid.*, pp. 174 y 183.

⁶ *El Nacional*, 2 de septiembre de 1936.

⁷ Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil española*, Madrid, Turner, 2004, p. 144.

⁸ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio: México ante la Guerra Civil española 1936-1939*, México, COLMEX/UNAM, 1999, p. 55.

⁹ Mario Ojeda Revah, *op. cit.*, p. 216.

¹⁰ José Antonio Matesanz, *op. cit.*, pp. 88-90. Mario Ojeda Revah, *op. cit.*, p. 222.

¹¹ José Antonio Matesanz, *op. cit.*, pp. 98-99.

¹² Tenemos el caso de Juan Miguel de Mora que estudiaba en París y de allí se dirigió a España. Es autor de *La libertad, Sancho... Testimonio de un*

soldado de las Brigadas Internacionales (prólogo de Lise London), México, Edamex, 2008.

¹³ Néstor Sánchez Hernández, *Un mexicano en la Guerra Civil española y otros recuerdos*, Oaxaca, Carteles Editores, 1997, p 243. Gino Baumann, *op. cit.*, p. 33.

¹⁴ Gino Baumann, *op. cit.*, p. 36.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 37.

¹⁶ Mario Ojeda Revah, *op. cit.*, p. 195.

¹⁷ *El Nacional*, 3 de agosto de 1937. *Excélsior*, 31 de julio de 1937 y 1-4 de agosto de 1937. Uno de los expulsados fue Roberto Vega, al final logró su cometido y tiempo después redactó *Cadetes Mexicanos en la Guerra de España*, México, Compañía General de Ediciones, 1954.

¹⁸ Gino Baumann, *op. cit.*, pp. 32-33. Mario Ojeda Revah, *op. cit.*, p. 195.

¹⁹ Valentín Campa, *Mi testimonio: memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p.127.

²⁰ Héctor Perea, *Jugarse el cuero bajo el brío del sol: brigadistas mexicanos en la Guerra de España*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 2008, p. 15. David Alfaro Siqueiros, *Me llamaban el coronelazo: memorias*, México, Biografías Ganesa, 1977, p. 348.

²¹ Gino Baumann, *op. cit.*, pp. 228-238.

²² Néstor Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 277.

²³ *El Nacional*, 23 de febrero de 1939. *Excélsior*, 17 de febrero de 1939.

Justificación del tema

En esta parte del proyecto se procede brevemente a explicar las razones que motivaron la elección de ese tema. Esos motivos, entre otros, pueden ser: personales, científicos, profesionales, laborales, institucionales, sociales, familiares; pero claro, hay que destacar la aportación, relevancia o trascendencia histórica de desarrollar ese estudio desde la perspectiva que se hará y por qué no de otra. Sustentar científicamente las aportaciones, beneficios, repercusiones, la novedad e importancia de esa investigación, la factibilidad de realizarla y el punto de vista para abordarlo.

En la justificación del tema se expone lo que no existe sobre el tema que se investigará. En resumen, en esta parte se tiene que explicar el ¿para qué? o ¿por qué? se va a realizar esa investigación.

Ejemplo:

- Robles Valadez, Mariel A., “La comprensión de textos históricos como estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento histórico”, proyecto de investigación de tesis de maestría en docencia para la educación media superior, (formato Word), MADEMS/Historia/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2013, 10 pp.

Justificación

Es claro que la historia es una ciencia, pero lamentablemente en las aulas, al conocimiento histórico no se le ha dotado de un planteamiento metodológico estrictamente científico y serio. Tradicionalmente la enseñanza de la historia usa y abusa de los recursos no críticos, rutinarios y espontáneos; consecuentemente es obligatorio darle un tratamiento más formal, y acorde a las exigencias tanto de los alumnos como la disciplina historiográfica requieren.

Por lo tanto, como profesores de dicha materia, necesitamos idear métodos, estrategias, materiales y recursos que vayan más allá del simple discurso teórico y la pregunta rutinaria del dato, que hagan más comprensivo y riguroso (científicamente hablando) el trabajo histórico; hacer de la materia “una empresa razonada de análisis” (Bloch, 2001: 78), en la que los estudiantes deben estar conscientes de que no existen verdades absolutas, que no hay personajes “buenos” o “malos”; más bien, hacerles entender que la historia está siempre en construcción.

Para ello, considero que la *comprensión de textos históricos* como una propuesta didáctica, responde a las exigencias de un conocimiento serio y no impresionista del pasado, donde la finalidad de nuestra disciplina es enseñar a *pensar históricamente*, pues implica reconocer que todos los seres humanos dependemos unos de otros y que nuestro actuar presente y futuro está estrechamente relacionado con el pasado, introduciendo al alumno que la historia siempre está en constante movimiento, que no se da por una suerte de “generación espontánea”, que todos los hechos están relacio-

nados entre sí y en función de otros factores, pues la historia no es algo propiamente del pasado, sino que es un proceso de rupturas y continuidades que deben ser comprendidas y analizadas. (Carretero y Montanero, 2008: 137-139). Es así, que el pensamiento histórico significa un largo proceso de aprendizaje que propicia que los alumnos tomen conciencia de la historicidad de los hechos.

Ejemplo:

- Ramírez Ortega, Fredy, "El desarrollo de un estilo plástico regional maya prehispánico. El caso de la Costa Oriental", proyecto de investigación de tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos, (formato PDF), Instituto de Investigaciones Filológicas, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2015, 10 pp.

Justificación

La importancia de la presente investigación radica en emprender un estudio que sobrepase los límites temporales recurrentes en el estudio de la región ya que muchos trabajos sólo se han enfocado en sitios específicos que datan del Posclásico Tardío, lo cual es entendible si se toma en cuenta que su mayor auge fue en aquella época. Sin embargo, el desarrollo reciente de la costa quintanarroense y, por tanto, de nuevos proyectos arqueológicos ha puesto al descubierto nuevos elementos para trabajarla desde distintas épocas y desde distintos puntos de vista, conjuntando así datos sobre el Preclásico, Clásico y Posclásico.

El hecho de abordar de manera integral características tanto del entorno geográfico como culturales permitirá en primera instancia corroborar hasta qué grado la región que ha sido denominada Costa Oriental corresponde a una región geográfica-cultural específica, misma que sobrepasa los límites temporales recurrentes para su estudio, es decir, el Posclásico Tardío. Como resultado de lo anterior, se harán explícitos algunos elementos que presuponen la existencia

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

de una tradición cultural en dicha costa, con características propias que la distinguen de otras zonas arqueológicas o geográfico-culturales y que, sin embargo, no la excluyen de participar de lleno en la gran tradición cultural mesoamericana y, menos aún, de compartir los rasgos principales de la cultura maya.⁷ Finalmente, aquellos elementos culturales a analizar serán los mismos que definen a su vez dichas zonas, es decir, arquitectura, pintura mural, escultura y cerámica, expresiones tangibles de la misma tradición. De tal forma, la Costa Oriental será definida como una unidad de estudio cultural y artístico, mediante un enfoque global tanto espacial como temporalmente según la etapa prehispánica. De ahí la importancia y justificación del presente proyecto de investigación.

⁷Ernesto Vargas, *op. cit.*, p. 20.

Estado de la cuestión

Es casi imposible que algún tema de investigación no cuente con conocimientos, preguntas, contradicciones o huecos de información previos. La investigación exploratoria inicial que ayudó a la elección del tema sirve también para acercarse a las publicaciones existentes o relacionadas con el tema; dichas publicaciones conforman parte del estado de la cuestión, estado del arte, antecedentes de investigación o antecedentes de conocimiento.

Este apartado implica una revisión de repositorios y textos especializados que permitan un conocimiento de los autores que se acercaron al tema seleccionado, temas relacionados o contrarios a él, métodos y fuentes empleadas.

Es el estado o situación en que se encuentra el conocimiento de un área, disciplina o tema de investigación, es una relación de las in-

vestigaciones existentes sobre el tema que se abordará, no son las fuentes en sí, sino la historiografía que hay sobre el tema.

Además, es el reconocimiento a las contribuciones, repercusiones, dificultades, métodos e importancia de la historiografía previa.

Esta parte del proyecto responde a la pregunta ¿qué historiografía hay? En conclusión, en esta sección se presenta y analiza lo que sí existe del tema, pues lo que no existe se describió en la justificación.

Ejemplo:

- Mejía Villagarcía, Mariana, “Entre la vida y la muerte: Un análisis iconográfico de las expresiones de la muerte en la cerámica policroma maya”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato PDF), Instituto de Investigaciones Estéticas/ Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2015, 12 pp.

Estado de la cuestión

El presente proyecto tiene como base tres ejes sobre los cuales diferentes investigadores han buscado aproximarse al estudio de las vasijas policromas. El primer grupo de investigación sobre el cual me interesa aproximarme es a la propuesta que surge en la Historia del arte por concebir los vestigios de la cultura material maya como obras de arte. Este primer grupo tiene antecedentes que se remontan hasta el siglo XIX cuando John Loyd Stephens señala, en su diario de viaje *Incidents of Travel in Central America, Chiapas, and Yucatan*, por primera vez que las obras plásticas mayas pueden ser consideradas como obras de arte. Hacia finales del siglo XX, entre otros, destaco las *Obras* de Beatriz de la Fuente porque resultan imprescindibles puesto que sus estudios abordan el conocimiento de la plástica mesoamericana desde la Historia del arte. Los textos de Eduardo Matos Moctezuma *Reflexiones en el tiempo. Una mirada al arte prehispánico* de 1993, *La muerte entre los*

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

mexicas de 2010 y en 1955 *Vida y muerte en el Templo Mayor* cobran importancia no sólo respecto a sus contribuciones sobre el Templo Mayor y la cultura nahua en general, sino también porque junto con De la Fuente proponen reflexiones teóricas para el estudio del México prehispánico.

El segundo grupo centra su mirada en el estudio de la muerte, cabe hacer mención al trabajo de compilación que realizó Andrés Ciudad Ruiz llamado *Antropología de la muerte* escrito en 2005. En este amplio texto diferentes autores se dan a la tarea de estudiar la muerte desde el enfoque de la Antropología y haciendo una clara distinción en las practicas funerarias de diferentes zonas de Mesoamérica. Por su parte, Alfredo López Luján y Guilhem Olivier coordinaron un trabajo bajo el título de *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana* en 2010. El texto analiza la práctica del sacrificio humano en toda la región de Mesoamérica desde varios enfoques como son la iconografía, historia y arqueología.

El tercer grupo es aquel que se interesa por tomar como punto de partida la cerámica policroma. Entre ellos se encuentran los trabajos de: Michael Coe con su texto *The maya Scribe and his World* escrito en 1973 y *Lords of the Underworld* de 1978; Karl Taube, *The Major Gods of Ancient Yucatan* escrito en 1992; Dorie Reents Budet escribió en 1994 *Painting the Maya Universe: Royal Ceramics of the Classic Period* en colaboración con Joseph W. Ball, Ronald L. Bishop, Virginia M. Fields y Barbara Mac Leod; Erik Velásquez con su tesis de maestría "Contexto histórico y cultural de los vasos de tradición IK"; y finalmente Oswaldo Chinchilla escribió en 2011 *Imágenes de la mitología maya*. Los estudios de dichos investigadores, señalan que en algunas de las escenas en la cerámica polícroma podemos apreciar seres antropomorfos que presentan una serie de elementos que han hecho pensar que se está frente a la representación del concepto de muerte (ver figura 1.1). Por ejemplo, Michael Coe indicó que las vasijas fueron en su mayoría encontradas dentro de las ofrendas que acompañaban a los gobernantes al inframundo. Esto indica que las vasijas policromas eran del uso exclusivo de la

elite y que solo tenían una función ritual. Posteriormente, Karl Taube distinguió en 1992 una serie de atributos figurativos para señalar las cualidades principales del dios A, es decir, del dios de la muerte.⁵

Tiempo después, Dorie Reents Budet indicó, gracias al análisis químico que se realizó a la cerámica policroma, que las vasijas tuvieron un uso cotidiano durante la vida de los gobernantes.⁶ En dicho análisis se notó la presencia de restos de diferentes alimentos, en el caso de los platos se sabe que fueron usados para comer tamales mientras que las vasijas se usaron para la bebida de atole de maíz y de cacao.⁷ Además, Oswaldo Chinchilla señala que las vasijas fueron elaboradas a mano por los alfareros con una masa de arcilla que fue modelada hasta lograr composiciones simétricas y con paredes delgadas. Las escenas fueron pintadas con una base de arcilla conocida como pintura de engobe o “terra sigillata”.⁸

⁵ Dentro de las cualidades principales del dios A, Taube distinguió los siguientes elementos: apariencia de esqueleto, costillas saliendo, cráneo descarnado, vientre hinchado, puntos negros en el cuerpo que indican putrefacción, elementos globulares que son leídos como “ojos muertos” y se encuentran presentes en cabeza, collares y en las vestimenta, el esfínter expuesto, signo de porcentaje y en algunas ocasiones un hueso en el tocado. Karl Taube, *Major Gods of Ancient Yucatan*, 1992, p. 11-16.

⁶ Dorie Reents Budet señala que un estilo pictórico reconocible a partir del análisis químico de activación de neutrones que se asocia a una región o a un sitio arqueológico en particular. Estas investigaciones se llevaron a cabo en el Proyecto de Cerámica Policroma Maya (PCPM) en el Laboratorio Analítico de Conservación (LAC) de la Smithsonian Institution encabezado por el doctor Ronald L. Bishop. Dorie Reents, “La cerámica policroma del Clásico y las historias que cuentan”, 1998, p. 281.

⁷ Oswaldo Chinchilla, *Imágenes de la mitología maya*, 2011, p. 32.

⁸ Reents Budet, “La cerámica policroma del Clásico y las historias que cuentan”, 1998, p. 271.

Ejemplo:

- Mercado Revilla, Leslie Teresa, “Universidad Nacional y gobierno durante el rectorado de Nabor Carrillo (1953-1961)”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Historia, (formato Word),

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2013, 12 pp.

Estado de la cuestión

A continuación, revisaré las obras de los autores que han abordado el periodo del rector Nabor Carrillo:

Uno de los autores cuya obra aborda este periodo con una temática similar a la de la presente investigación es el doctor Raúl Domínguez Martínez, quién en sus textos³ analizó el tema del apoyo gubernamental a la universidad en la década de los cincuenta y abordó la labor de Nabor Carrillo. Realizó un balance de los fines de la universidad desde sus orígenes y combinó sus apuntes con el papel del gobierno y sus intenciones con la UNAM. También indicó las transformaciones de la UNAM a partir de la reforma a la ley orgánica de 1945, resaltó el interés del gobierno por promover una universidad impulsora de la industrialización del país, razonó la puesta en marcha de la Ciudad Universitaria y la nueva dinámica de la UNAM durante el rectorado de Nabor Carrillo.

En la tesis de Licenciatura en Historia de Enrique Esqueda Blas, titulada *Nabor Carrillo y la configuración del proyecto nuclear mexicano 1946-1963* (2007), se analizó la aportación de Nabor Carrillo a la ingeniería, a la educación superior y a la física nuclear experimental. Cabe resaltar que el texto trata algunos aspectos biográficos de Nabor Carrillo que no se encuentran en otras obras consultadas. Es importante señalar que esta tesis es el único texto que he encontrado que dedicó un capítulo entero a la vida de Nabor Carrillo, así como a los acontecimientos más importantes durante su periodo como rector de la UNAM, aunque su objetivo principal fuera otro. En éste, el autor abordó la conformación de su familia, de su infancia y de su formación académica, de sus investigaciones más relevantes, sus puestos principales y el periodo de su rectorado. Conjuntamente señaló las bases del tutelaje económico gubernamental sobre la UNAM y los eventos sobresalientes durante su gestión como rector. Considero necesario mencionar que en mi investiga-

ción no he encontrado obras de interpretación en las que se haya estudiado con detenimiento la vida de Nabor Carrillo, como podría ser el caso del libro *Un relato biográfico: Ignacio Chávez un rector de la UNAM* de Lilia Estela Romo Medrano. Los materiales existentes abordaron su legado en materia científica, otros son capítulos, la mayoría de las veces, reducidos a su trayectoria como rector de la UNAM o discursos y fragmentos pronunciados bajo su periodo.

Por su parte Jesús Silva Herzog en su obra titulada *Una historia de la Universidad de México y sus problemas* (1974), realizó una narración de sucesos desde su propia óptica como protagonista de esta historia y englobó acontecimientos de la vida universitaria con aquellos de la esfera gubernamental. Con respecto a esta investigación mencionó el contexto de la elección y aportaciones de Nabor Carrillo, y esbozó las relaciones de la universidad con el gobierno. Elaboró una historia de la universidad desde sus orígenes hasta el rectorado de Barros Sierra. A la década de los cincuenta la calificó como la de la “paz octaviana” ya que no hubo grandes conflictos en la UNAM y es vista como la calma, preludio de la convulsionante década de los sesenta. Es importante mencionar que este término ha sido retomado en diversos escritos para hablar particularmente sobre este periodo en la UNAM.

Sobre las autoridades de la universidad consulté la tesis de Maestría en Ciencias Sociales de Fidel F. Astorga Ortiz, *Élite y Universidad 1945–1970* (1996), en ella realizó un análisis sobre quienes estuvieron en la dirección de la UNAM y la hicieron desarrollarse y adquirir reconocimiento internacional, también analizó la forma de reproducción de esta élite y sus relaciones con los ámbitos académicos, científicos y políticos. Con respecto a Nabor Carrillo afirmó que sus relaciones familiares con miembros del gobierno aseguraron y consolidaron su lugar como el rector más joven, y le dieron permanencia por dos periodos consecutivos. También mencionó su aportación en la creación de organismos internos y los eventos ocurridos durante su rectorado. Otro texto que se refiere a la dirigencia de la UNAM es el de Miriam Carrillo López, en su tesis de

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Licenciatura en Pedagogía titulada *Idea de la Universidad. La UNAM a través de sus rectores (1910-1970)* (2005), en la que hizo una revisión de conceptos sobre la universidad y tocó el tema relativo a las autoridades máximas de la UNAM. Con respecto al periodo de Nabor Carrillo esbozó brevemente su transitar por la dirección universitaria resaltando los problemas y sucesos que, a su juicio, fueron los más sobresalientes. Entre los acontecimientos que más han sido nombrados en distintos textos sobre el rectorado de Nabor Carrillo se encuentra el conflicto de 1958 por un aumento en los precios del transporte público, como en la obra de Javier Mendoza Rojas *Los conflictos en la UNAM en el siglo XX* (2001), en la que realizó un recorrido por aquellas problemáticas principales en las que vio envuelta la UNAM a través del tiempo, estableciendo su contexto y dando seguimiento hasta su conclusión, y con el que hizo un esfuerzo por dar a conocer la historia de la universidad, anterior a los acontecimientos de 1968. Este texto se elaboró para que los universitarios conocieran los conflictos pasados que configuraron la universidad del presente. En este mismo tenor se muestra la obra de Imanol Ordozika *La disputa por el campus: poder, política y autonomía en la UNAM* (2006). En ella abordó el tema de los grupos políticos y de poder que a través de la historia de la UNAM lograron imponer sus directrices. Con respecto a los cincuenta señaló las relaciones y oposiciones del nombramiento como rector de Nabor Carrillo, así como los grupos que pretendieron ejercer su dominio hacia dentro de la institución.

Con respecto a las políticas educativas y económicas estatales y su influencia en la UNAM, en el libro *International Handbook of higher education (part two)* (2002), hay un capítulo titulado "México" elaborado por Hugo Casanova Cardiel, en éste afirmó que la educación superior ha sido un factor determinante en la conformación del México actual y elaboró un panorama general del desarrollo de ésta. Con respecto a la década de los cincuenta aseguró que representa la etapa de modernización de la educación superior y que es posible hablar sobre el comienzo de una política gubernamental dirigi-

da a ella, y el mejor ejemplo es el fortalecimiento de la UNAM en el periodo. En este sentido existe similitud con el artículo de la *Revista Mexicana de Sociología* del año 1984, de María de Ibarrola que se titula: “El crecimiento de la escolaridad superior en México como expresión de los proyectos socioeducativos del Estado y de la Burguesía”, en el que explicó el conflicto y las contradicciones entre ambos proyectos, y señaló a la década de los cincuenta como el inicio del proyecto socioeconómico del Estado, y además hace el análisis de estadísticas por década relativas a la educación superior. Las consecuencias de la implantación de estos proyectos son mencionadas por Jorge Ortiz Ramírez, en su tesis de Licenciatura en Economía *La UNAM y su función económico-social en México* (2009), donde abordó el tema de las repercusiones de las políticas económicas del Estado en la Universidad y afirma que se produjo un cambio en su composición social en la década de los cincuenta. Este cambio es visible con el aumento de la matrícula estudiantil, como lo mencionó Gilberto Guevara Niebla en su obra *La rosa de los cambios, breve historia de la UNAM* (1990). En ella tocó el tema de la historia universitaria desde su creación hasta la década de los ochenta. Este texto fue realizado para estudiantes universitarios y aborda someramente los cincuenta haciendo mención de las contradicciones que comenzaba a mostrar el modelo de desarrollo industrial dependiente.

Como vemos, en la mayoría de las obras que consulté, el periodo de Nabor Carrillo y la década de los cincuenta en la UNAM son brevemente esbozados, tal es el caso de *La Universidad Nacional Autónoma de México: Formación, estructura y funciones* (1974), de Diego Valadés Ríos quién abrevió la historia de la Universidad, revisó su conformación e hizo una enumeración de los acontecimientos que consideraba relevantes, ninguno en el periodo de Nabor Carrillo. En este mismo sentido se encuentra el texto de Consuelo García Stahl, *Síntesis histórica de la Universidad de México* (1975), donde solamente se encuentra un par de fragmentos de discursos de Nabor Carrillo como información relevante para los fines de esta investigación. Otro ejemplo de la fragmentación de información para este periodo

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

de estudio se encuentra en la obra de Javier Mendoza Rojas *Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado evaluador* (2002), en donde expuso los procesos por los que ha transitado la educación superior en nuestro país hasta nuestros días, y aportó solo algunos datos estadísticos sobre la educación superior en la década de los cincuenta.

Finalmente considero que es necesario mencionar la ausencia del presente tema de investigación en la obra de Salvador Martínez Della Rocca, *Centenario de la UNAM: Estado y Universidad Nacional, cien años de conciliaciones y ruptura* (2010), en la cual el autor en su orden cronológico omitió literalmente la década de los cincuenta.

La omisión, la mención superflua o el breve esbozo con que el que ha sido tratado este periodo en varios de los textos revisados son notorios. Una conjetura al respecto es la que parte del término usado por Jesús Silva Herzog, quién denomina a los cincuenta en la UNAM como “paz octaviana”. Considero que esta aparente ausencia de conflicto, ha sido la causante de tal desinterés. Recordemos que la relación UNAM–gobierno se mantuvo en relativa paz y con un constatable apego, ésta situación es verificable por los constantes aumentos al presupuesto universitario e incluso, en palabras de Jesús Silva Herzog, “el mismo presidente... era visto con simpatía por los estudiantes, a quienes caía muy bien que llegará solo, completamente solo, sin guardaespaldas, tal vez sabiendo que era estimado por la muchachada, con quienes solía conversar sin ningún protocolo...”⁴. Esta escasez de problemas es interpretada como una ausencia de hechos relevantes, y por ello es frecuentemente reducida, y la atención de los autores usualmente se traslada hacia la década siguiente, los sesenta, que representó una coyuntura a nivel mundial.

³ Raúl Domínguez, “Racionalidad política y administración de la educación superior: La Universidad Nacional en la década de los cincuenta”, en Rodríguez, Roberto, Hugo Casanova Cardiel (coords.), *Universidad Contemporánea, racionalidad política y vinculación social* (1994).

_____, “Historia de la UNAM (1945–1970)”, en Marsiske, Renate (coord.), *La Universidad de México, un recorrido histórico de la época colonial al presente* (2001).

_____, "La reforma universitaria: el sentido del cambio", en Muñoz García, Humberto (coord.), *Universidad, política y cambio institucional* (2002).

⁴ Jesús Silva Herzog, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, México, Siglo XXI, 1974, p. 128.

Hipótesis

La hipótesis es un enunciado de la respuesta tentativa al problema detonante, es un supuesto afirmativo, pero nunca interrogativo ni se redacta con un verbo en infinitivo. Las hipótesis son posibles soluciones, supuestos, respuestas, proposiciones o explicaciones antes de realizar la tesis.

Carecen de argumentos porque son conjeturas a futuro, las cuales deberán probarse o refutarse mediante la investigación, aunque en ocasiones al final de ésta se pueden reformular las hipótesis iniciales y encaminar otra investigación.

Los argumentos para comprobar o desechar las hipótesis estarán en la investigación, esto es, el trabajo argumentativo será la tesis, la cual es una aportación a la ciencia.

Las hipótesis deben ser operacionales: se confirman, modifican o rechazan a través del escrutinio de las fuentes de investigación; y están íntimamente vinculadas con:

- Los hechos que se tienen, los cuales son producto de la causalidad no de la casualidad;²⁸
- Con el tema, su delimitación temporal y espacial;
- Los objetivos del trabajo; y
- Con la metodología y teoría a emplear.

²⁸ Es la relación entre causa y efecto. Es una investigación que explica las causas de los hechos, fenómenos o procesos. La causa es lo que produce y explica el efecto. Temporalmente la causa es anterior al efecto.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La cantidad de hipótesis del trabajo pueden variar, eso dependerá del nivel, la dificultad, el estudio a realizar, los alcances, los recursos, etcétera. A mayor dificultad de la investigación, el proyecto planteará más hipótesis, pero siempre se parte de una hipótesis primaria y de ella se pueden desagregar varias hipótesis secundarias.

Se puede decir que la hipótesis responde a la pregunta ¿qué se pretende demostrar con la investigación?

Ejemplo:

- Domínguez Cruz, Daniel Alejandro, “Tradiciones musicales familiares en la configuración de la marimba en Chiapas, San Bartolomé de los Llanos y San Cristóbal de las Casas (1850-1921)”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), Facultad de Ciencias Sociales/ Universidad Autónoma de Chiapas, Chiapas, 2019, 10 pp.

Hipótesis

Las tradiciones musicales familiares Borraz y Domínguez tuvieron un mismo origen social y étnico ladino que les permitió su permanencia como músicos, ambos núcleos familiares formaron una tradición que se heredaba de padres a hijos, que se fue consolidando por su común procedencia. Se unificaron mediante enlaces matrimoniales que les aseguraron una permanencia en la música, con ascensos y beneficios sociales, políticos y económicos.

La tradición musical familiar Borraz de San Bartolomé de los Llanos contribuyó al desarrollo de la marimba Chiapaneca actual de doble tecladura. Y tradición musical familiar Domínguez de San Cristóbal de Las Casas emparentada con los Borraz contribuyó al desarrollo de la producción musical del instrumento adaptado y transformado, en una acción de difusión musical a nivel estatal, nacional e internacional.

Ejemplo:

- Domínguez Vásquez, Idelette Melinda, “Espacios y actores de la enseñanza agrícola en Oaxaca (1860-1939)”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato PDF), Facultad de Estudios Superiores Acatlán/Universidad Autónoma de México, México, 2018, 10 pp.

Hipótesis:

La enseñanza agrícola surgió como respuesta a problemas económico-sociales concretos. Sin embargo, los espacios y actores de enseñanza —que eran parte de un grupo de elite local reducido— fundamentales para el fomento agrícola en Oaxaca no lograron conjugar sus discursos con la diversidad étnica, natural, cultural y económica de las regiones, pues el contexto no dejó de ser poco favorable.

Objetivos

Son las metas, finalidad o propósitos que se quieren lograr con el trabajo de investigación; lo que se quiere dar a conocer; surgen del título, de la justificación y de la hipótesis. Sirven de guía para realizar la futura indagación y dar dirección u orientación del proceso de investigación.

Deben redactarse con un verbo en infinitivo y deben ser claros (para evitar confusiones), alcanzables y viables de lograr.

Los objetivos pueden ser: generales, específicos, particulares y metodológicos; pero en los proyectos o protocolos de Historia regularmente se recurre a emplear solamente los dos primeros.

El objetivo general es el propósito final o meta total del trabajo de investigación, es un enunciado que establece lo que se quiere alcanzar con toda la tesis. Sigue la pregunta central o principal del trabajo de investigación y está relacionado con el problema de investigación y en

él se refleja la posición, interés, ideología, intención o postura del historiador frente al objeto de estudio. Da respuesta a las preguntas ¿qué?, ¿cómo?, ¿para qué? y ¿hasta dónde se llegará con la investigación?

El objetivo general se consigue por partes, es decir, cumpliendo propósitos determinados o metas más pequeñas que permitan cumplir la meta total del trabajo. Esto se logra planteando objetivos específicos que respondan a preguntas secundarias, pero que sean coherentes con el objetivo general. Los objetivos específicos también se redactan con un verbo en infinitivo y se sugiere plantear uno por cada capítulo tentativo de la tesis.

Algunos verbos para redactar objetivos generales son:²⁹ analizar, calcular, categorizar, comparar, compilar, concretar, contrastar, crear, definir, demostrar, desarrollar, describir, diagnosticar, discriminar, diseñar, efectuar, enumerar, establecer, evaluar, examinar, explicar, exponer, formular, fundamentar, generar, identificar, inferir, mostrar, oponer, orientar, planear, presentar, probar, producir, proponer, reconstruir, relatar, replicar, reproducir, revelar, situar, tasar, trazar, valorar.

Mientras que para la redacción de objetivos específicos, se pueden emplear los siguientes verbos: advertir, analizar, basar, calcular, calificar, categorizar, comparar, componer, conceptuar, considerar, contrastar, deducir, definir, demostrar, descomponer, descubrir, designar, detallar, determinar, discriminar, distinguir, enumerar, enunciar, especificar, establecer, estimar, examinar, explicar, fraccionar, identificar, indicar, interpretar, justificar, mencionar, mostrar, organizar, registrar, relacionar, resumir, seleccionar, separar, sintetizar, sugerir.

²⁹ Aunque la taxonomía de Benjamín Bloom fue diseñada (1956) para establecer objetivos educativos, con ella se puede ahondar más en el diseño y redacción de objetivos para un proyecto, tesis o trabajo de investigación; en particular las revisiones de Lorin Anderson y Krathwohl (2000-2001), pero sobre todo la de Andrew Churches (2010) que se adapta a la era digital.

Ejemplo:

- Romero Gutiérrez, Gustavo, “La integración en América Latina desde la visión histórica contemporánea”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato PDF), Facultad de Estudios Superiores Acatlán/Universidad Autónoma de México, México, 2015, 19 pp.

Objetivo General

- Describir y analizar la propuesta de integración histórico-cultural de América Latina a través de sus pensadores. Así como la integración económica y política que se generó después de la segunda mitad del siglo XX, donde confluyeron distintos modelos teóricos y debates sobre la integración regional derivándose en propuestas regionales y subregionales.

Objetivos particulares

- Analizar el marco histórico político que se utilizó en América Latina para ejecutar la integración económica en función del nuevo orden mundial.
- Describir y analizar las propuestas de integración de América Latina con base en el legado histórico-cultural y social de sus pensadores.

Ejemplo:

- Salas Ángeles, Alfonso Adán, “La obra fotográfica de Teoberto Maler: una revaloración de la imagen como documento visual”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, 2015, 12 pp.

Objetivo general:

- Conocer cuál es el papel de la fotografía en las exploraciones del siglo XIX en México y, en particular, la obra de Teoberto Maler respecto a otros fotógrafos coetáneos.

Objetivos particulares:

- Comprender qué implicaciones ideológicas conlleva el uso de la cámara fotográfica en el desempeño de actividades arqueológicas y etnográficas.
- A partir del rechazo por parte de Maler del uso de sus fotografías como meras ilustraciones en reportes arqueológicos para el Museo Peabody de Harvard, participar en la discusión teórica referente a la limitación de la fotografía como herramienta descriptiva y auxiliar al texto o, como sostienen algunas disciplinas recientes como la antropología visual, valorarla como un documento independiente que conlleva ciertas implicaciones epistemológicas.
- Saber qué impacto tuvieron las fotografías de Maler en el contexto académico en su momento y en qué medida ha trascendido hasta nuestros días.

Metodología y marco teórico

Muchos de los proyectos entregados en los concursos, suelen confundir la Metodología con la Teoría a emplear. La metodología son los pasos a seguir para realizar el proyecto de investigación histórico, es decir, es lo que se va a hacer para demostrar la hipótesis. Comprende el método, la estructura o marco teórico y la fundamentación historiográfica que sustentará y explicará la investigación. La metodología determina:

- Los métodos, las técnicas, instrumentos, procedimientos, herramientas y técnicas de análisis que se emplearán,
- Los conceptos a usar,
- Cómo se analizarán e interpretarán las fuentes de investigación, y

- Cómo se enfrentará el problema de investigación, objeto y sujeto de estudio.

En esta parte del proyecto se describe lo que se realizará en el cronograma, pero sin especificar fechas ni determinar tiempos de trabajo:

1. Elección del marco teórico.
2. Búsqueda y localización de fuentes.
3. Revisión y clasificación de fuentes.
4. Registro de fuentes.
5. Análisis, cotejo y procesamiento de la información.
6. Revisión de faltantes.
7. Redacción sobre los preceptos de la base teórica.³⁰

La parte más importante de esta sección es el marco teórico, pues es la base epistemológica, es el cómo se va a interpretar la información de las fuentes, ¿qué teoría se va a utilizar para armar y darle estructura e interpretación a los datos obtenidos?

En la carrera de Historia, este apartado se refiere a la perspectiva histórica o sub disciplina histórica que empleará el investigador para afrontar los hechos y los procesos históricos que analizará, es la formar de abordar el tema o la lente con la cual se observará el problema a trabajar.

Las investigaciones históricas pueden ser estudiadas desde el punto de vista de: Historia Social, Historia Política, Historia Económica,

³⁰ Es importante que cuando se haya terminado la redacción de la tesis se revise muy bien que el trabajo no contenga incompatibilidades o contradicciones dentro del mismo; y que toda afirmación que aparezca en la redacción, tomada de fuentes, esté respaldada por notas de referencia a pie de página.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Historia de las Mentalidades, Historia de Género, Historia Cultural, Historia Militar, Historia Institucional, Historia del Imaginario, Historia de lo Cotidiano, Historia Intelectual, Historia de la Ciencia, Historia de la Educación, Historia Económica, Microhistoria, Historia Regional, Historia Sociológica y una infinidad de enfoques.³¹

Se recomienda usar la que mejor se conozca, la que mejor se adapte a los objetivos que se quieren lograr; o en el caso de un tema impueste se deberá emplear la de la persona o institución que está solicitando esa indagación.

Así, una investigación sobre el Colegio de Minería se podría estudiar, por ejemplo, con ayuda de la Historia de las Instituciones, Historia de la Educación o Historia de la Ciencia. Un trabajo sobre máquinas tortilladoras se podría abordar desde Historia de la Ciencia o Historia de Género. El desarrollo de una batalla se podría afrontar desde la Historia Militar, Historia Económica, Historia de Vida Cotidiana o la Biografía de los personajes.

El marco teórico permite interpretar los mismos datos de una manera distinta o buscar datos distintos para interpretarlos desde otro punto de vista; empero, cualquiera que se decida usar, deberá ser sólo una a la vez.³²

³¹ Posgrado de Historia, *Programa de Maestría y Doctorado en Historia: líneas de investigación*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/el-programa/1%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

³² Se pueden hacer estudios con diferentes enfoques en diferentes investigaciones o por un grupo interdisciplinario, pero recordemos que este texto es para apoyar la redacción del proyecto o protocolo de tesis de los estudiantes de Historia, sobre todo de licenciatura.

Ejemplo:

- Olmos Chávez, Viridiana Guadalupe, “La Capilla de Música en la Catedral de México. Estructura y funcionamiento (1715-1739)”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2011, 11 pp.

Metodología

- A) Localización de fuentes.
- B) Recopilación de información.
- C) Sistematización de datos.
- D) Análisis y procesamiento de la información.
- E) Estructura del texto.
- F) Redacción del texto.
- G) Planteamiento de conclusiones.

Marco teórico

La información recabada será analizada desde la perspectiva que permite el “método científico”:

La investigación científica es, ante todo, una búsqueda de respuestas a determinados problemas [...] la investigación científica solo puede resolver problemas científicos, es decir, cuestiones que planteadas con una base teórica puedan someterse a algún tipo de prueba o verificación.¹

Dicho de otra manera, “el método científico en historia consiste básicamente en seguir ciertos procedimientos para plantear problemas y verificar soluciones propuestas.”² Así pues, como se ha expuesto la realización del trabajo por efectuar posee una serie determinada de interrogantes que con la ayuda de la paleografía y de las fuentes consultadas se hará acopio de información que pueda ser cotejada en archivos oficiales y particulares.

El análisis historiográfico, de las diversas fuentes musicológicas e históricas, permitirá exponer los antecedentes de la capilla musical dirigida por el maestro Sumaya, pues es evidente que existe

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

una continuidad clara con su antecesor en la formación de lo que sería considerada una de las “mejores capillas” de la época colonial.

Sin embargo, la espina dorsal de esta investigación estará basada en el estudio de los *Estatutos ordenados por el Santo Concilio III...*³ que proporcionan el marco legal, por el cual debían de registrarse los miembros de la capilla. También se hará una la interpretación del ramo de *Actas de Cabildo*, localizadas en el Archivo Catedral Metropolitano de México, dichos documentos son fundamentales para este estudio, ya que develan las transformaciones casi imprescindibles que sufre el personal catedralicio y ofrecen una visión paralela a la vida de los miembros de la capilla.

¹ Cardoso, Ciro F.S, *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, 6ª ed., Pres. por Josep Fontana, México, Grijalbo, 1979, p. 354.

² *Ibid.*, p. 152.

³ *...provincial mexicano en el año del señor* de MDLXXXV, México, imprenta de Vicente G. Torres, 1859.

Ejemplo:

- Campos Sánchez, Marcos Valentín, “Tecnociencia en el México porfiriano: el desarrollo del puerto de Veracruz”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2013, 10 pp.

Metodología

La presente tesis será abordada en base al estudio social de la ciencia y la tecnología (tecnociencia) considerando a los actores humanos; como los científicos, los gobernantes y la burocracia, entre otros, y los no humanos; como son artefactos, ideas, conocimiento, técnicas, métodos y recursos económicos. También deben tomarse en cuenta los intereses de tipo cognitivo de los científicos, de los políticos, de sectores sociales y/o de actores externos. Este enfoque se hará a partir de la Teoría del Actor-Red (Actor Network Theory)

de Bruno Latour. De esta manera tenemos que “La tecnociencia se define como una red cuyos nodos están formados tanto por actores humanos como actores no humanos... Las consecuencias de esta definición se exploran a través del análisis de cómo se forman y sostienen tales redes. Según este enfoque, tanto los desarrollos científicos como los tecnológicos pueden ser analizados en términos de luchas entre diferentes actores para imponer su definición del problema a resolver (Latour, 1987; Callon, 1987).”¹

Asimismo, se acudirá a las Teorías de la Dependencia y la del Subdesarrollo a partir de identificar; las características propias del capitalismo de la época y la correlación existente entre el grado de desarrollo del país, y la práctica de una disciplina científica con sus aplicaciones tecnológicas; la situación política, económica y social durante el gobierno porfirista y; las particularidades del negocio marítimo-portuario, como elementos explicativos de la ausencia de una tradición de desarrollo científico tecnológico nacional en general, pero particularmente en el ámbito marítimo-portuario y de la necesidad de una importación de capital, producción científica y tecnológica extranjera.

De igual manera se revisará muy someramente el transporte marítimo mundial, y el objetivo del Gobierno de Díaz de incorporarse al concierto de las naciones “civilizadas”, a través de incrementar y eficientar el intercambio comercial marítimo que se tenía con el resto del mundo. Se tratará de reconocer cuáles fueron los factores que influyeron en la identificación de la necesidad de crear un entorno obligatorio para el desarrollo de un conocimiento científico y tecnológico adecuado, que implicara el generar las condiciones propicias para la enseñanza especializada, la investigación, el desarrollo de infraestructura y las aplicaciones tecnológicas existentes, pretendiendo alcanzar un nivel de respuesta satisfactorio a los requerimientos del contexto nacional e internacional a partir de condiciones adversas. Por último, se intenta describir y analizar las condiciones del contexto histórico que impactaron el desarrollo de la Ingeniería Portuaria en México, y el desarrollo de la infraestructura que de ella se derivó, procurando establecer conexiones entre el ámbito de lo pú-

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

blico y el ámbito de lo privado, destacando de forma particular el papel del Estado y la aplicación de políticas en torno a dichas obras públicas. Para el desarrollo de todo lo antes descrito se acudirá a las fuentes documentales enlistadas en la Bibliografía Básica.

¹ Latour, Bruno. *Ciencia en Acción*. Editorial Labor. Barcelona, España. 1992. Citado por Echeverría, Javier y Marta I. González. *La teoría del actor-red y la tesis de la tecnociencia*. Revista ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, CLXXXV N° 738, julio-agosto 2009, Pág. 706.

Índice

El índice tentativo de la tesis es la estructura a seguir en la investigación y la forma en que se presentarán los resultados de ella. Está en función de los objetivos y la metodología planteados para demostrar la o las hipótesis establecidas.

En esta parte del proyecto o protocolo no se explican, redactan, ni enuncian los temas que se investigarán; solamente es un listado tentativo de los capítulos, apartados y/o subtemas que se tienen contemplado abarcar en la tesis.

Los capítulos tentativos no deben excederse en antecedentes históricos, de ahí la importancia de especificar desde el principio la delimitación del tema, y se aconseja que éstos se identifiquen con numeración romana y los subtemas de cada capítulo en listas multinivel con numeración arábica.

El índice tentativo nos permite numerar y visualizar los tópicos a tratar o las partes que compondrán la tesis, especifica el “cómo” se organizará la información recabada siguiendo las delimitaciones planteadas al inicio para responder el “qué”.

Ejemplo:

- Domínguez Prieto, Olivia, “Presencia y Participación Femenina en la Liga Comunista 23 de Septiembre. Las Mujeres Guerrilleras de Jalisco”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Autónoma de México, México, 2010, 13 pp.

Índice

Introducción

Capítulo I: Las mujeres en la historia. quebrantando la invisibilidad

- 1.1 La perspectiva de Género y los Estudios Históricos
- 1.2 Un debate sobre la presencia de las mujeres en la historia
- 1.3 Sobre las mujeres y guerrillas en la historia contemporánea de América Latina
- 1.4 Mecánicas y dinámicas de la visibilización. Los estudios sobre la guerrilla en México

Capítulo II: Contexto general: de los movimientos sociales reivindicativos/ transformadores a la clandestinidad

- 2.1. En el marco del Estado- Nación: desacuerdos entre las políticas económicas y los retos sociales
- 2.2. Los movimientos sociales. Un antecedente
- 2.3. De las vías legales a la clandestinidad: de la calle a las casas de seguridad
- 2.4. El tiempo de la guerrilla y las guerrilleras

Capítulo III: Liga comunista 23 de septiembre. una síntesis histórica

- 3.1. La Guerrilla en México 1943-1968. Antecedentes Organizativos
 - 3.1.1. Rubén Jaramillo y la guerrilla rural
 - 3.1.2. Asalto al Cuartel Madera: una esperanza de cambio que deja raíces
- 3.2. Cartografía de los movimientos armados revolucionarios de la década de los años setenta.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

3.3. El nacimiento de la Liga Comunista 23 de Septiembre

3.4. De grupos y células, presencia nacional

Capítulo IV: Jalisco y la LC23S

4.1. Jalisco. Un estado de divergencias políticas y contradicciones sociales

4.2. La Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG)

4.2. De los Vikingos al Frente Estudiantil Revolucionario (FER)

4.3. Crónica de un grupo guerrillero

Capítulo V: Bertha Lilia Gutiérrez, una mujer revolucionaria de la LC23S

5.1. La Historia Oral, una forma de otorgar y recuperar las voces contenidas

5.2. Ellas: convicciones políticas y participación militar

5.3. Las consecuencias: encierros, dolor, estigma y muerte

5.4. Bertha Lilia Gutiérrez Campos “Tita”: representante de la mujer guerrillera

Conclusiones

Ejemplo:

- Ramírez Guzmán, Daniel, “De Cárdenas a Ávila Camacho: Hacia un proyecto de política de defensa nacional, 1937-1945”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato PDF), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, México, 2018, 11 pp.

Índice tentativo

- I. Introducción
- II. Hacia la institucionalización de las fuerzas armadas, 1917-1934
- III. El proyecto de modernización del Ejército mexicano (reestructuración y modernización de las fuerzas armadas durante el cardenismo)

- La creación de la Secretaría de la Defensa Nacional
- La creación de la Secretaría de Marina
- La instauración del Servicio Militar Obligatorio
- La creación de la Fuerza Aérea Mexicana

IV. Militares y política en el cardenismo

- Los últimos intentos de rebelión militar: el levantamiento cedillista
- Rotación y eliminación de jefes militares

V. El inicio de la cooperación militar entre México y los Estados Unidos durante el cardenismo

- Japón y Alemania al asecho del continente americano
- México y la Defensa hemisférica: las conferencias de La Habana, Panamá y Buenos Aires
- La doctrina continental mexicana
- El Proyecto de Defensa Conjunta: los cimientos de los acuerdos militares entre México y los Estados Unidos

VI. Del cardenismo al avilacamachismo: continuidad más que ruptura

- Ávila Camacho y la continuidad de los proyectos de modernización y reestructuración de las fuerzas armadas mexicanas.
- Los acuerdos en materia de cooperación militar entre México y los Estados Unidos en el gobierno de Ávila Camacho
- México se prepara para la guerra
- La declaración del estado de guerra en México durante la Segunda Guerra Mundial
- La Segunda Guerra Mundial como factor de resolución de conflictos internos y externos

VII. Cárdenas y Ávila Camacho: el esbozo de una política explícita de la Defensa Nacional

- Balance de la cooperación militar entre México y los Estados Unidos, y de la participación mexicana en la guerra.

Fuentes de investigación

Parte importante del aparato crítico, son las fuentes que sustentan la investigación. Las referencias de éstas, se colocan en las notas y en un listado final con las fichas completas. Las primeras se explicarán en el capítulo tercero y las segundas a continuación.

Precisando así el concepto de bibliografía hay que mencionar que ésta tiene una doble importancia y finalidad técnica, mediante la cual se describen los impresos con el fin de identificarlos en una forma exacta y oportuna, esto es, tiene como objeto propio el inventario de los textos impresos y en segundo lugar, tiene una función de disciplina auxiliar —verdadera brújula orientadora— del investigador para conocimiento de lo escrito sobre su especialidad.

Esta doble finalidad es la que imprime a la bibliografía el extraordinario significado que tiene para los investigadores, ya que mediante el manejo y utilización de los repertorios que recogen las fuentes de su especialidad, podrán cultivar mejor su disciplina.

La caracterización anterior de la bibliografía, como disciplina que registra las fuentes impresas dejaría también fuera de toda consideración aquellas otras fuentes que no tienen la calidad de impresos como los manuscritos, los cuales constituyen en muchas ocasiones fuentes más valiosas para el investigador que los impresos.³³

Aunque es preferible usar el concepto “fuentes de investigación” en lugar de “bibliografía”,³⁴ esta sección debe intitularse siguiendo las indicaciones de la institución donde se va a presentar el proyecto ya sea bibliografía, referencias o fuentes de investigación.

Sea cual sea su nombre, en este apartado se indican los archivos, filмотecas, fonotecas, bibliotecas, hemerotecas, mapotecas, pinacote-

³³ Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *op. cit.*, pp. 31-32.

³⁴ Al emplear el término “bibliografía” se hace referencia únicamente a la consulta de libros, dejando fuera toda una diversidad actual de fuentes de datos.

cas, museos, colecciones particulares y demás repositorios de información (físicos o virtuales) y las fuentes que se pretenden utilizar, revisar y confrontar en la tesis; tanto primarias como secundarias, impresas o digitales, fuentes documentales, de consulta, metodológicas, etcétera. Esa lista o relación representa el soporte científico de la futura tesis.

Aunque este es un listado inicial, se tratará de contemplar las fuentes más importantes y necesarias para el desarrollo de la investigación. Normalmente puede ser necesaria la consulta de otros lugares u obras que en un principio no se habían contemplado; sin embargo, hacer esta catalogación ayuda a planificar la búsqueda de información y a optimizar los recursos.

Esta sección responde a la pregunta ¿con qué materia prima se resolverá la investigación? Para los historiadores la mayoría de esa materia prima son las fuentes bibliográficas y documentales, aunque en la actualidad hay muchas más.

Algunas fuentes del listado final planteado en el proyecto, ya se habrán consultado en la investigación exploratoria inicial y en el estado de la cuestión, sin embargo, es muy probable que con el avance de la indagación se deban eliminar o adicionar fuentes.

Las fuentes, en particular las bibliográficas y documentales, tienen tres elementos o valores para utilizarlas de forma adecuada y eficaz en el trabajo de investigación y para poder hacer un registro correcto,³⁵ siguiendo un sistema de citación:³⁶

- Valor de autoridad: Es la autenticidad de su origen y la validez científica e intelectual de los autores. Corresponde principalmen-

³⁵ Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *op. cit.*, pp. 35-39.

³⁶ Que se describe en el tercer capítulo.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

te al autor o autores, prologuista, traductor, compilador y pie de imprenta (lugar, impresor o editorial, y fecha).

- Valor de contenido: Todas las fuentes aportan un conocimiento específico. Deriva del título, colección o serie y pie de imprenta.
- Valor de extensión: Proporciona datos sobre la información y conocimiento buscado. Se encuentra indicado en el número de volúmenes y edición, páginas y elementos complementarios.

Esos tres valores se localizan en los elementos o partes del registro de las fuentes de investigación, bibliográficas y documentales, los cuales se separarán por “comas” y de forma general son:

- Nombre del autor o autores.
- Título y subtítulos de la obra.
- Nombre del prologuista, traductor y compilador.
- Número de volúmenes y edición.
- Pie de imprenta; conformado por lugar de edición (ciudad), editorial o imprenta y la fecha (año).
- Número de páginas y elementos complementarios (mapas, gráficas, facsimilares, etcétera).
- Colección o serie.

De los anteriores, los más importantes y que no deben faltar son: autor, título y pie de imprenta.

Las fuentes se enlistan primeramente en orden jerárquico de importancia, según el tipo de la fuente de investigación —primarias³⁷ y secundarias—, partiendo de los repositorios documentales hasta termi-

³⁷ Las cuales son contemporáneas al suceso histórico que se está investigando.

nar con bibliografía de consulta, ya sean en físico, digital o en plataformas web.³⁸

En segundo lugar se subdividen en: repositorios documentales (archivos, mapotecas, fototecas, museos); hemerografía (publicaciones periódicas: revistas, periódicos, boletines); bibliografía (un autor, varios tomos, autor corporativo); filmografía (en soportes materiales: películas, televisión, series, videos, reportajes, filmaciones documentales); audiografía (en soportes materiales: canciones, música, la radio, entrevistas); y mesografía (sitios web, blogs, Facebook, Twitter, YouTube, entre otras).

Posteriormente, las fuentes se ordenan de forma alfabética según los apellidos de los autores y las obras anónimas se enlistan según su título, también en orden alfabético.³⁹ Por lo cual, quedaría la siguiente disposición:

Fuentes primarias

- Repositorios documentales.
- Hemerografía.⁴⁰
- Bibliografía.
- Tesis.
- Filmografía y audiografía.
- Mesografía.

Fuentes secundarias

- Bibliografía.
- Hemerografía.

³⁸ Internet o intranet.

³⁹ Que se explica en el siguiente capítulo.

⁴⁰ Las obras hemerográficas primarias son más importantes para los historiadores que la bibliografía primaria, por ello se colocan antes, pero en el caso de fuentes secundarias, las obras bibliográficas son de mayor importancia que las hemerográficas, por eso, se coloca la bibliografía secundaria antes que la hemerografía.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Tesis.
- Filmografía y audiografía.
- Mesografía.

Ejemplo:⁴¹

- Arcángello Rafael Flores Hernández, “El *Título Nija'ib*: una perspectiva diacrónica y sincrónica sobre los manuscritos de San Vicente Buenabaj, Guatemala”, (formato PDF), Instituto de Investigaciones Filológicas/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2019, 11 pp.

Bibliografía básica

Fuentes manuscritas

Archivo General de Centro América

A1.57, leg. 660, exp. 5962, folio 1. *Ley de composición*, fechada en El Pardo el 1 de noviembre de 1591.

A1.15, leg. 2890, exp. 26625.

A1.15, leg. 5939, exp. 51960.

A1.57, leg. 5943, exp. 52013.

A1, Legajo 6074, exp. 54879: *Título real de don Francisco Izquín, último Ahpop Galel o rey de Nehaib en el Quiché*, fechado en Momostenango, Guatemala, 22 de noviembre de 1558.

A1, Legajo 6074, exp. 54883: Título de los señores de Quetzaltenango y de Momostenango firmado por el conquistador don Pedro de Alvarado, con una reseña de la historia del Quiché, de las victorias del rey Quikab y de la conquista de la ciudad de Quetzaltenango por los españoles, etc... Sin fecha.

Archivo General de Indias

Escribanía de Cámara, 350 C.

Guatemala, Legajo 9 A: Cartas y expedientes del presidente e oidores de la Audiencia de Guatemala, 1529–1562.

⁴¹ Por cuestión de espacio, sólo se incluyeron algunas de las fuentes que presentaron los proyectos originales.

Guatemala, Legajo 402, Libro 3. Cédulas reales a la Audiencia de los Confines, fechadas en Valladolid a 9 de octubre de 1549. Indiferente, 425, leg.23. Real cédula, fechada en Valladolid a 24 de noviembre de 1557.
Indiferente, 1965, L. 13. Real cédula, fechada en Valladolid a 30 de noviembre de 1557.
México, 280, "Carta de fray Pedro de Betanzos al rey", fechada en Guatemala, el 25 de diciembre de 1559.

Archivo Histórico de San Vicente Buenabaj

Legajo 1, "Expedientes oficiales".
Certificación 1654.
Certificación 1717.
Certificación 1963.
Certificación 1969.

Fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales

Akkeren, Ruud van: "Fray Domingo de Vico: maestros de autores indígenas", en *The mayan studies journal / Revista de estudios mayas*. Columbus, vol. 2, núm. 7, octubre-2010, p. 1-71.
_____: "El Chinamit y la plaza del Postclásico: la arqueología y la etnohistoria en busca del papel de la Casa de Consejo", en J.P. Laporte, et al.: *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Guatemala, 2005, p. 223-234.
[...]

Ejemplo:

- Márquez Ortiz, Alejandra, "Mutualismo en el Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca. 1892-1906.", proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de México, 2013, 19 pp.

Bibliografía:

- Cárdenas García, Nicolás, *Historia social de los mineros mexicanos. 1900- 1929*, Tesis de doctorado, México, FFyL- UNAM, 1997, 395 p. (mapas, ilustraciones, gráficas, estadísticas.)
- , “La revolución en los minerales”, Herrera Canales Inés (coord.), *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX.*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, 1998, 271 p. (tablas y mapas).
- Ceballos Ramírez, Manuel, *El catolicismo social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos (1891- 1911)*, México, El Colegio de México, 1991, 447 p.
- Cubillo Moreno, Gilda, *Los dominios de la plata: El precio del auge, el peso del poder. Empresarios y trabajadores en las minas de Pachuca y Zimapán, 1552- 1620.*, México, INAH, 1991, 355 p. (tablas, mapas e ilustraciones).
- Flores Clair, Eduardo., *Conflictos de trabajo de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca 1872- 1877.*, México, INAH, 1991, 237 p.
- Forment, Carlos A. “Living democracy: Mexican Civil and Economic Society” en *Democracy in Latin America, 1760-1900., vol. 1 Civic Selfhood and public life in Mexico and Peru.*, Chicago IL., University of Chicago Press- Chicago and London, 2003, pp. 239- 284.
- Herrera, Canales Inés y Rina Ortiz Peralta (comps.), *Minería americana colonial y del siglo XIX*, México, INAH, 1994, 175 p.
- Herrera, Canales Inés (coord.), *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX.*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, 1998, 271 p. (tablas y mapas).
- Illades, Carlos *Las otras ideas. El primer socialismo en México. 1850- 1935.*, México, Era- UAM, 2008, p. 245.
- Leal, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843- 1911*, 2ª ed., México, Juan Pablos Editor, 2012, 167p.

Oviedo Gámez, Belem (coordinación general), *Guía General del Archivo Histórico de la Compañía de Minas de Real del Monte y Pachuca*, México, Real del Monte; Archivo Histórico CRMYP-AGN, 1993, 223 p.

Parra, Alma y Paolo Riguzzi, “Capitales, compañías y manías británicas en las minas mexicanas, 1824-1914”, en *Historias*, No. 71, sep – dic 2008. Vía internet en: http://www.estudios-historicos.inah.gob.mx/revistaHistorias/articulos/historias_71_35-60.pdf

Calendario o cronograma de trabajo

Para no perderse en un mar de información y cumplir con la investigación satisfactoriamente en tiempo y forma es recomendable establecer un calendario, cronograma, programación de diligencias, ruta crítica de acciones o esquema de actividades en el que indiquen las etapas, tareas o actividades que se realizarán durante el tiempo calculado para la investigación. Este apartado servirá como un indicador del cumplimiento de las actividades, que por cierto corresponden a los pasos indicados en el apartado de metodología.

En el calendario o cronograma de trabajo se establecen fechas, semanas o periodos en que se contemplarán las diversas partes del proceso de investigación de la futura tesis. Se hace siguiendo prioridades y realidades, por ejemplo, hay que tomar en cuenta la calendarización de consulta de archivos y bibliotecas considerando los periodos de vacaciones o días festivos, o especificar fechas de consulta para repositorios que se encuentren en la misma zona (aunque se ocuparán en capítulos diferentes) y así optimizar tiempo y recursos económicos, porque si no se corre el riesgo de programar la consulta de un archivo en

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

otro estado de la república, por ejemplo, y en otra fecha consultar otro archivo que se encuentra en ese mismo lugar, lo que implicaría regresar al sitio una vez más y representaría un problema económico, sobre todo si no se vive cerca o no se tienen los recursos financieros u operativos para hacerlo constantemente.

No es necesario terminar una actividad para continuar otra, pueden programarse varias al mismo tiempo y retroalimentarse con ellas. Lo que si se sugiere es que la redacción de la introducción sea contemplada al final del cronograma para así tener la visión general y completa de los resultados.

Aunque no hay un formato único o una disposición específica para presentar esos datos, se sugiere considerar un tiempo extra o “colchón” para las contingencias o imprevistos que se puedan presentar.

Ejemplo:

- Miranda García, Luisa, “Mucha Coca-Cola, Poco Vodka. La Inserción de la Guerra Fría en el Periódico *La Opinión*, en la Ciudad de Puebla, 1954-1962”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Historia, (formato Word), Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2018, 10 pp.

Actividades Para La Elaboración de Tesis

Julio 2018:

- Exploración bibliográfica.
- Recopilación de trabajos de prensa y televisión que se han realizado sobre México y otros países, poniendo especial atención en aquellos que hablen tanto de la prensa como de la televisión.
- Primera parte del trabajo de archivo:
 - a) Documentos.
Archivo General del Estado de Puebla. Avilacamachismo.

b) Hemerografía

c) Prensa. Periódico *La Opinión* (1954-1960). Archivo General del Estado de Puebla.

- Análisis historiográfico.

Temas:

Contexto histórico regional (Puebla), nacional e internacional (conflicto de la Guerra Fría), de la prensa en México.

- Análisis de los conceptos.

Comunicación.

Medios de Comunicación masiva.

Proceso de Comunicación: emisor, mensaje y receptor.

Estado y sociedad.

Opinión pública.

Esfera pública y privada

Entrega de Avance. Escritura del trabajo empírico. (31/Julio /2018)

Agosto (2018):

- Segunda parte del trabajo de archivo:

a) Documentos.

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México, Ramo Presidentes: Adolfo López Mateos (1958-1964).

- Análisis de la información consultada en los archivos.
- Integración de la información proveniente de los archivos.
- Interpretación de las fuentes y vinculación con el planteamiento teórico (balance entre lo empírico y lo conceptual).
- Entrega de Avance: Capítulo 1 (31/Agosto/2018)

Septiembre (2018):

- Integración de la información proveniente de los archivos
- Interpretación de las fuentes y vinculación con el planteamiento teórico (balance entre lo empírico y lo conceptual).
- Entrega de Avance: Capítulo 2 (28/Septiembre/2018).

Octubre (2018):

- Integración de la información proveniente de los archivos.
- Interpretación de las fuentes y vinculación con el planteamiento teórico (balance entre lo empírico y lo conceptual).

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Entrega de Avance: Capítulo 3 (31/Octubre/2018).

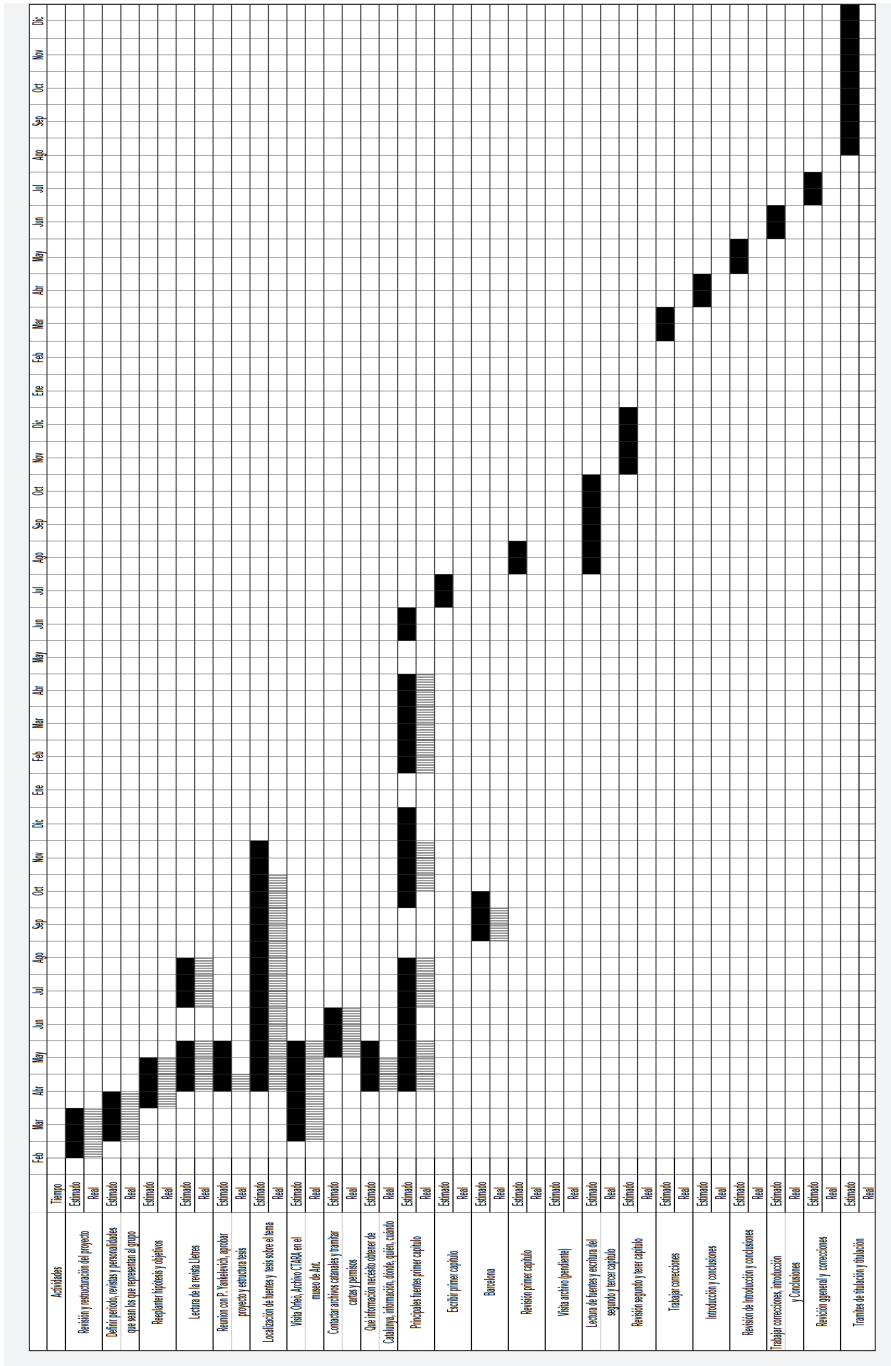
Noviembre (2018):

Escritura y revisión del documento final. (30/Noviembre/2018).

Ejemplo:

- Galí Flores, María de Nuria, “El nacionalismo catalán desde diferentes revistas del exilio mexicano. *La Revista del Catalans d'Amèrica, Full Català, Lletres y Quaderns de l'Exili* (1939-1950)”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras /Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011, 10 pp.

MANUAL DEL TESISISTA



II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

La agrupación de fuentes en el listado final del trabajo, explicada en el capítulo anterior, implica la congregación según el tipo de material investigativo a usar o usado por el historiador, fuentes primarias o secundarias. Pero “cada fuente tiene una forma especial de ser registrada”;⁴² lo cual se explica en el este capítulo.

La manera de anotar los asientos de las fuentes de investigación que se siguió en este manual, fue resultado de un análisis de los lineamientos utilizados en varias instituciones de la UNAM, como se mencionó en la introducción, lo que llevó a determinar un ordenamiento según la similitud de los elementos de registro y no por el formato o medio en que se encuentran dichas fuentes como se hace en otros manuales de metodología o de criterios de publicación

Los elementos o partes del registro que deben contemplar son los siguientes:

- Se separarán por comas;
- Los nombres extranjeros no se traducen, sólo en los casos de ciudades que ya cuentan con una traducción reconocida (como Londres o Nueva York) las cuales se escribirán en español;

⁴² Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *op. cit.*, p. 35.

- Si falta algún elemento, éste no se escribirá, excepto cuando se indique una forma de suplirlo;
- Cuando se anoten varias obras del mismo autor, a partir de la segunda se indicará con una raya horizontal seguida de una coma, pero en orden alfabético según el título. Posteriormente el orden de un mismo autor será según sus colaboraciones: compilador, coordinador, director, editor, etcétera.

Repositorios documentales

Los repositorios documentales son: los archivos, filmotecas, fonotecas, bibliotecas, hemerotecas, mapotecas, pinacotecas, museos, colecciones particulares y demás lugares que resguardan información histórica.

En el proyecto de investigación se enlistarán los archivos y depósitos documentales que se pretende consultar en la tesis; se indicarán los fondos, colecciones o secciones con un listado de abreviaturas, siglas o acrónimos para identificar dichos repositorios.

Si ya se cuenta con los datos de localización topográfica: sala, galería, caja, planero, legajo, etcétera, se asentarán como se indican en las notas de pie de página completa para las referencias documentales explicadas en el capítulo tercero.

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Ejemplos:

Archivo Histórico de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional.	(AHESIME)
• Fondo Escuela Nacional de Artes y Oficios para varones.	(AHESIME, Fondo ENAO)
• Fondo Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Mecánico-Electricistas.	(AHESIME, Fondo EPIME)
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional	(AHSDN)
• Archivo de Cancelados.	(AHSDN, Cancelados)
• Archivo Independencia.	(AHSDN, AI)
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.	(IISUE)
Biblioteca General Hermenegildo Cuenca Díaz del Heroico Colegio Militar, sin clasificar.	(BGHCDHCM)

Obras hemerográficas

Son aquellas publicaciones periódicas como revistas, boletines, periódicos, etcétera; ya sean impresas, digitales o en plataformas web. La forma de realizar las fichas hemerográficas es la siguiente:

1.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó el artículo de la publicación periódica, se registrará según los siguientes tipos:

1.1.a. Un autor: Apellido(s), nombre(s).

1.1.b. Varios autores: Apellido(s), nombre(s) del primer autor; después todos los demás autores empezando por nombre(s) y

siguiendo apellido(s). Antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.

- 1.1.c. Entidades oficiales: En el caso de publicaciones oficiales periódicas, se anotará el nombre oficial del país o de la institución y el nombre de la dependencia editora completo, y se separarán ambos por un punto.
- 1.2. “Título: subtítulo del artículo”: Se asentará entre comillas y separados por dos puntos.
- 1.3. *Nombre de la publicación*: Se escribirá completo, sin abreviar y en cursivas.⁴³ Los nombres propios, las iniciales de sustantivos y de adjetivos del nombre de la publicación se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 1.4. Formato del archivo: Este registro sólo se anotará en caso de publicaciones digitales. Se escribirá, entre paréntesis, la palabra “formato”⁴⁴ seguido del tipo. Se omitirá este asiento para publicaciones impresas o que se encuentren en plataformas web, éstos últimos se explican en los puntos 1.12. y 1.13. de esta sección para asientos de obras hemerográficas.
- 1.5. Institución: Sólo se registrará para revistas y sólo cuando éstas lo especifiquen.

⁴³ Cuando se indique cursivas, se refiere a letras inclinadas u oblicuas a la derecha, conocidas también como: itálicas, bastardillas, bastarda de imprenta, grifa, agrifada o aldina. En caso de no contar con una tipografía cursiva se pueden subrayar los caracteres.

⁴⁴ Los libros o documentos digitales o electrónicos son archivos de formato digital maquetado para ser leído y mostrado por dispositivos electrónicos. Pueden ser: PDF, EBook, EPUB, Mobi, FictionBook, Daisy, ComicBook, Open eBook, entre otros. Para el registro en el listado de fuentes se hará, por ejemplo: (formato EPUB), se debe tener cuidado de anotar el tipo de formato no el tipo de extensión de él (es decir no escribir: .pdf, .epub, .epub3, .azw, .a3, .tpz, .fb2, .dbt, .cba, .cbr, .cbz, .opf, etcétera). Agradezco enormemente la explicación técnica sobre: formatos y extensiones, URL, DOI, plataformas web, medios ópticos, redes sociales y otros temas informáticos, requeridos para la redacción de este manual, que me brindó mi estimado alumno, el Mayor Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica Juan Carlos Baez Martínez.

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

- 1.6. Lugar de edición: Se anotará la ciudad donde se editó o imprimió la publicación periódica; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar. Se omitirá este asiento para el caso de publicaciones oficiales periódicas.
- 1.7. Época, número de año de la publicación, volumen, tomo: Se indicará el número con notación arábica o romana según aparezca en la obra hemerográfica. Para volumen se usará la abreviatura “v.” y para tomo “t.”.
- 1.8. Número: Se asentará núm. y luego la numeración arábica.
- 1.9. Fecha de edición: Se escribirá la fecha completa; el día se anotará con dos números arábigos, el mes⁴⁵ con letra y el año con cuatro cifras arábigas. Cuando la obra tenga solo especificados los meses, éstos se indicarán.
- 1.10. Páginas: Primero se escribirá “p.” para una página o “pp.” para varias páginas; luego se indicará la numeración limitante (primera y última página) donde se encuentra la información, separada por un guion medio (-). En caso de carecer de paginación completa o en parte, esta información se escribirá entre corchetes. Para publicaciones digitales se usará párr. o posc., que corresponden a párrafo y posición respectivamente.
- 1.11. Datos especiales: En caso de que se desee incluir datos adicionales de la obra hemerográfica, éstos se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes.

⁴⁵ El nombre de los meses se escribe con minúsculas.

- 1.12. Para obras hemerográficas consultadas en plataformas web, además de los asientos anteriores se indicará entre antilambdas “<>” de dos formas posibles:
- 1.12.a. Localizador Uniforme de Recursos:⁴⁶ Se escribe el URL completo de la obra.
- 1.12.b. Identificación Digital de Objetos:⁴⁷ Se escribe el texto “DOI:” y en seguida el número correspondiente.
- 1.13. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la publicación; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- Davidson, Lloyd A. y Kimberly Douglas, “Digital Object Identifiers: Promise and problems for scholarly publishing”, *Journal of Electronic Publishing*, v. 4, núm. 2, december 1998, pp. 1-13, <DOI: 10.3998/3336451.0004.203>, [consulta: 19 de agosto de 2020].
- Díaz-Barriga, Ángel, “De la integración curricular a las políticas de innovación en la educación superior mexicana”, *Perfiles*

⁴⁶ Uniform Resource Locator o URL, son las siglas en inglés para Localizador Uniforme de Recursos, que es la dirección asignada a cada recurso disponible en la www (World Wide Web) para que se puedan localizar.

⁴⁷ Digital Object Identifier o DOI, son las siglas en inglés para Identificación Digital de Objetos. Es un número de control de los “objetos digitales”, gestionado por la International Digital Object Identification Foundation (Fundación Internacional de Identificación de Objetos Digitales) para facilitar el reconocimiento de la propiedad intelectual de los recursos electrónicos. Es un código alfanumérico adoptado como estándar internacional por la norma ISO 26324:2012. El DOI está compuesto por tres partes: el directorio, un prefijo y un sufijo que van separados por una diagonal (/). Para el registro en las fuentes de investigación para Historia normalmente se usan sólo las dos últimas, es decir, el prefijo (que identifica el editor) y el sufijo (que identifica el “objeto digital”, el cual tiene una estructura que varía según el editor). El DOI es independiente del URL, aunque ésta cambie la identificación del objeto será la misma. Esos números pueden ser localizados en: <https://doi.org>

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Educativos, (formato Mobi), Instituto de Investigaciones sobre la Educación y la Universidad, México, tercera época, v. XLIII, núm. 169, julio-septiembre 2020, posc. 9642-10447.

- Domínguez Martínez, Raúl y Joaquín Lozano Trejo, “La cátedra de Matemáticas Superiores en la Escuela Nacional de Ingenieros”, *Diacronías. Revista de divulgación histórica*, Palabra de Clío, México, año 1, núm. 2, verano 2008, pp. 69-82.

Obras bibliográficas

Son publicaciones no periódicas. Los asientos que a continuación se explican se pueden utilizar para las obras bibliográficas impresas, digitales o en plataformas web (según sea el caso) para dos grandes grupos:

- I) Libros y publicaciones oficiales no periódicas.
- II) Obras que comprenden varios volúmenes o tomos, para capítulos de un libro, trabajos contenidos en obras de varios autores; y actas o memorias de congresos, coloquios, simposios.

Para el primer grupo, las fichas bibliográficas se registrarán de la siguiente forma:

2.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó la obra, se registrará según los siguientes tipos:

2.1a. Un autor: Apellido(s), nombre (s).

2.1b. Varios autores: Apellido(s), nombre(s) del primer autor; después todos los demás autores empezando por nombre(s) y siguiendo apellido(s). Antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.

- 2.1c. Autor institucional: Nombre completo de la corporación, organismo o institución; sin siglas, abreviaturas ni acrónimos.
- 2.1d. Autor colectivo: Se escribirán los datos como en los dos primeros incisos, según sea el caso y sin separar con una coma se pondrá la abreviatura correspondiente entre paréntesis (coord.), (comp.), (dir.), (ed.), etcétera.
- 2.1e. Autor de entidades oficiales: En el caso de publicaciones oficiales no periódicas, se anotará el nombre oficial del país o de la institución y el nombre completo de la dependencia editora separados por un punto.
- 2.2. *Título: subtítulo*: Primero el título y después el subtítulo separados por dos puntos; se escribirán completos. Solo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula. En el caso de libros antiguos que tienen títulos muy largos, se indicará la separación de cada renglón con una diagonal (/).
- 2.3. Formato del archivo: Este registro sólo se anota en caso de obras bibliográficas digitales. Se escribirá, entre paréntesis, la palabra “formato” seguido del tipo. Se omitirá este asiento para obras impresas y aquellas que se encuentren en plataformas web, estos últimos se explican en los puntos 2.13. y 2.14. de este apartado para asientos de obras bibliográficas.
- 2.4. Número de la edición: Solamente se registrará a partir de la segunda, usando números ordinales abreviados en femenino.
- 2.5. Colaboraciones: Para asentar colaboradores en obras ajenas, es decir, cuando otra persona diferente al autor del libro haya realizado el prólogo, traducción, edición, introducción, transcripción, notas, etcétera; se escribirá, sin paréntesis, la palabra abreviada del tipo de colaboración pról., trad., ed., intr., transcr., nn.; luego se asentará la autoría del colaborador(es), comenzando por el(os) nombre(s)

y los apellidos de todos los colaboradores. Antes de escribir los datos del último colaborador se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.

- 2.6. Lugar de edición: Se indicará la ciudad donde se editó o imprimió la obra; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. Si están anotadas varias ciudades, se pondrán todas separadas por una diagonal (/). En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 2.7. Casa editorial: Se escribirá solo el nombre de la editorial, sin utilizar siglas, abreviaturas ni acrónimos; puede ser el mismo organismo del autor corporativo. Si aparecen varias editoriales, se pondrán todas separadas por una diagonal (/). En casos de dependencias que son parte de otras instituciones se anotarán de lo general a lo particular, separadas por una diagonal (/). Cuando en la obra no se menciona la editorial, se anotará el nombre de la imprenta, si se carece también de ésta se pondrá entre corchetes [*s. e.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine edito*, sin editor.
- 2.8. Fecha de edición: Se registrará solamente el año de edición o impresión. En caso de que no encuentre se puede buscar leyendo el colofón, prólogo o introducción y se anotará entre corchetes, si se carece de este dato se pondrá entre corchetes [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha. Cuando carece de todos los datos del pie de imprenta se pondrá entre corchetes [*s. p. i.*].
- 2.9. Número de páginas: Se indicará el número total de páginas de la obra bibliográfica y luego “pp.” (para páginas). Cuando tenga numeración romana independiente de la arábica, ambas se anotarán,

siguiendo el orden de su aparición, pero separadas por un guion medio (-). En caso de carecer de paginación completa o en parte, se indicará entre corchetes la cantidad total de páginas y luego “pp.”. Si en lugar de paginación existe foliación se anotará primero la cantidad total y luego la “ff.” (para folios). Si la obra está compuesta por varios volúmenes o tomos, se asentará con números arábigos el periodo de inicio y fin de impresión separados por un guion medio (-). Para publicaciones digitales se usará párr. o posc., que corresponden a párrafo y posición respectivamente.

- 2.10. Elementos visuales: Se hará la indicación de que la obra contiene ilustraciones, mapas, gráficas, cuadros,⁴⁸ dibujos, fotografías, etcétera; con su abreviatura correspondiente ils., map., graf., dib., fot.
- 2.11. Colección o serie: Entre paréntesis se señalará si la obra es parte de una colección o serie y se escribirá su número respetando la notación arábica o romana que aparezca. Se omitirá este asiento para el caso de publicaciones oficiales no periódicas y en el caso de actas o memorias de congresos, coloquios, simposios, lo que se asentará entre paréntesis será el tipo sin abreviar (memorias, actas, etcétera).
- 2.12. Datos especiales: En caso de querer anotar otros datos diferentes a los registros anteriores, como facsimilar, reimpresión, etcétera, se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes.
- 2.13. Para obras bibliográficas consultadas en plataformas web, además de los asientos anteriores se indicará entre antilambdas “<>” de dos formas posibles:
- 2.13.a. Localizador Uniforme de Recursos: Se indicará el URL completo de la obra.

⁴⁸ No se usa el término tablas, sino cuadros.

2.13.a. Identificación Digital de Objetos: Se escribirá el texto “DOI:” y en seguida el número correspondiente.

2.14. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó el libro; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- American Psychological Association, *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*, (Formato EBook), 3a. edición, trad. Miroslava Guerra Frías, ed. Santiago Viveros Fuentes, rev. y adap. ling. Silvia Rosa Peña Alfaro González, México, El Manual Moderno, 2010.
- Cervera, José Antonio, *Cartas del Parián: Los chinos de Manila a finales del siglo XVI a través de los ojos de Juan Cobo y Domingo de Salazar*, México, Palabra de Clío, 2015, 199 pp., (El Pacífico, un mar de historia), <http://www.palabradeclio.com.mx/pdf/detalle/cartas_parian>, (consulta: 14 de febrero de 2016).
- León Toral, Jesús de, Miguel A. Sánchez Lamego, Guillermo Mendoza Vallejo, Luis Garfias Magaña y Leopoldo Martínez Caraza, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, 2 v., México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, ils., map., graf., cdr., dib., fot.

Las fichas bibliográficas para los textos del segundo grupo, es decir, aquellas que comprenden varios volúmenes o tomos; trabajos contenidos en obras de varios autores; para capítulos de un libro; o actas y memorias de congresos, coloquios, simposios, etcétera; se hará de la forma siguiente:

2.A. Autoría: Es la persona(s) que realizó un volumen, tomo, capítulo o trabajo en una obra bibliográfica. Se registrará según los siguientes tipos:

- 2.A.a. Un autor: Apellido(s), nombre(s).
- 2.A.b. Varios autores: Apellido(s), nombre(s) del primer autor; después todos los demás autores empezando por nombre(s) y siguiendo apellido(s). Antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.
- 2.B. *Título: subtítulo*: Para obras de varios volúmenes o tomos, se asienta primero el título y después el subtítulo del volumen separados por dos puntos y en cursivas. Pero para capítulos de un libro, trabajos contenidos en obras de varios autores y actas o memorias el “título: subtítulo” irán en letras redondas, entre comillas y separados por dos puntos. En todos los casos se escribirán completos, sin abreviar y sólo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 2.C. Colaboraciones: Solo para obras de varios volúmenes o tomos, se asentarán como se indicó en el punto 2.5. de este apartado de asientos para obras bibliográficas.
- 2.D. Elementos visuales: Solo para obras de varios volúmenes o tomos. Se hará la indicación de que el volumen o tomo contiene ilustraciones, mapas, gráficas, cuadros, dibujos, fotografías; con su abreviatura correspondiente ils., map., graf., dib., fot., etcétera.
- 2.E. Indicador de contención: Se escribirá la preposición de lugar “en” y después de ella no se pondrá coma.

Posterior a estos registros, se indicarán los datos explicados en el punto 2.1. de este apartado de obras bibliográficas, según sea el caso, pero el orden cambiará, primero se escribirá el nombre(s) y luego el apellido(s) del autor(es), pero se omitirá en caso de que el autor del volumen o capítulo sea el mismo que el autor de la obra general. Después se escribirán los elementos de registro del punto 2.2. al 2.4. como se explicó

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

en esta sección de obras bibliográficas. Se continuará anotando lo siguiente:

2.F. Número de volúmenes o tomos: Se indicará con numeración arábiga el número total de los volúmenes o tomos que comprenden la obra y después “v.” o “t.” según corresponda. Se omitirá este asiento para el caso de actas o memorias.

Después se escribirán los asientos del 2.5. al 2.8. indicados en este apartado de obras bibliográficas, e inmediatamente el siguiente registro:

2.G Volumen o tomo: Se escribirá “v.” o “t.”, según sea el caso, y se indicará el número con notación arábiga. Se omitirá este asiento para el caso de actas o memorias de congresos, coloquios, simposios.

Se continuará con los datos del 2.9. al 2.12. Cuando la obra bibliográfica de varios volúmenes o tomos, trabajos contenidos en obras de varios autores, capítulos de un libro o actas y memorias hayan sido consultados en plataformas web, se pondrán al final los registros 2.13. y 2.14. explicados *supra* en esta sección.

Ejemplos:

- Díaz Maldonado, Rodrigo, “La ruta de la invención: el jardín de los senderos que se bifurcan” en Evelia Trejo y Álvaro Matute (eds.), *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, pp. 291-313, [Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 3], <www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escribir/lahistoria.html>, (consulta: 26 de agosto de 2020).

- González, Sabino y Agustín Montes de Oca, “Matemáticas y lógica”, en Rafael Luna Rosales (ed.), *La Ciencia árabe (siglos IX al XV)*, intr. Rafael Luna y Claudia Espino, México, Palabra de Clío, 2008, pp. 35-45, <http://www.palabradeclio.com.mx/pdf/detalle/la_ciencia_ara>, (consulta:2 de junio de 2014).
- Méndez Reyes, Jesús, “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la postrevolución (1916-1931)”, en Ernest Sánchez (coord.), *Cruda realidad: producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, pp. 243-269.

Tesis y obras inéditas, no impresas ni publicadas

Este tipo de fichas puede aplicarse para tesis y conferencias, artículos, exposiciones en eventos académicos como seminarios, congresos, simposios, etcétera, o libros que no han sido publicados.

3.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó la obra, se registrará según los siguientes tipos:

3.1.a. Un autor: Apellido(s), nombre(s).

3.1.b. Varios autores: Apellido(s), nombre(s) del primer autor; después todos los demás autores empezando por nombre(s) y siguiendo apellido(s). Antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.

3.2. “Título: subtítulo de la obra”: Para tesis y títulos de conferencias, artículos y exposiciones, en eventos académicos, se anotarán completos, sin abreviar, entre comillas y separados por dos puntos. Sólo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

- 3.3. *Título: subtítulo del evento académico*: Únicamente para conferencias, artículos, exposiciones de eventos académicos como seminarios, congresos, simposios o libros que no han sido publicados, se escribirá el título y subtítulo del evento en cursivas y separados por dos puntos. En todos los casos se escribirán completos, sin abreviar y sólo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 3.4. Nivel o grado: Se escribirá el texto “tesis de”, luego el nivel que corresponda y por último la especialidad o carrera. Se omitirá este asiento para obras inéditas, no impresas o no publicadas.
- 3.5. Asesor, director, tutor principal o sínodo: Este registro sólo se anotará en caso de tesis. Es la persona(s) que realizó el acompañamiento metodológico y de contenido del sustentante de la tesis, se registrará el nombre(s) y apellido(s) de todos los asesores o sínodo. Antes de escribir los datos del último sinodal se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.
- 3.6. Formato del archivo: Este registro sólo se anotará en caso de tesis digitales. Se escribirá, entre paréntesis, la palabra “formato” seguido del tipo. Se omitirá este asiento para tesis impresas y las que se encuentren en plataformas web, éstos últimos se explican en los puntos 3.12. y 3.13. de este apartado para asientos de tesis.
- 3.7. Lugar: Se anotará la ciudad de su realización; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 3.8. Entidad universitaria: Se indicará universidad, instituto, facultad, escuela, colegio, de lo general a lo particular, separadas por una diagonal (/). Todos los datos irán completos sin siglas, abreviaturas ni acrónimos.

- 3.9. Fecha de presentación: Para textos y libros no publicados y tesis, se pondrá solamente el año. En el caso de conferencias, artículos y conferencias en eventos académicos se anotará la fecha completa; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas. Si se carece de este dato se pondrá entre corchetes [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha.
- 3.10. Número de páginas: Se indicará el número total de páginas y luego “pp.” (abreviatura para páginas). En caso de carecer de paginación completa o en parte, se indicará ese dato entre corchetes.
- 3.11. Datos especiales: En caso de querer anotar otros datos diferentes a los registros anteriores, se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes. En el caso eventos académicos y obras no impresas ni publicadas, se indicará entre corchetes la frase “obra inédita”.
- 3.12. Localizador Uniforme de Recursos: Para tesis consultadas en plataformas web, además de los asientos anteriores se registrará entre antilambdas “<>” el URL completo de la obra.
- 3.13. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la tesis; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- Álvarez Sánchez, Edwin Alberto, “Pedro García Conde militar, ingeniero y cartógrafo por tradición militar (1806-1851)”, tesis de doctorado en Historia, directora Josefina Zoraida Vázquez, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2015, pp. 329.

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

- Celis Villalba, Pedro y Carlos Eduardo Arellano, “La defensa de la Ciudad de México en la Guerra contra Estados Unidos”, 1er. Simposio de Historia Militar de México: Desarrollo, Formación y Consolidación de la Oficialidad Facultativa de las Fuerzas Armadas de México (de 1821 hasta la época contemporánea), México, Universidad del Ejército y Fuerza Aérea/Escuela Superior de Guerra, 12 de abril de 2018, p. 30, [obra inédita].
- Dorantes Ivañez, Oscar, “El movimiento estudiantil de 1968: Una concepción sobre la autoridad”, tesis de licenciatura en Historia, asesora María Antonieta Iluhi Pacheco Chávez, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2009, 196 pp., <<http://132.248.9.195/ptd2009/octubre/0650773/Index.html>>, [consulta: 15 de mayo de 2013].

Obras audiovisuales en soportes materiales

El asiento para las fichas de materiales audiovisuales como canciones, películas, videos, grabaciones de audio, reportajes, etcétera, que está contenida en soportes materiales en algún formato de almacenaje de audio y video como cintas magnéticas, discos LP (Long Play), medios ópticos (CD, DVD, Blue Ray, etcétera) y otros, se hará como se indica a continuación:

4.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó el artículo, canción o reportaje particular que está contenido en una obra mayor; se registrará según los siguientes tipos:

4.1.a. Un autor: Apellido(s), nombre(s).

4.1.b. Varios autores: Apellido(s), nombre(s) del primer autor; después todos los demás autores empezando por nombre(s) y siguien-

- do apellido(s). Antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.
- 4.2. “Título: subtítulo del artículo”: Para el caso de artículo, canción, reportaje particular, etcétera que está contenido en una obra mayor, Se escribirá entre comillas y separados por dos puntos.
- 4.3. *Título: subtítulo*: Se escribirá completo el título y subtítulo del álbum, obra general, programa televisivo, serie, película, etcétera, sin abreviar y en cursivas. Solo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 4.4. Creadores: Se escribirá sin paréntesis, la palabra abreviada del tipo de participación –según sea el caso– dir., prod., ed., rec., *intérp.*, act., etcétera, el(os) nombre(s) y apellido(s) del(os) director(es), productor(es), guionista(s), editor(es), actor(es), fotografía, escenografía, música, sonido, montaje, maquillaje, recopilador(es), intérprete(s), ayudante de dirección.
- 4.5. Lugar de lanzamiento o publicación: Se anotará la ciudad; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 4.6. Distribuidor: Sello discográfico, compañía, institución, etcétera; se escribirá completo sin siglas, abreviaturas ni acrónimos.
- 4.7. Formato y tipo de soporte: Entre paréntesis se indicará el formato de la obra: canción, película, video, etcétera y separado por una diagonal (/) se anotará el tipo de soporte material: cinta magnética, discos LP (Long Play), medios ópticos (CD, DVD, Blue Ray, etcétera).
- 4.8. Fecha de lanzamiento o publicación: Se escribirá el año con cuatro cifras arábigas. En caso de carecer de este dato se pondrá entre

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

corchetes [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha.

- 4.9. Duración: Se anotará, entre paréntesis el texto “duración:”, los datos con números arábigos de las horas –h–, minutos –min– y segundos –s–, separados con diagonales (/).
- 4.10. Datos especiales: En caso de querer anotar otros datos diferentes a los registros anteriores, se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes.

Ejemplos:

- *Los olvidados*, dir. Luis Buñuel, Ultramar Films, (película/celuloide), 1950, (duración: 88 min).
- *El centenario de Lecumberri*, Archivo General de la Nación/ Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, (programa interactivo/CD), 2000.
- Otaola, Alex y Ensamble de Cámara-Acción, “*Primer tren*”, *El hombre de la cámara*, dir. y prod. Alex Otaola, México, Cineteca Nacional, (canción/CD), 2010, (duración: 5 min/20 s), [Grabado en vivo en la Cineteca Nacional durante la musicalización del clásico silente homónimo de 1929].

Obras mesográficas

La forma de asentar el registro de las fichas mesográficas de: comentarios, artículos, audio, video en sitios web; blog, Twitter, Facebook, YouTube;⁴⁹ correos electrónicos, diccionarios, enciclopedias digitales y en plataformas web, es la siguiente:

⁴⁹ Se puede aplicar a otras redes sociales.

- 5.1. Autoría: Es la persona(s) o institución que da a conocer información en internet. En el caso de correos electrónicos la autoría corresponde a quien envía el correo. Los asientos son:
- 5.1.a. Un autor: Apellido(s), nombre(s).
 - 5.1.b. Varios autores: Apellido(s), nombre(s) del primer autor; después todos los demás autores empezando por nombre(s) y siguiendo apellido(s). Antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.
 - 5.1.c. Autor institucional: Nombre completo de la corporación, organismo o institución; sin siglas, abreviaturas ni acrónimos.
- 5.2. Usuario: Se escribirá entre corchetes, si existe. Se omitirá este asiento para el caso de envío de correos electrónicos y diccionarios y enciclopedias en sitios web.
- 5.3. Título: subtítulo: Se registrará el título y el subtítulo separados por dos puntos, se escribirán completos. Solo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula. Para el caso de comentarios o artículos de sitios web, audio y video, blog, YouTube, y diccionarios y enciclopedias, el *título: subtítulo* se anotará en cursivas. Para Facebook y Twitter y otras, se escribirá el texto íntegro de la publicación en letras redondas entrecomillado. Para un correo electrónico se anotará el asunto del correo entrecomillado y en el caso de diccionarios y enciclopedias en sitios web se escribirá la palabra consultada, también entre comillas.
- 5.4. Tipo de plataforma web: Entre paréntesis se escribirá el tipo de plataforma consultada: (sitio web), (blog), (YouTube), (Twitter), (Facebook), o cualquiera otra. En el caso de correos electrónicos se escribirá entrecomillado el texto “mensaje para [y el destinatario]” y después entre paréntesis las palabras “correo electrónico”. Para audio y video en las plataformas web, se anotará entre parén-

II. ASIENTOS DE LAS FUENTES DE INVESTIGACIÓN

- tesis el tipo de material consultado (audio, podcast, video, etcétera). Para el caso de diccionarios y enciclopedias de digitales, entre paréntesis se indicará el formato, pero para plataformas web se omitirá.
- 5.5. Lugar de publicación: En caso de haberlo, se indicará la ciudad donde se genera la información; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma.
- 5.6. Entidad responsable: Se omitirá para Facebook, Twitter y correos electrónicos. Se asentará la entidad responsable de la página web de forma completa, se anotarán de lo general a lo particular.
- 5.7. Fecha de publicación: Se registrará la fecha completa; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas. Este asiento se omitirá para diccionarios y enciclopedias en sitios web. Para el caso de correos electrónicos es la fecha cuando se recibió.
- 5.8. Localizador Uniforme de Recursos: Se indicará el URL completo de la obra entre antilambdas “<>”. En el caso de correos electrónicos lo que se anotará entre antilambdas será el correo electrónico de la persona que lo envía.
- 5.9. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la información; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- Contreras Gómez, Antonio, “El Colegio Militar durante el porfiriato”, “mensaje para José Mendoza (correo electrónico)”, 2 de mayo de 2014, <antcont@hotmail.com>, (consulta: 2 de mayo de 2014).

- *Diccionario abreviaturas novohispanas Ak´ab Ts´ib*, “cuadro”, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Filológicas, <http://www.iifilologicas.unam.mx/dicabenovo/index.php?page=busca#.X0_hrHlKjIU>, (consulta: 1 de julio de 2019).
- Magaña Ocaña, Itzel, *Agustín de Iturbide y la consumación de la independencia. Un ejercicio de revisionismo histórico*, (zoom), México, Palabra de Clío, 17 de agosto 2020, <https://zoom.us/rec/share/385sNaDCqkZLXreKrxHNQYIxtq_vaaa81yIk8_dby02aq-LuC4a-wuW7WXWHdskbJ>, <Access Password: 4+q= KRIN>, (consulta: 17 de agosto de 2020).
- Palabra de Clío, “Y después de #15minutos de #Historia de #México con #Palabradeclío en Twitter, hemos acabado el Capítulo LXXXIII. Agradecemos a nuestra colaboradora la Maestra, historiadora, lectora y amante del buen vivir @subcalcetin MEVA. Nos vemos el próximo miércoles a las #21h30.”, (Facebook), 26 de agosto de 2020, <<https://www.Facebook.com/search/top?q=palabra%20de%20cl%C3%Ado>>, (consulta: 30 de agosto de 2020).

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Además de la correcta realización de las partes del proyecto de investigación, que se explicó anteriormente, se debe cuidar mucho la presentación y el uso correcto del aparato crítico, incluido el estilo de citación adecuado o solicitado para el proyecto. Por ello a continuación se presentan varias sugerencias o recomendaciones para la redacción del proyecto de investigación con bases técnicas más sólidas.

Presentación del proyecto

La presentación es la “forma” en que se da a conocer el proyecto o protocolo de investigación; en ella se contempla el formato, ortografía, redacción, limpieza y calidad del trabajo. De esos puntos, en este manual sólo se describirá el primero.

Para el programa de Historia de la UNAM,⁵⁰ entre otras cosas, la tesis debe redactarse con las siguientes características:

⁵⁰ Todos los lineamientos solicitados para la redacción de una tesis del Colegio de Historia se pueden consultar en las siguientes páginas: <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/maestria/modalidades-de-graduacion>> y <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/doctorado/caracter%C3%ADsticas-de-la-tesis>>

- Entre 80 y 400 cuartillas (tamaño carta en vertical).⁵¹
- El cuerpo del texto en tipografía Arial o Times de color negro, en un tamaño de letra a 12 puntos y a doble espacio en máquina de escribir o 1.5 de interlínea en el procesador de textos Word.
- Los márgenes superior e inferior de 2.5 cm, mientras que los márgenes izquierdo y derecho de 3.0 cm.
- Las notas deben ir a pie de página en renglón seguido (interlínea sencilla en el procesador de textos Word), con el mismo tipo de fuente y color que el cuerpo del texto, pero el tamaño de letra a 10 puntos.⁵²
- Las fuentes de investigación, apéndices y anexos no deben considerarse en la paginación.

Todo ello es parte del formato de presentación de la tesis, que se tomó en cuenta para realizar este manual; excepto que la cantidad de páginas para el caso de los proyectos o protocolos será de 12 cuartillas máximo,⁵³ y que las fuentes de investigación sí se considerarán dentro de esta paginación.

Aparato crítico

El aparato crítico es la forma técnica de presentar un trabajo académico, el proyecto o protocolo y la tesis, es la fundamentación o sustento sistemático de fuentes de investigación basado en normas, reglas o estilos determinados. Permite mostrar la calidad y rigor metodológico que se maneja.

⁵¹ La cantidad varía según el nivel escolar: licenciatura, maestría o doctorado.

⁵² El resto de la información sobre este punto se presenta más adelante.

⁵³ Vid. *La ruta de titulación. Manual Operativo del Colegio de Historia* de la FFyL de la UNAM en <<http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/titulacion/>>.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

El aparato crítico tradicional tiene la función de explicitar de manera precisa el horizonte de información y discusión de la obra [...] Es importante aclarar que no todos los datos de una obra son pertinentes para un listado de referencias, de manera que una metodología de aparato crítico define cuáles son los datos estándar de verdad útiles para localizar el texto citado o aludido.⁵⁴

El aparato crítico está formado por:⁵⁵

- Sistema de citación.
- Citas.
- Notas.
- Elementos visuales.
- Relación de fuentes de investigación en un listado final.

Sistema de citación

Los estilos, normas, sistemas de citación bibliográfica o sistemas de citación y referencias, son reglas establecidas para realizar el aparato crítico; son conjuntos de normalizaciones, códigos o lineamientos para uniformar la presentación de escritos correctamente. Esos sistemas surgieron como necesidad de unificar criterios para la publicación de las investigaciones o trabajos académicos, “son los convencionalismos de la escritura científica”.⁵⁶

⁵⁴ IISUE, *Pautas editoriales del IISUE*, México, IISUE, 2008, p. 13, <<https://www.iisue.unam.mx/nosotros/documentos/pautas-editoriales-del-IISUE.pdf>>, (consulta: 29 de agosto de 2020).

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Felipe de la O López, *¿Cómo hacer una tesis?: lenguaje académico*, (video), Coursera, <<https://www.coursera.org/learn/como-hacer-una-tesis/lecture/XsC7p/lenguaje-academico>>, (consulta: 14 de junio de 2020).

En una frase, se puede decir que el sistema o estilo de citación es “la sintaxis metodológica” de la investigación histórica, pero es imprescindible que los trabajos de investigación estén apoyados por un solo sistema de citación en específico y no mezclar varios al mismo tiempo.

A continuación se presentan en orden alfabético algunos sistemas o estilos de citación, (no significa que uno sea más importante que otro):⁵⁷

- American Chemical Society (ACS)
- American Institute of Physics (AIP)
- American Management Association (AMA)
- American Mathematical Society (AMS)
- American National Standards Institute (ANSI)
- American Psychological Association (APA)
- American Sociological Association (ASA)
- Chicago
- Council of Biology Editors (CBE)
- Council of Science Editors (CSE)
- Harvard
- Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE)
- International Standardization Organization (ISO 690:2010)
- Linguistic Society of America (LSA)
- Modern Language Association (MLA)

⁵⁷ Margarita Pérez *et al.*, *Manual de citas y referencias bibliográficas*, 2a. edición, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2015, 129 pp.; Guadalupe Esquivel Carreón, Beatriz Rodas Rivera y Luis Carlos Salazar Quintana, *Estilo Latino-humanístico. Redacción de textos académicos*, Ciudad Juárez, Universidad de Ciudad Juárez, 2017, 74 pp.; Roberto Hernández Sampieri y Christian Paulina Mendoza Torres, *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, México, Mc Graw Hill education, 2018, p. 1; UAM, *Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Inicio*, (sitio web), Madrid, UAM, 18 de agosto de 2019, <<https://biologiuias.uam.es/citar/inicio>>, (consulta: 29 de mayo de 2020); e ISO, *Standards*, (sitio web), ISO, <<https://www.iso.org/home.html>>, (consulta: 12 de junio de 2020).

III. RECOMENDACIONES GENERALES

- National Association of Social Workers (NASW)
- National Library of Medicine (NLM)
- Sistema Latino
- Turabian
- Vancouver

La forma tradicional de hacer citas y referencias en el idioma español, sobre todo para textos de Historia, es usar el Sistema de Citación Latino; aunque en la actualidad, como parte de la globalización se está usando en demasía el sistema APA que es anglosajón, pero que fue creado para el área de la psicología.

El nombre del Sistema Latino, también llamado sistema tradicional de citación, sistema humanístico, sistema cita-nota, sistema europeo, sistema francés, sistema de tradición hispánica o sistema latino-humanístico; es una herencia europea y el de mayor longevidad en las humanidades. Su nombre parece deberse al empleo de locuciones latinas y cada país o institución acostumbra hacer sus ajustes.⁵⁸

Para la licenciatura de Historia, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, señala que:

En concordancia con la recomendación establecida por el *Programa Universitario de Bioética y Ética Académica*, el *Manual Básico de Citación para Humanidades (MCH)* se instituye como CRITERIO DE CITACIÓN de los trabajos escolares y de titulación de nuestro Colegio [...] para subsanar la ausencia en este criterio de la citación de Fuentes Primarias, materia prima de la investigación histórica no contemplado por el MCH [se sugieren dos libros].⁵⁹

⁵⁸ Guadalupe Esquivel Carreón, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁹ FFyL, *Manual básico de citación para humanidades*, (sitio web), México, UNAM, <<http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/manual-basico-de-citacion/>>, (consulta: 15 de julio de 2020).

Se refiere a los textos *La investigación bibliográfica, archivística y documental. Su método*,⁶⁰ y *¿Cómo formular un proyecto de tesis?*⁶¹

Para el posgrado de Historia, se indica que el sistema de citación y las normas editoriales para la redacción de las tesis se deben seguir los lineamientos del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM;⁶² mientras que para las locuciones latinas, se pide usar las incluidas en el libro de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda.⁶³

El presente manual es el resultado de un análisis de las normas del Sistema Citación Latino y como se mencionó en la introducción, de los lineamientos de varias instituciones académicas de la UNAM, que dio como resultado la siguiente forma de anotar las citas y referencias de las fuentes de investigación.

Citas

El *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, define plagiar como “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”.⁶⁴ Es exponer como nuestras: ideas, frases, palabras, imágenes, o cualquier cosa que sea de otras personas.

Para evitar el plagio; tener ética profesional; y darle argumento, sustentar y documentar científicamente un trabajo de investigación; es

⁶⁰ Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *La investigación bibliográfica, archivista y documental. Su método*, México, UNAM, 2008, 344 pp.

⁶¹ Alicia Salmerón y Laura Suárez de la Torre, *¿Cómo formular un proyecto de tesis?*, México, Instituto Mora/Trillas, 2013, 136 pp.

⁶² IIH, *Normas y políticas editoriales*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/lineaeditorial.html>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

⁶³ Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *La investigación bibliográfica...*, 2008, pp. 209-219, <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/instrucciones-para-el-uso-de-las-abreviaturas-y-locuciones-latinas>>, (consulta: 18 de julio de 2020).

⁶⁴ *Diccionario de la Lengua Española*, “plagiar”, RAE, <<https://dle.rae.es/plagiar>>, (consulta: 30 de mayo de 2020).

III. RECOMENDACIONES GENERALES

preciso hacer alusión a los autores originales de la información consultada; es decir, que se deben citar: “retomar o repetir palabras”⁶⁵. Las citas pueden ser de dos tipos:

- Textuales, directas o de transcripción.
- Paráfrasis o indirectas.

Las citas textuales son extractos literales con frases exactamente iguales como se publicaron o se dijeron por el autor original, reproduce fielmente las palabras y respeta la puntuación original a la que se hace alusión. Se permite escribirlas en el idioma original, pero se recomienda colocar su traducción en una nota. Pueden ser de dos tipos: las citas textuales cortas o citas dentro del texto y las citas textuales largas, fuera de texto o “a bando”.

Las citas textuales cortas se tomarán como aquellas de hasta 39 palabras,⁶⁶ se integran al cuerpo del texto, son del mismo puntaje e interlínea que éste, siempre deben de ir entre comillas inglesas, “empezando siempre con minúscula (a menos que sigan a un punto) y con la puntuación previa y posterior fuera de las comillas”.⁶⁷

Las citas textuales largas son transcripciones de 40 palabras o más que van fuera del cuerpo del escrito principal. La fuente tipográfica es la misma que la del cuerpo, pero en un puntaje de 11 puntos e interlínea sencilla. No llevan sangría en la primera línea, pero toda la cita lleva texto sangrado izquierdo y nunca se entrecorren.

⁶⁵ Margarita Pérez, *op. cit.*, p. IX.

⁶⁶ Como estudiante se nos enseñó en la FFyL que las citas textuales cortas son de cinco líneas o menos. El IIH establece que sean de siete o menos líneas. Mientras que el IISUE las marca en máximo 40 palabras. Éste lineamiento se consideró para este manual, dado que actualmente es más exacto el conteo de palabras que tiempo atrás en que se redactaba en máquina de escribir y se contaban las líneas.

⁶⁷ IISUE, *op. cit.*, p. 22.

Ya sean largas o cortas, las citas textuales o de transcripción no llevan puntos suspensivos al inicio ni al final, en caso de necesitar agregar información, hacer aclaraciones o al quitar partes de la cita se usan corchetes, en este último caso se debe indicar con tres puntos suspensivos.

Cuando el original tiene comillas dobles, en la cita se colocarán comillas sencillas ‘ ’. Para indicar que una palabra fue copiada exactamente igual que en el original, se hará con la contracción de la locución latina *sicut* entre corchetes, [*sic*]. Se recomienda no exagerar en el uso de las transcripciones literales.

Las citas de paráfrasis o indirectas permiten explicar, glosar, resumir y argumentar las ideas de otros autores, pero con nuestras propias palabras.

Tanto las textuales como las de paráfrasis requieren tener llamadas o marcas de referencias ordenadas con números arábigos volados o superíndices colocados después de los signos de puntuación, que direccionan hacia las notas,⁶⁸ donde siempre se debe indicar la referencia de la fuente, incluyendo la página.

Notas

Las notas son apuntes o mensajes breves en los escritos, que sirven para hacer observaciones, advertencias, explicaciones o comentarios; y poner datos, referencias de las fuentes, ideas secundarias o información para apoyar o contradecir el texto. Las notas son:

el apoyo del investigador, el andamiaje del discurso científico, si bien deben presentarse, no deben afejar el texto, obstaculizar su lectura, dificultar su entendimiento, su comprensión. Por ello y para agilizar el tex-

⁶⁸ Las cuales se colocarán a pie de página, como explica *infra*.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

to y poder colocar en las notas mayor información que esclarezca o amplíe el texto, es costumbre situarlas fuera de él, al pie de la página (que es la mejor forma) [...] constituyen un complemento del texto, un elemento que aun cuando situado fuera de él, lo complementa, aclara y apoya.⁶⁹

Las notas deben estar numeradas con llamadas o marcas como las mencionadas en las citas; deben comenzar en el texto, no en los títulos ni en los epígrafes;⁷⁰ no llevan separación de renglones y terminan con un punto final. Pueden ser de tres tipos:

- Notas de indicación o relación cruzada:⁷¹ permiten explicar partes del mismo trabajo.
- Notas de contenido: es información que aclara, define, amplía, debate o traduce información.
- Notas de referencia: presenta los datos de las fuentes de investigación usadas, en un determinado sistema o estilo de citación.⁷² Pueden ir a pie de página, al final del capítulo o al final del trabajo, aunque para investigaciones históricas lo más recomendable es a pie de página para poder leer inmediatamente las notas cuando se lee el cuerpo del texto principal. Pueden ser de dos tipos: nota completa y nota posterior o subsiguiente a la primera. Las referencias son “un llamado dentro del texto a otros textos”,⁷³ pero en las notas.

⁶⁹ Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarrete de Anda, *La investigación bibliográfica ...*, 2003, p. 152.

⁷⁰ En esos casos, se pondrán con asteriscos u otros símbolos.

⁷¹ Se propone usar estos conceptos en lugar de “notas de referencia cruzada” para evitar confusiones con las “notas de referencia”.

⁷² Que será el Latino.

⁷³ Margarita Pérez, *op. cit.*, p. XI.

Notas de pie de página completa

La primera vez que se registra la información de una obra en una nota de referencia de pie de página, se le llama “nota de pie de página completa” y lleva los datos de la fuente consultada separados con comas.

Según el análisis de los lineamientos mencionados anteriormente, para registrar los datos de las fuentes en las notas, se seguirán los siguientes criterios:

- Los elementos o partes del registro de las fuentes se separarán con comas;
- Cuando se registren fuentes de investigación varias veces en las notas a pie de página se deberá hacer uso de las locuciones latinas correspondientes;⁷⁴
- En el registro de revistas, no se debe escribir la palabra “revista” antes del título de ésta, a menos que forme parte de su nombre;
- Los nombres extranjeros no se traducen sólo en los casos de ciudades que ya cuentan con una traducción reconocida (como Londres o Nueva York) las cuales se escribirán en español; y
- En caso de carencia de algún dato para el asiento, éste no se anotará excepto cuando se indique una forma de suplirlo.

A continuación, se presenta la forma de registrar los asientos de las fuentes de investigación en las notas de referencias a pie de página (ya sean primarias o secundarias) que se encuentren impresas, digitales o en plataformas web.

⁷⁴ Las cuales se explican *infra*.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Referencias documentales

En la redacción del proyecto de investigación muchas veces ya se han consultado repositorios documentales y se requieren citar. Si se toma en cuenta que un documento es una “cosa que sirve para testimoniar un hecho o informar de él, especialmente del pasado”;⁷⁵ entonces las notas de referencias documentales son aquellas en las que se indican los datos de los escritos, mapas, fotografías, pinturas, etcétera.

Antes de asentar los documentos, se debe preguntar en los repositorios si tienen una forma específica de hacerlo para seguirla, por ejemplo, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación y la Mapoteca Manuel Orozco y Berra solicitan asentar sus documentos de una forma específica:

- IISUE/AHUNAM/Fondo ENI/Dirección/Correspondencia/caja 2/ exp. 18/ ff. 139-141.
- Mapoteca Orozco y Berra. Servicio de Información, Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA, Colección: Orozco y Berra, Título: Mapa de Texas con partes de los estados adyacentes, Entidad Federativa: Internacionales, Varilla: OYBINT01, Número de control: 1139-OYB-7278-A, Año y Autor: 1832-832, desconocido.

Pero, en caso de que no haya una manera predeterminada para los registros documentales, se harán de la siguiente forma:

6.1. Tipo, tema, autor y destinatario del documento: Se indicará el tipo de documento (real cédula real, instrucción, relación, informe,

⁷⁵ *Diccionario de la Lengua Española*, “documento”, Real Academia Española, <<https://dle.rae.es/documento?m=form>>, (consulta: 30 de mayo de 2020).

memoria, correspondencia, bando, carta, folleto, revista, imagen, etcétera), le seguirá una preposición (a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus y vía) que ligue el tema, autor y destinatario, si los tiene el documento. En caso de que estos datos ya estén registrados por el repositorio se anotarán entrecomillados, pero si son redactados por el investigador se anotarán entre corchetes y sin comillas, después de leer el documento

- 6.2. *Título del documento*: Se escribirá en letras cursivas; en caso de no existir, el investigador lo redactará, también en cursivas, pero se escribirá entre corchetes.
- 6.3. Lugar: En caso de que no se mencione se pondrá [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 6.4. Fecha: Se indicará la fecha completa, en números arábigos, dos para el día y cuatro para el año, mientras que el mes se escribirá con letra. En caso de que no se mencione se pondrá [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha.
- 6.5. Acervo: Se anotarán las siglas, abreviaturas o acrónimos del repositorio consultado sin separarlas con puntos. En el caso de que el repositorio no tenga una catalogación se indicará el acervo, después el texto “sin clasificar” y posteriormente los datos de localización topográfica: sala, galería, caja, planero, legajo, etcétera.
- 6.6. Ciudad: Si existe ambigüedad o confusión porque existan varias ciudades con el mismo nombre se incluirá el país separándolo con una coma.
- 6.7. Fondo, ramo, colección, sección, serie: Las iniciales de sustantivos y adjetivos que integren el nombre se escribirán con la primera letra de la palabra en mayúscula.
- 6.8. Tomo, volumen: Se indicará el número con notación árabe o romana según aparezca en el documento.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

- 6.9. Legajo, caja: Según sea el caso y en números arábigos.
- 6.10. Expediente: Primero se escribirá la abreviatura “exp.” y después con arábigos el número correspondiente.
- 6.11. Folios: Se indicará “f.” para un folio o “ff.” para dos o más, seguida la numeración limitante (primer y último folio) donde se encuentra la información, separada por un guion medio (-). En caso de no estar foliado, se escribirá, al contrario, primero el número total de folios y después la abreviatura. Si en vez de folios aparecen fojas se abreviará con fj. para una y fjs. para dos o más. En caso de necesitar indicar un folio o foja en específico y los siguientes se hará con la abreviatura ss.
- 6.12. Datos especiales: En caso de que se desee incluir datos adicionales del documento citado, como características físicas, diplomáticas, etcétera, éstos se colocarán al final y entre corchetes.
- 6.13. Si el documento no está clasificado se asentará el archivo, el fondo o colección, después la frase “sin clasificar” y luego los datos de localización topográfica que se tengan (sala, galería, caja, planero, legajo, etcétera) separados por comas. Para documentos de archivos consultados en plataformas web, además de los registros anteriores se asentará lo siguiente:
- 6.14. Localizador Uniforme de Recursos: Se escribe el URL completo de la obra entre antilambdas “ $\langle \rangle$ ”.
- 6.15. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la publicación; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- [Dibujo de la patente de Fernando del Villar], *Aparato para elaborar tortillas*, [s. l.], 1907, AGN, México, Fondo Patentes y Marcas, leg. 150, exp. 36, patente 7693.
- [Laminario de dibujo lineal (dibujo técnico) con montañas, vistas y en perspectivas, realizados con instrumentos por los cadetes del Colegio Militar a tinta china negra y lavados a color].
- [Relación de materias de la clase nocturna de la ENAO], *Plan de estudios nocturnos*, [s. l.], 1916, AHESIME, México, Fondo EPIME, sin clasificar.
- “Reglamento del cuerpo nacional de ingenieros, suscrito por el Gral., Diego García Conde”, AHSDN, México, XI/481.4/14789, exp. 1489, 39 fjs., <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarmimagen?indicemagen=39&expid=32762&expno=14789&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_primer=Primer&xtlr=>, (consulta:18 de agosto de 2020).

Referencias de obras hemerográficas

Las notas de referencias de publicaciones periódicas como periódicos, revistas, boletines, etcétera, serán:

7.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó el artículo de la publicación periódica, se registrará según los siguientes tipos:

7.1.a. Un autor: Nombre(s) y apellido(s).

7.1.b. Varios autores: Nombre(s) y apellido(s) de los primeros tres autores; antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”. En caso de cuatro o más escritores, se anotará *et al.*, que es la abreviatura de la locución latina *et allius*.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

- 7.1.c. Entidades oficiales: En el caso de publicaciones oficiales periódicas, se anotará el nombre oficial del país o de la institución, punto y seguido (.) y luego se escribirán las siglas, abreviatura o acrónimos de la dependencia editora.
- 7.2. “Título: subtítulo del artículo”: Se escribirá entre comillas, separados por dos puntos y completos la primera vez que se ponga la referencia en la nota.
- 7.3. *Nombre de la publicación*: Se escribirá completo en cursivas y sin abreviar. Los nombres propios, las iniciales de sustantivos y de adjetivos del nombre de la publicación se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 7.4. Formato del archivo: Este registro sólo se anotará en caso de publicaciones digitales. Se escribirá, entre paréntesis, la palabra “formato” seguido del tipo. Se omitirá este asiento para publicaciones impresas o que se encuentren en plataformas web, éstos últimos se explican en los puntos 7.12. y 7.13. de esta sección.
- 7.5. Institución: Sólo se registrará para revistas y en caso de que éstas lo especifiquen.
- 7.6. Lugar de edición: Se anotará la ciudad donde se editó o imprimió la publicación periódica; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar. Se omitirá este asiento para el caso de publicaciones oficiales periódicas.
- 7.7. Época, número de año de la publicación, volumen, tomo: Se indicará el número con notación arábiga o romana según aparezca en la obra hemerográfica. Para volumen se usará la abreviatura “v.” y para tomo “t.”

- 7.8. Número: Se asentará núm. y luego la numeración arábica.
- 7.9. Fecha de edición: Se escribirá la fecha completa; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas. Cuando se especifiquen solo los meses, éstos se indicarán.
- 7.10. Páginas: Primero se escribirá “p.” (abreviatura para página) o “pp.” (abreviatura para páginas) y luego se indicará la numeración limitante (primera y última página) donde se encuentra la información, separada por un guion medio (-). En caso de carecer de paginación completa o en parte, esta información se escribirá entre corchetes. Si se desea indicar un número de página y las siguientes se hará con la abreviatura ss. Para publicaciones digitales que no tienen paginación se usará párr. o posc., que son las abreviaturas de párrafo y posición respectivamente.
- 7.11. Datos especiales: En caso de que se desee incluir datos adicionales de la obra hemerográfica, éstos se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes.
- 7.12. Para obras hemerográficas consultadas en plataformas web, además de los asientos anteriores se indicará entre antilambdas “ $\langle \rangle$ ” de dos formas posibles:
- 7.12.a. Localizador Uniforme de Recursos: Se escribe el URL completo de la obra.
- 7.12.b. Identificación Digital de Objetos: Se escribe el texto “DOI:” y en seguida el número correspondiente.
- 7.13. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la publicación; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Ejemplos:

- “Las patentes de invención durante el siglo XIX en México”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, AGN, México, tercera serie, t. 12, v. 1, núm. 34, enero-diciembre, 1988, p. 30.
- Lloyd A Davidson y Kimberly Douglas, “Digital Object Identifiers: Promise and problems for scholarly publishing”, *Journal of Electronic Publishing*, v. 4, núm. 2, december 1998, p. 9, <DOI: 10.3998/3336451.0004.203>, [consulta: 19 de agosto de 2020].
- Pablo Sotuyo Blanco, “Paleografía musical en el ámbito brasileño: paradigmas, problemas y avances”, *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, UNC/IE/FA, Bogotá, v. 23, núm. 37, 1 de julio de 2019, p. 60, <DOI: 10.15446/ensayos>, [consulta: 22 de julio de 2020].

Referencias de obras bibliográficas

I. La nota de pie de página completa o primera nota de pie de página para referenciar libros completos y publicaciones oficiales no periódicas, se asentará en el siguiente orden:

8.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó la obra, se registrará según los siguientes tipos:

8.1.a. Un autor: Nombre(s) y apellido(s).

8.1.b. Varios autores: Nombre(s) y apellido(s) de los primeros tres autores; antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”. En caso de cuatro o más escritores, se anotará *et al.*, que es la abreviatura de la locución latina *et alius*.

8.1.c. Autor institucional: Siglas, abreviatura o acrónimos de la corporación, organismo o institución, sin separarlas con puntos.

8.1.d. Autor colectivo: Se escribirán los datos como en los dos primeros incisos, según sea el caso y sin separar con una coma se pondrá la abreviatura correspondiente entre paréntesis (coord.), (comp.), (dir.), (ed.), etcétera.

8.1.e. Autor de entidades oficiales: En el caso de publicaciones oficiales no periódicas, se anotará el nombre oficial del país o de la institución, punto y seguido (.) y luego se escribirán las siglas, abreviatura o acrónimos de la dependencia editora.

8.2. *Título: subtítulo*: Primero el título y después el subtítulo separados por dos puntos; se escribirán completos la primera vez que se registre la nota. Solo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula. En el caso de libros antiguos que tienen títulos muy largos, se indicará la separación de cada renglón con una diagonal (/).

8.3. Formato del archivo: Este registro sólo se anotará para obras bibliográficas digitales. Se escribirá, entre paréntesis, la palabra “formato” seguido del tipo. Se omitirá este asiento para obras impresas y/o que se encuentren en plataformas web, estos últimos se explican en los puntos 8.13. y 8.14. de este apartado de referencias de obras bibliográficas.

8.4. Número de la edición: Solamente se registrará a partir de la segunda, usando números ordinales abreviados en femenino.

8.5. Colaboraciones: Para asentar colaboradores en obras ajenas, es decir, cuando otra persona diferente al autor del libro haya realizado el prólogo, traducción, edición, introducción, transcripción, notas, etcétera; se escribirá, sin paréntesis, la palabra abreviada del tipo de colaboración pról., trad., ed., intr., transcr., nn.; luego se asentará la autoría del colaborador(es), según sea el caso, como se indicó en el punto 8.1. de este apartado para asientos de las referencias de obras bibliográficas.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

- 8.6. Lugar de edición: Se indicará la ciudad donde se editó o imprimió la obra; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. Si están anotadas varias ciudades, se pondrán todas separadas por una diagonal (/). En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 8.7. Casa editorial: Se escribirá solo el nombre de la editorial, puede ser el mismo organismo del autor corporativo. Si aparecen varias editoriales, se pondrán todas separadas por una diagonal (/). En casos de dependencias que son parte de otras instituciones se anotarán de lo general a lo particular, separadas por una diagonal (/) y con siglas, abreviaturas o acrónimos. Cuando en la obra no se menciona la editorial, se anotará el nombre de la imprenta, si se carece también de ésta, se pondrá entre corchetes [*s. e.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine edito*, sin editor.
- 8.8. Fecha de edición: Se registrará solamente el año de edición o impresión. En caso de que no encuentre se puede buscar leyendo el colofón, prólogo o introducción y se anotará entre corchetes, si se carece de este dato se pondrá entre corchetes [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha. Cuando carece de todos los datos del pie de imprenta, se pondrá entre corchetes [*s. p. i.*]. Si la obra está compuesta por varios volúmenes o tomos, se asentará con números arábigos el periodo de inicio y fin de impresión separados por un guion medio (-).
- 8.9. Páginas: Primero se escribirá “p.” (abreviatura para página) o “pp.” (abreviatura para páginas) y luego se indicará la numeración limitante (primera y última página) donde se encuentra la información, separado por un guion medio (-). Si en lugar de paginación existe

foliación se anotará “f.” (abreviatura para folio) o “ff.” (abreviatura para folios), según sea el caso. Si se desea indicar un número de página y las siguientes se hará con la abreviatura ss. Para publicaciones digitales se usará párr. o posc., que son las abreviaturas de párrafo y posición respectivamente.

- 8.10. Elementos visuales: Se hará la indicación de que la obra contiene ilustraciones, mapas, gráficas, dibujos, fotografías; con su abreviatura correspondiente ils., map., graf., dib., fot., etcétera.
- 8.11. Colección: Entre paréntesis se señalará si la obra es parte de una colección o serie y se escribirá su número respetando la notación arábica o romana que aparezca. Se omitirá este asiento para el caso de publicaciones oficiales no periódicas y en el caso de actas o memorias de congresos, coloquios, simposios, lo que se asentará entre paréntesis será el tipo sin abreviar (memorias, actas, etcétera).
- 8.12. Datos especiales: En caso de querer anotar otros datos diferentes a los registros anteriores, como facsimilar, reimpresión, etcétera, se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes.
- 8.13. Para obras bibliográficas consultadas en plataformas web, además de los asientos anteriores se indicará entre antilambdas “ $\langle \rangle$ ” de dos formas posibles:
- 8.13.a. Localizador Uniforme de Recursos: Se indicará el URL completo de la obra.
- 8.13.b. Identificación Digital de Objetos: Se escribirá el texto “DOI:” y en seguida el número correspondiente.
- 8.14. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó el libro; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Ejemplos:

- David A. Brading y Oscar Mazín, *El gran Michoacán en 1791: Sociedad e ingreso eclesiástico en una diócesis novohispana*, México, COLMICH/COLSAN, 2009, p. 215.
- Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores (eds.), *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de Análisis Historiográfico*, México, UNAM/IIH, 2009, pp. 35-44.
- Martin Heidegger, *Ser y tiempo*, trad. José Gaos, México, FCE, 1971, pp. 56 y ss.
- Sergio Valencia Castrejón y Lorena Durán Ríos, *La historia mexicana en caricatura: una visión crítica sobre la Historia Nacional*, UNAM/CCH, 2016, pp. 22-25., <DOI: 10.22201/cch. 978 6070282744p.2016>, [consulta: 7 de diciembre de 2017].

II. El asiento de las notas de referencias de obras bibliográficas que comprenden varios volúmenes o tomos; trabajos contenidos en obras de varios autores; para capítulos de un libro; o actas y memorias de congresos, coloquios, simposios que hayan sido publicadas; se hará de la forma siguiente:

8.A. Autoría: Es la persona(s) que realizó un volumen, tomo, capítulo o trabajo en una obra bibliográfica. Se registrará según los siguientes tipos:

8.A.a. Un autor: Nombre (s) y apellido(s).

8.A.b. Varios autores: Nombre(s) y apellido(s) de los primeros tres autores; antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”. En caso de cuatro o más escritores, se anotará *et al.*, que es la abreviatura de la locución latina *et allius*.

8.B. *Título: subtítulo*: Para un volumen o tomo, se asienta primero el título y después el subtítulo separados por dos puntos y en cursivas.

Pero para capítulos de un libro, trabajos contenidos en obras de varios autores y actas o memorias el “título: subtítulo” irán en letras redondas, entre comillas y separados por dos puntos. La primera vez que se asienten se escribirán completos, sin abreviar y sólo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.

- 8.C. Colaboraciones: Solo para obras de varios volúmenes o tomos, se asentarán como se indicó en el punto 8.5. de este apartado de asientos para obras bibliográficas.
- 8.D. Elementos visuales: Solo para obras de varios volúmenes o tomos. Se hará la indicación de que el volumen o tomo contiene ilustraciones, mapas, gráficas, cuadros, dibujos, fotografías; con su abreviatura correspondiente ils., map., graf., dib., fot., etcétera.
- 8.E. Indicador de contención: Se escribirá la preposición de lugar “en” y después de ella no se pondrá una coma.

Posterior a estos registros, se indicarán los datos del punto 8.1. pero éste se omitirá en caso de que el autor del volumen o capítulo sea el mismo que el autor de la obra general, seguirán del 8.2. al 8.4. como se explicó en esta sección. Se continuará anotando lo siguiente:

- 8.F. Número de volúmenes o tomos: Se indicará con numeración arábiga el número total de los volúmenes o tomos que comprenden la obra y después la abreviatura correspondiente “v.” o “t.”. Se omitirá este asiento para el caso de actas o memorias.

Después se escribirán los asientos del 8.5. al 8.8. indicados en este apartado, e inmediatamente lo siguiente:

III. RECOMENDACIONES GENERALES

8.G. Volumen o tomo: Se escribirá la abreviatura “v.” o “t.”, según sea el caso, y se indicará el número con notación arábica. Se omitirá este asiento para el caso de actas o memorias de congresos, coloquios, simposios.

Posteriormente se anotarán los asientos indicados del punto 8.9. al 8.12. de este tipo de referencias. Cuando la obra bibliográfica de varios volúmenes o tomos, trabajos contenidos en obras de varios autores, capítulos de un libro o actas y memorias hayan sido consultados en plataformas web, se pondrán al final los registros 8.13 y 8.14. explicados *supra*.

Ejemplos:

- Carmen Castañeda, “Historia social y cultural de los colegios y universidades del antiguo régimen” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia y nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez): I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, 2 v., pról., México, COLMEX/CEH, 1998, v. 1, p. 157, <DOI: 10.2307/j.ctv47w6st.13>, [consulta: 18 de junio de 2010].
- Pablo Serrano Álvarez (coord.), *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*, México, UNAM/IIH, 1998, [Memorias del Congreso de Historiografía Regional, CD].
- Leticia Torres, Nuria Galí, Humberto Flores y Javier Hernández, “La respuesta del Estado mexicano”, en Gabriel Santos Villarreal (coord.), *Historia de la guerrilla en México: Fuentes orales y artísticas*, intr. José Luis Chong, Raymundo Casanova y Olivia Domínguez, México, Palabra de Clío, 2005, pp. 141-168, [Primera reimpresión: octubre de 2014], <http://www.palabradeclio.com.mx/pdf/detalle/la_guerrilla_en_mexico>, [consulta: 10 de agosto de 2010].

Referencias de tesis y obras inéditas, no impresas ni publicadas

Las notas de referencias para tesis y conferencias, artículos, exposiciones en eventos académicos como seminarios, congresos, simposios, etcétera, o libros que no han sido publicados, se hará de la siguiente manera:

- 9.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó la obra, se registrará según los siguientes tipos:
 - 9.1.a. Un autor: Nombre(s) y apellido(s).
 - 9.1.b. Varios autores: Nombre(s) y apellido(s) de los primeros tres autores; antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”. En caso de cuatro o más escritores, se anotará *et al.*, que es la abreviatura de la locución latina *et alius*.
- 9.2. “Título: subtítulo de la obra”: Para tesis y títulos de conferencias, artículos y exposiciones, en eventos académicos, se anotarán completos, sin abreviar, entre comillas y separados por dos puntos. Sólo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 9.3. *Título: subtítulo del evento académico*: Únicamente para conferencias, artículos, exposiciones de eventos académicos como seminarios, congresos, simposios o libros que no han sido publicados, se escribirá el título y subtítulo del evento en cursivas y separados por dos puntos. En todos los casos se escribirán completos, sin abreviar y sólo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula. Se omitirá este asiento para tesis.
- 9.4. Nivel o grado: Se escribirá el texto “tesis de”, luego el nivel que corresponda y por último la especialidad o carrera. Se omitirá este asiento para obras inéditas, no impresas o no publicadas.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

- 9.5. Asesor, director o sínodo: Este registro sólo se anotará en caso de tesis. Es la persona(s) que realizó el acompañamiento metodológico y de contenido del sustentante de la tesis, se registrará el nombre(s) y apellido(s) de todos los asesores o sínodo. Antes de escribir los datos del último sinodal se usará la conjunción coordinante copulativa “y”.
- 9.6. Formato del archivo: Este registro sólo se anotará en caso de tesis digitales. Se escribirá, entre paréntesis, la palabra “formato” seguido del tipo. Se omitirá este asiento para tesis impresas y las que se encuentren en plataformas web, éstos últimos se explican en los puntos 9.12. y 9.13. de este apartado para asientos de referencias de tesis.
- 9.7. Lugar: Se anotará la ciudad de su realización; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 9.8. Entidad universitaria: Se indicará universidad, instituto, facultad, escuela, colegio, de lo general a lo particular y antecedida por una diagonal (/) se anotará la universidad, todo con siglas, abreviaturas o acrónimos.
- 9.9. Fecha de presentación: Para textos y libros no publicados y tesis, se pondrá solamente el año. En el caso de conferencias, artículos y conferencias en eventos académicos se anotará la fecha completa; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas. Si se carece de este dato se pondrá entre corchetes [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha.
- 9.10. Número de páginas: Primero se escribirá “p.” (abreviatura para página) o “pp.” (abreviatura para páginas) y luego se indicará la

numeración limitante (primera y última página) donde se encuentra la información, separado por un guion medio (-). Si se desea indicar un número de página y las siguientes se hará con la abreviatura ss. En caso de carecer de paginación completa o en parte, se indicará ese dato entre corchetes.

- 9.11. Datos especiales: En caso de querer anotar otros datos diferentes a los registros anteriores, se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes. En el caso eventos académicos y obras no impresas ni publicadas, se indicará entre corchetes la frase “obra inédita”.
- 9.12. Para tesis consultadas en plataformas web, además de los asientos anteriores se registrará una de las dos formas siguientes:
- 9.12.a. Localizador Uniforme de Recursos: Se escribe el URL completo de la obra entre antilambdas “ $\langle \rangle$ ”.
- 9.12.b. Identificación Digital de Objetos: Se escribe el texto “DOI:” y en seguida el número correspondiente.
- 9.13. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la tesis; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- María Amanda Cruz Márquez, “La importancia del dibujo en el Colegio Militar durante el porfiriato”, *Seminario de Historia e Historiografía Naval y Militar Mexicana*, México, UAM/Azc/CEEC/Casa Rafael Galván, 6 de noviembre de 2012, 31 pp., [obra inédita].
- Federico Lazarín Miranda, “México en la Segunda Guerra Mundial. La participación de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana en la Guerra del Pacífico”, *Unidad de Aprendizaje de Historia Militar II*, (meet), México, Universidad del Ejército y Fuerza Aé-

III. RECOMENDACIONES GENERALES

rea/Escuela Superior de Guerra, 22 de mayo de 2020, p. 15, [obra inédita].

- Rebeca Villalobos Álvarez, “El historicismo vitalista frente al historicismo clásico: Meinecke, Croce y O’Gorman”, tesis de licenciatura en Historia, asesor Álvaro Matute Aguirre, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 2005, pp. 15-19.

Referencias de obras audiovisuales en soportes materiales

El asiento para las notas de referencias de obras audiovisuales en soportes físicos o materiales como canciones, películas, videos, grabaciones de audio, reportajes, etcétera, que está contenida en soportes materiales en algún formato de almacenamiento de audio y video como cintas magnéticas, discos LP (Long Play), medios ópticos (CD, DVD, Blue Ray, etcétera) y otros, se hará como se indica a continuación:

10.1. Autoría: Es la persona(s) o ente que realizó el artículo, canción o reportaje particular que está contenido en una obra mayor, se registrará según los siguientes tipos:

10.1.a. Un autor: Nombre(s) y apellido(s).

10.1.b. Varios autores: Nombre(s) y apellido(s) de los primeros tres autores; antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”. En caso de cuatro o más escritores, se anotará *et al.*, que es la abreviatura de la locución latina *et alius*.

10.2. “Título: subtítulo del artículo”: Para el caso de artículo, canción, reportaje particular, etcétera que está contenido en una obra mayor, Se escribirá entre comillas y separados por dos puntos.

- 10.3. *Título: subtítulo:* Se escribirá completo el título y subtítulo del álbum, obra general o programa televisivo, serie, etcétera, sin abreviar y en cursivas. Solo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula.
- 10.4. *Creadores:* Se escribirá sin paréntesis, la palabra abreviada del tipo de participación –según sea el caso– dir., prod., ed., rec., *intérp.*, act., etcétera, el(os) nombre(s) y apellido(s) del(os) director(es), productor(es), guionista(s), editor(es), actor(es), fotografía, escenografía, música, sonido, montaje, maquillaje, recopilador(es), intérprete(s), ayudante de dirección.
- 10.5. *Lugar de lanzamiento o publicación:* Se anotará la ciudad; si existe confusión o ambigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma. En caso de que no se mencione la ciudad, se pondrá entre corchetes [*s. l.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine loco*, sin lugar.
- 10.6. *Distribuidor:* Sello discográfico, compañía, institución, etcétera; se anotará con siglas, abreviaturas o acrónimos, si los tiene.
- 10.7. *Formato y tipo de soporte:* Entre paréntesis se indicará el formato de la obra: canción, película, video, etcétera y separado por una diagonal (/) se anotará el tipo de soporte material: cinta magnética, discos LP (Long Play), medios ópticos (CD, DVD, Blue Ray, etcétera).
- 10.8. *Fecha de lanzamiento o publicación:* Se escribirá el año con cuatro cifras arábigas. En caso de carecer de este dato se pondrá entre corchetes [*s. d.*], que es la abreviatura de la locución latina *sine data*, sin data o fecha.
- 10.9. *Duración:* Se anotará, entre paréntesis el texto “duración:”, los datos con números arábigos de las horas —h—, minutos —min— y segundos —s—, separados con diagonales (/).

10.10. Datos especiales: En caso de querer anotar otros datos diferentes a los registros anteriores, se colocarán al final de todo el asiento y entre corchetes.

Ejemplos:

- Arturo Enrique Hernández Huízar, “La Gran Ciudad”, *Metal Caído del Cielo*, intérp. Luzbel, México, COMROCK/WEA, [canción /LP 33.5 RPM/lado B), 1985, (duración: 5 min/05 s).
- Maldita vecindad y los hijos del 5to patio, “Mujer”, *Maldita vecindad y los hijos del 5to patio*, intérp. Maldita vecindad y los hijos del 5to patio, México, RCA /Ariola- Bertelsmann de México S.A., [canción/LP 33.5 RPM/lado 1), 1989, (duración: 4 min /44 s).

Referencias de obras mesográficas

La forma de asentar las referencias de: comentarios, artículos, audio, video, diccionarios y enciclopedias en sitios web; blog, Twitter, Facebook, YouTube; y correos electrónicos, es la siguiente:

- 11.1. Autoría: Es la persona(s) o institución que da a conocer información alguna plataforma web. En el caso de correos electrónicos la autoría corresponde a quien envía el correo. Los asientos son:
- 11.1.a. Un autor: Nombre(s) y apellido(s). Excepto para diccionarios y enciclopedias web.
- 11.1.b. Varios autores: Nombre(s) y apellido(s) de los primeros tres autores; antes de escribir los datos del último autor se usará la conjunción coordinante copulativa “y”. En caso de cuatro o más escritores, se anotará *et al.*, que es la abreviatura de la locu-

ción latina *et alius*. Excepto para diccionarios y enciclopedias web.

11.1.c. Autor institucional: Nombre de la corporación, organismo o institución asentado con siglas, abreviaturas o acrónimos.

- 11.2. Usuario: Se escribirá entre corchetes y se omitirá este asiento para el caso de diccionarios y enciclopedias en sitios web y envío de correos electrónicos.
- 11.3. Título: subtítulo: Se registrará el título y el subtítulo separados por dos puntos, se escribirán completos la primera vez que aparezcan en las notas. Solo los nombres propios se escribirán con la primera letra mayúscula. Para el caso de comentarios o artículos de sitios web, audio y video, blog, y YouTube el *título: subtítulo* será anotará en cursivas. Para Facebook y Twitter y otras, se escribirá el texto íntegro de la publicación en letras redondas entrecomillado. Para un correo electrónico se anotará el asunto del correo entrecomillado y en el caso de diccionarios y enciclopedias en sitios web solamente se escribirá la palabra consultada, también entre comillas.
- 11.4. Tipo de plataforma web: Entre paréntesis se escribirá el tipo de plataforma consultada: (sitio web), (blog), (YouTube), (Twitter), (Facebook), o cualquier otra. En el caso de correos electrónicos se escribirá entrecomillado el texto “mensaje para [y el destinatario]” y después entre paréntesis (correo electrónico). Para audio y video se anotará entre paréntesis el tipo de material consultado (audio), (podcast), (video), etcétera. Para el caso de diccionarios y enciclopedias de digitales, entre paréntesis se indicará el formato, pero para plataformas web se omitirá.
- 11.5. Lugar de publicación: Este asiento sólo se aplicará para comentarios, artículos, audio y video, sitios web y blog. Se indicará la ciudad donde se genera la información; si existe confusión o am-

III. RECOMENDACIONES GENERALES

bigüedad porque existan varias ciudades con el mismo nombre, se indicará el país separándolo con una coma.

- 11.6. Entidad responsable: Se omitirá para Facebook, Twitter y correos electrónicos. Se asentará la entidad responsable de la página web con siglas, abreviatura o acrónimos, se anotarán de lo general a lo particular.
- 11.7. Fecha de publicación: Se registrará la fecha completa; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas. Este asiento se omitirá para diccionarios y enciclopedias en sitios web. Para el caso de correo electrónicos es la fecha cuando se recibió.
- 11.8. Localizador Uniforme de Recursos: Se indicará el URL completo de la obra entre antilambdas “<>”. En el caso de correos electrónicos lo que se anotará entre antilambdas será el correo electrónico de la persona que lo envía.
- 11.9. Fecha de consulta: Entre paréntesis se escribirá el texto “consulta:” y después la fecha completa cuando se consultó la información; el día se anotará con dos números arábigos, el mes con letra y el año con cuatro cifras arábigas.

Ejemplos:

- Gabriela Bedoya, *Apunte sobre Monet*, (blog), Palabra de Clío, 19 de septiembre de 2018, <<https://palabradeclio.blogspot.com/2018/09/apunte-sobre-monet.html>>, (consulta: 15 de noviembre de 2018).
- El Colegio de México, *VI Coloquio Internacional de historia de género y de las mujeres en México*, (YouTube), 19 de marzo de 2013, <<https://www.YouTube.com/watch?v=hblnjeDWMaM>>, (consulta: 25 de marzo de 2018).

- Luis Fernando Lara (dir.), *Diccionario del Español en México*, “bibliografía”, México, COLMEX, <<https://dem.colmex.mx/Ver/bibliograf%c3%ada>>, (consulta: 13 de octubre de 2019).
- Marco Fabrizio Ramírez Padilla, *Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego*, Palabra de Clío, 16 de abril de 2020, <https://www.YouTube.com/watch?v=VPzp55_CPe0&t=501s>, (consulta: 18 de abril de 2020).

Notas de pie posterior o subsiguiente

La nota de pie posterior o subsiguiente, es aquella que se asienta cuando se utiliza una obra por segunda vez o más. En este tipo de notas no se requiere escribir la información completa de la referencia, es decir que se registra simplificada para indicar la autoría, ciertas locuciones latinas,⁷⁶ las primeras palabras del título con tres puntos suspensivos y las páginas donde se encuentra la información consultada.

Si los datos de la obra que se indica son exactamente los mismos que en la nota anterior, incluyendo las páginas o folios, se indicará la igualdad de asientos con la locución latina o sus contracciones: *ibidem*, *ibid*, *idem*, o *id.*, pero cualquiera que se decida usar, debe ser la misma en todo el documento.

Cuando la fuente a la que se haga referencia inmediatamente por segunda vez, es la misma que la nota anterior, pero las páginas o folios son diferentes; después de escribir la locución latina o sus contracciones: *ibidem*, *ibid*, *idem*, o *id.* (la misma en todo el documento) después se escribirá “p.”, “pp.”, f., ff., fj. o fjs. y se anotarán la(s) página(s), folio(s) o foja(s) consultados separados por un guion medio (-).

⁷⁶ Las cuales se explican en un cuadro *infra*.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Para registrar una fuente por segunda ocasión o más, empero después de haber referenciado otras obras intermedias, se registrará la autoría (según sea el caso) y después *op. cit.*, que es la abreviatura de la locución latina *opus citatum*, después se escribirá “p.”, “pp.”, f., ff., fj. o fjs., para después anotar la(s) página(s), folio(s) o foja(s) consultados separados por un guion medio (-).

En caso de que se asiente una obra de diferente título o edición de un mismo autor que ya se haya registrado anteriormente, se anotarán los asientos completos de la nueva referencia. Pero cuando se vuelva a referenciar esa otra obra por segunda vez o más, se indicará la autoría (según sea el caso) seguida de las primeras palabras del título y se escribirán tres puntos suspensivos. Si la información está contenida en ciertas páginas, se escribirá “p.” o “pp.” y después se anotarán las páginas o folios limitantes separados por un guion medio (-).

Para anotar varias fuentes de un mismo autor asentadas de forma continua, se recurrirá a usar la locución latina *idem*, y posteriormente la ficha de la fuente según sea el caso.

Cuando el nombre del autor es citado dentro del cuerpo del texto, en la nota al pie se escribirá *op. cit.*, luego “p.” o “pp.” para después anotar las páginas consultadas separadas por un guion medio (-); pero, si además del nombre se cita también el título de la obra en el cuerpo del texto, entonces solamente se indicarán la(s) página(s) limitantes como se ha explicado. Para estos dos casos, se hará siempre y cuando ya se haya referenciado la fuente una primera vez de forma completa.

Para registrar el asiento de una cita o información que a su vez ha sido citada por un autor, primero se escribirá la ficha de la obra que se está consultado, después la locución latina *apud*, y posteriormente se anotaré la fuente que citó el autor consultado.

Ejemplos:

¹[Dibujo de la clase de máquinas realizado por el Cadete Felipe Ángeles], *Trabajos de los alumnos de la clase de dibujo de máquinas y arquitectónico*, Chapultepec, 1888, BGHCDHCM, México, Libros antiguos, sin clasificar, fj. 21, [Laminario de dibujo lineal (dibujo técnico) con montañas, vistas y en perspectivas, realizados con instrumentos por los cadetes del Colegio Militar a tinta china negra y lavados a color].

²*Ibidem*.

³*Ibidem*, fjs. 23-25.

⁴Raúl Domínguez Martínez y Joaquín Lozano Trejo, “La cátedra de Matemáticas Superiores en la Escuela Nacional de Ingenieros”, *Diacronías. Revista de divulgación histórica*, Palabra de Clío, México, año 1, núm. 2, verano 2008, p. 70.

⁵Leonardo Romero Tobar (ed.), *Historia literaria: Historia de la literatura*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 25-26, <DOI: 10.26754/uz.84-7733-710-1>, [consulta: 13 de febrero de 2009].

⁶Raúl Domínguez Martínez y Joaquín Lozano Trejo, *op. cit.*, p. 72.

⁷Lorena Llanes Arenas (coord.), *Didáctica de la Historia para el siglo XXI*, México, Palabra de Clío, 2012, pp. 7-8.

⁸Raúl Domínguez Martínez, *La ingeniería civil en México, 1900-1940: análisis histórico de los factores de su desarrollo*, México, UNAM/IISUE, 2013, p. 312.

⁹*Idem*, *Panorama general de la investigación en institutos y centros de humanidades de la Universidad Nacional durante el siglo XX*, México, M. A. Porrúa, 2007, p. 88.

¹⁰Raúl Domínguez Martínez, *La ingeniería civil...*, p. 45.

¹¹Lorena Llanes Arenas (coord.), *op. cit.*, p. 9.

¹²Raúl Domínguez Martínez, *Panorama general de...*, p. 89.

¹³María Eugenia Vázquez Semadeni, “La teoría de la conspiración masonica en Nueva España/México, 1738-1940”, en Ricardo Martínez Esquivel, Yván Pozuelo Andrés y Rogelio Aragón (eds.), *300 años: Masonerías y Masones (1717-2017). II: Silencios*, 5 t., México, Palabra de Clío, 2017, t. 2, p. 19, <<http://www.palabradeclio.com.mx/pdf/detalle/Silencios>>, [consulta: 18 de noviembre de 2018], *apud* Manuel Abad y Queipo, “Informe dirigido al rey Fernando VII por D. Manuel Abad y Queipo, que se conoce con el nombre de su testamento, antes de embarcarse para España, llamado por aquel monarca, con las notas del autor”, en Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona/México, J. F. Parres y Comp. Editores, 1879, tomo IX, apéndice 17, 861-862.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Locuciones latinas

El latín fue la lengua culta por mucho tiempo y ha pasado a los textos académicos y científicos a través de expresiones, muchas veces abreviadas o contraídas, llamadas locuciones latinas; éstas se escriben en letras cursivas o en tipografía subrayada y nunca llevan tilde.⁷⁷

Las locuciones latinas más utilizadas en textos académicos, proyectos, tesis o investigaciones, se presentan concentradas en el siguiente cuadro:

Locución latina	Abreviatura o contracción	Significado	Uso en las notas de referencia.
<i>apud</i>	<i>apud</i>	En presencia de, junto a, apoyado en.	Para designar al autor de una obra, el que da una afirmación o dato. También se utiliza cuando se usa una cita en una obra consultada; es decir una cita de una cita. Se debe mencionar la obra que se está utilizando y a continuación indicar la fuente de la cita que se está transcribiendo.
<i>c. circa</i>	<i>cir.</i>	Cerca de, aproximadamente.	Se utiliza normalmente para mencionar una fecha.
<i>circa annum</i>	<i>c. a.</i>	Cerca del año.	
<i>citatum pos</i>	<i>cit. pos.</i>	Citado por.	Es equivalente al uso del <i>apud</i> .
<i>conferre</i>	<i>cfr.</i>	Traer, aportar, parangonar, comparar, cotejar, con referencia a.	Se usa cuando quiere ampliar explicaciones de un tema o compararlo con afirmaciones semejantes o diferentes, así como también obras diversas.
<i>et alius</i>	<i>et al.</i>	Y otros.	Se utiliza para más de cuatro autores de una obra.
<i>exemplia gratia</i>	<i>e. g.</i>	Por ejemplo.	Es equivalente al uso de <i>verbi gratia</i> .

⁷⁷ Vid. Agustín Blázquez Fraile, *Diccionario latino-español*, Barcelona, Gredos, 2012, [facsímil de la 5a. edición].

MANUAL DEL TESISISTA

<i>ibidem, ibid</i>	<i>idem, id.</i>	Allí mismo, lo mismo, en el mismo lugar, igual procedencia.	<p>Se utiliza cuando en la nota siguiente se emplea la misma fuente.</p> <p>El <i>ibidem</i> comprende los mismos datos mencionados en la nota inmediatamente anterior, pero si alguno de ellos cambia (diferente volumen, tomo o página) se debe hacer la indicación.</p> <p>Puede emplearse la locución completa o sus contracciones, pero cualquiera que se use debe emplearse en todo el documento.</p>
<i>infra</i>	<i>infra</i>	Abajo, posteriormente.	<p>Cuando se refiere o remite al lector a una parte posterior o más abajo del trabajo que se está redactando.</p> <p>Se usa para indicar capítulos, páginas, o notas posteriores.</p>
<i>loco citato</i> o <i>locus citatus</i>	<i>loc. cit.</i>	En el lugar o locución citada.	<p>Se usa cuando se vuelve a utilizar una locución, pedazo, idea, juicio, o dato de una obra ya citada anteriormente. Para poderla emplear es necesario mencionar el nombre del autor o de la obra e indicar el aspecto a que se refiere y que ya se utilizó.</p>
<i>opus citatum</i>	<i>op. cit.</i>	Obra citada.	<p>Se emplea cuando ya se ha utilizado la obra de un autor determinado y se vuelve a usar después de varias referencias de otros libros.</p> <p>Sólo se refiere al título de la fuente, pero no al autor de ella, por lo que es necesario señalar el nombre del escritor, así como el volumen o tomo y la página.</p> <p>Cuando se usan dos o más obras de un mismo autor, el <i>op. cit.</i>, se utiliza a partir de la segunda ocasión que se menciona la primera obra, pero cuando se anota el segundo texto se pone el nombre del escritor y después se tiene que escribir la primera o primeras palabras del título [seguido por tres puntos suspensivos para diferenciarlo].</p>
<i>passim</i>	<i>passim</i>	En, por diversas partes, indistintamente, aquí y allá.	<p>Cuando se utiliza continua, frecuentemente una misma obra, o se mencionan repetidamente a los personajes, características o expresiones de esa obra.</p>

III. RECOMENDACIONES GENERALES

<i>sicut</i>	[<i>sic</i>]	Así, así como está, tal como está, léase como está.	Se usa entre corchetes para indicar que algo se encontró escrito de esa forma.
<i>sine edito</i>	[<i>s. e.</i>]	Sin editor	Se utiliza abreviada para indicar la carencia de una casa editorial o editor. Se usa entre corchetes.
<i>sine data</i>	[<i>s. d.</i>]	Sin data o sin fecha.	Se utiliza abreviada para indicar la carencia fecha de una obra. Se usa entre corchetes.
<i>sine loco</i>	[<i>s. l.</i>]	Sin lugar	Se utiliza abreviada para indicar la carencia del registro de un lugar. Se usa entre corchetes.
<i>supra</i>	<i>supra</i>	Arriba, anteriormente.	Indica que debe consultarse una parte anterior del trabajo que se está redactando. Se usa para indicar capítulos, páginas, o notas anteriores.
<i>verbi gratia</i>	<i>v. gr.</i>	Por ejemplo.	Es equivalente al uso de <i>exemplia gratia</i> .
<i>vide</i>	<i>vid.</i>	Véase, ved.	Se usa para remitir al lector a un pasaje o fuente determinados. Puede utilizarse completo o su contracción, pero se usará la misma en todo el escrito, puede empelarse sola o con otros latinismos: <i>cfr.</i> , <i>infra</i> , <i>supr.</i> , <i>pássim</i> .

Elementos visuales

Son aquellas ilustraciones, cuadros,⁷⁸ dibujos, figuras (cuadros sinópticos, iconos, diagramas, mapas y esquemas), fotografías, gráficas, etcétera,⁷⁹ que acompañan, sustentan, ejemplifican, sintetizan, representan o apoyan la información del cuerpo del texto:

⁷⁸ No se usará el término tablas, sino cuadros.

⁷⁹ Actualmente las obras digitales o en plataformas web pueden estar acompañados de elementos audiovisuales, lo mismo puede aplicar para proyectos o protocolos de investigación.

acompañan el discurso escrito a manera de imagen; es decir, se trata de cualquier representación cuya visualidad se distingue de la meramente tipográfica del cuerpo del texto. Dicha imagen puede ser exclusivamente icónica, o bien contener además cifras, palabras, frases, signos y símbolos.⁸⁰

Normalmente un proyecto de investigación es un texto demasiado corto para estar acompañado de estos elementos; sin embargo, en el caso de que sea necesario incluirlos deberá indicarse su fuente (propia o de terceros) pues estos elementos no son meros adornos gráficos, sino que forman parte del aparato crítico que da sustento científico al trabajo.

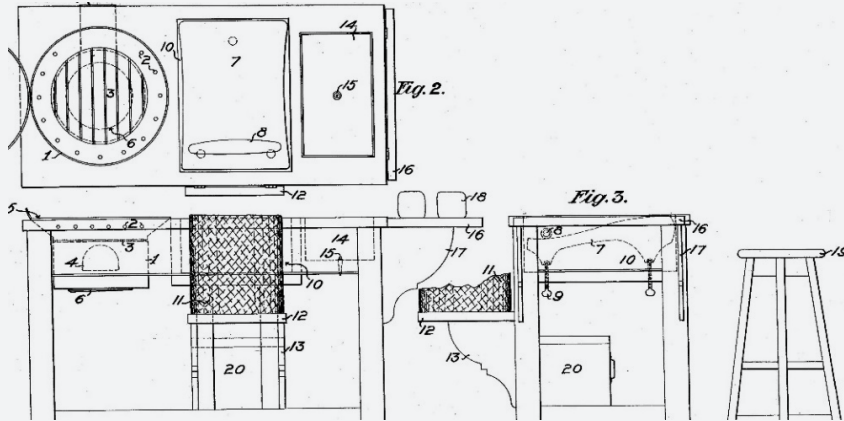
En el pie de imagen,⁸¹ se describirá su tipo numerado en forma progresiva propia para cada género (*v. gr.* Dibujo 7, Dibujo 8, Mapa 3, Mapa 4, etcétera). Posteriormente se escribirá su título o explicación. Si el elemento visual fue realizado por la persona que está elaborando el proyecto se escribirá “elaboración propia” entre paréntesis; pero si la información fue tomada de otros, por medio de una llamada o marca de referencia se anotará en una nota a pie el registro, siguiendo los asientos para el caso de las notas de referencias como se explicó anteriormente, pero precedida por la frase “tomado de”.

⁸⁰ IISUE, *op. cit.*, p. 61.

⁸¹ Pie de imagen (o de figura, de ilustración, de foto, etcétera) es el texto que acompaña y explica ese elemento visual.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

Ejemplo:



Dibujo 1: Patente de Fernando del Villar (1907). Elaboración propia a partir del original.⁸²

Relación de fuentes de investigación en un listado final

Parte del aparato crítico, como se dijo al inicio de este capítulo es la relación de fuentes de investigación al final del trabajo, dicha relación es la lista de los repositorios y de las fuentes de investigación que se usaron en el proyecto de investigación y aquellas que se pretenden usar en la tesis. Este listado, así como los asientos de fuentes documentales y fichas bibliográficas, hemerográficas y mesográficas se explicaron en el capítulo anterior.

⁸² María Amanda Cruz Márquez, “Diseño industrial de máquinas tortilladoras en México hasta 1921”, tesis de licenciatura en Historia, asesor Juan José Saldaña González, México, ffyl/unam, 2007, p. 72.

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES DE CONCURSOS DE PALABRA DE CLÍO

En el año 2005, Palabra de Clío otorgó por primera vez estímulos a la titulación del alumnado de Historia. A partir de entonces cada año ha lanzado una convocatoria para apoyar a los estudiantes en la realización de su investigación de tesis. El concurso consiste en presentar un proyecto de investigación que es analizado por el Consejo Académico de la asociación, que delibera y escoge los mejores proyectos.

Algunos de los proyectos que se han presentado han sido excelentes temas de investigación, sin embargo, el planteamiento del proyecto no ha sido el adecuado, lo que ha dejado fuera a muchos participantes con temas sumamente interesantes.

Por ello, Palabra de Clío, decidió elaborar este Manual de metodología para todas aquellas personas que requieran realizar un proyecto o protocolo de investigación.

En este capítulo se presentan dos proyectos que fueron ganadores en algunos concursos de años anteriores; pero, es preciso aclarar que éstos no necesariamente siguieron los lineamientos metodológicos planteados en este manual y que posiblemente las tesis (que realizaron después de presentado el proyecto inicial) pudieron tener cambios.

Se respetaron los caracteres en cursivas, subrayado o negritas, así como la ortografía y las notas de los proyectos originales; no se incluyeron aquí las firmas de los asesores ni los documentos probatorios que presentaron.

Concurso de estímulos a la titulación 2012

– Gleason Freidberg, Tamara, “Los bundistas, difusión de la identidad judía laica”, proyecto de investigación de tesis de licenciatura en Historia, (formato Word), Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012, 8 p.

1) Título: Los bundistas, difusión de la identidad judía laica.

2) Elección y delimitación del tema: Elegí el tema de los bundistas en México y cuáles eran sus principales marcadores de identidad porque a lo largo de varios años he escuchado estereotipos y generalizaciones acerca de lo que los judíos son. Algunas personas solían decirme que los judíos eran todos sionistas de extrema derecha, religiosos etc⁸³, esto contradecía lo que mi abuela me decía acerca de los judíos y lo que podía observar en mis acercamientos a la Comunidad. Es por esto que decidí escribir sobre un grupo que no era ni sionista ni religioso. La historia del bundismo es una forma de romper con los dos principales estereotipos sobre los judíos.

El tema de los bundistas en México es muy extenso ya que su participación data desde 1928 hasta finales de la década de los sesenta. Es por esto que he decidido concentrarme principalmente en las formas en las que entendieron su propia identidad a lo largo de las cuatro décadas. ¿Ahora bien, a qué me refiero con el grupo bundista?

En 1897 se reunieron Vilna-Lituania 13 hombres y mujeres socialistas de Bielorrusia, Polonia y Lituania. Estos jóvenes decidieron crear una Liga (Bund en idish) para enfrentar, desde una postura ideológica determinada (el socialismo), los problemas de los trabajadores judíos e inclusive llegar a una revolución social⁸⁴. Pronto

⁸³ Es importante señalar que también se tiende a homogenizar a los diversos grupos sionistas y religiosos, pero este tema no corresponde a mi tesis.

⁸⁴ Abraham Brumberg. *Anniversaries in Conflict: On the Centenary of the Jewish Socialist Labor Bund*. *Jewish Social Studies*. No. 5.3, Junio 1999. p. 196-217. p. 197.

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

lograron obtener un gran número de adeptos constituyéndose como partido. En Polonia, en el período de entreguerras, el partido llegó a tomar mucha fuerza como debido a la situación tanto política como social que existía en dicho país. Éste luchaba por los derechos de los trabajadores judíos, quienes se veían afectados por el antisemitismo, la explotación y la ignorancia⁸⁵. El Bund proponía una nueva identidad judía sustentada en la cultura secular para lo cual le dieron una gran importancia al idish, ya que el idioma no solamente era el vehículo transmisor de la cultura, sino que formaba parte esencial de ésta. Darle importancia al idioma era además una forma de dignificar a los trabajadores.

Los judíos ashkenazim llegaron a México a principios de la década del siglo XX. Para ellos el idioma, el clima y las culturas de México, eran totalmente desconocidos. Con el tiempo fueron creando diversas asociaciones según la ideología que tuviesen. Es así como en 1928 los bundistas que vivían en México crearon el Radikaler Fareinikung. Para 1939 fundaron el periódico *Forois*, principal órgano del grupo bundista, escrito en idish⁸⁶. Al no haber asalariados judíos en México el grupo bundista buscó educar y concientizar a la pequeña comunidad que apenas se estaba formando. Procuró difundir la identidad secular judía y defendió el idish de los embates sionistas. Juntó fondos tanto para salvar a judíos de los campos de concentración como para apoyar al Bund en EUA.

Es en este marco en el que mi trabajo se inscribe y procura entender la adaptación de un grupo de personas que se enfrentaron a lo desconocido y que tras la destrucción de sus antiguas casas en Europa tuvieron que crear una forma nueva de entender el mundo que se desgarraba frente a sus ojos. Entenderse de otra forma, cambiar algunas de las formas de ver y defender su identidad, se con-

⁸⁵ Emmanuel Nowogrodski. *The Jewish labor Bund in Poland 1915-1939. From its Emergence as an Independent Political Party until the Beginning of World War II*. Traductor: Markus Nowogrodski. Shengold, EUA, 2001. 336p. p. 255-264.

⁸⁶ Natalia Gurvich Peretzman. *La memoria rescatada. La izquierda judía en México: FRAIWELT y la Liga Popular Israelita 1942-1946*. México, Universidad Iberoamericana, 2004. 193p. p.77.

virtieron en elementos importantes para adaptarse a ese nuevo mundo.

3) Justificación: Mi investigación ahondará principalmente el tema de la “identidad judía”, objeto de discusiones académicas de actual vigencia. El Bund propuso una forma de identidad judía cuyas bases no se encontraban ni en la religión judía ni en la creación del Estado de Israel. Entender sus propuestas nos sirve para entender las diversas formas de identidad judía. Este último punto es de importancia relevante debido a que se tiende a homogenizar a grupos identitarios y a encajonarlos en una sola forma de ser. Este trabajo pretende romper con los estereotipos que se han creado acerca de lo que un judío es o “debe ser” y busca entender una de las voces de las identidades judías.

La construcción de identidad que los bundistas crearon tampoco fue estática, sino que fue cambiando con los trágicos sucesos. En un inicio los bundistas luchaban por un proyecto universal, el socialismo. Pensaban pensaban y sentían que como judíos tenían un papel importante dentro del socialismo. Pero con el Holocausto y la matanza de las bases judías trabajadoras, los bundistas empezaron a defender la identidad judía en la diáspora, principalmente la cultura idish, dejando a un lado el anhelo universal. Este punto dará una muestra de cómo es que la identidad que un mismo grupo construye es también dinámica y que tampoco se puede ver de manera homogénea a los bundistas en diferentes momentos.

Considero que el estudio de los bundistas en México es importante para entender cómo y con qué propuestas se fue configurando la Comunidad Judía en México. Servirá para dar cuenta de la diversidad de opiniones y propuestas que conformaron a la Comunidad y dejar de verla como un ente monolítico. Mi investigación explicará también qué representó para los emigrantes que tenían una ideología definida adaptar sus propuestas a las nuevas circunstancias.

En la tesis expondré de qué manera lucharon los bundistas en México en contra del fascismo. Este grupo asumió un papel activo

frente a lo que les estaba pasando a los judíos de Europa del Este. La forma en la que se entendían a ellos mismos y al judaísmo les hacía tomar ciertas acciones y organizarse de cierta forma. Por ejemplo, mientras que los ortodoxos decidieron reunirse para rezar y dar dinero a organizaciones de ayuda, los bundistas buscaron contactar a los sindicatos de obreros mexicanos para crear conciencia y buscar apoyo⁸⁷. Es así que el trabajo nos podrá servir para entender una de las respuestas en contra del fascismo.

Por otro lado, he tenido la oportunidad de convivir con señores y señoras que pertenecen a la Comunidad Judía en México. Las opiniones que tienen algunos de ellos sobre los bundistas van desde que eran unos terroristas, a que la mayoría de los judíos en México durante un tiempo fueron bundistas. Ambas opiniones parten de la poca investigación que se tiene sobre el Bund en México lo cual nos confirma la necesidad de historiar a este grupo para dar interpretaciones fundamentadas.

4) Estado de la cuestión: El tema que voy a desarrollar no ha sido tratado de manera intensiva en ningún estudio, aunque se ha nombrado en diversos libros. Alice Gojman en su libro *De un Minyán a una Comunidad*⁸⁸ nos explica qué era el bundismo y cuáles fueron las aportaciones de este grupo para la creación de la Comunidad en México. La autora plantea las diversas ideologías y propuestas que participaron en la creación del organismo central ashkenazí. Nos hace ver que no era un organismo homogéneo y que había una gran diversidad de voces en este proceso.

⁸⁷ Zfaz. “México y las matanzas nazis”. En el Centro de documentación Ashkenazi. Enero 1943. Núm. 8. México Distrito Federal. San Cosme 56-2. Apartado 7841. Redacción Zfaz, Aks y Jezior. Centro de Documentación de la Kehilá Ashkenazí. México D.F.

⁸⁸ Alicia Gojman de Backal. *De un Minyán a una Comunidad* vol II en Colección Generaciones Judías en México. La Kehilá Ashkenazi (1922-1992). Coordinadora Alicia Gojman de Backal. México, Comunidad Ashkenazí de México, 1993.

Natalia Gurvich en su libro *La memoria rescatada*.⁸⁹ dedica un capítulo corto al Bund en México. Explica los antecedentes del grupo y a grandes rasgos algunas de sus acciones. Gurvich solamente explica los principales puntos de conflicto entre el grupo bundista y el comunista, dejando a un lado una interpretación analítica del grupo. Adina Cimet en su libro *Ashkenazi jews in México*⁹⁰ nos explica la participación de un integrante del grupo bundista en la creación de la Comunidad pero no analiza al grupo en su conjunto. Pienso que estudiar al bundismo en México nos ayudaría a llenar algunas lagunas que se tienen sobre los judíos en México y su diversidad.

5) Hipótesis: El Bund en Europa del Este había propuesto una nueva identidad judía que se basaba en la cultura judía laica cuyo principal vehículo de transmisión era el idish. Esta nueva identidad judía los obligaba a tomar una postura ante el mundo y a luchar por un movimiento de carácter universal, el socialismo. El grupo bundista en México no pudo luchar por los derechos de los trabajadores judíos porque casi no había asalariados. Por otra parte, en el Holocausto muchas de las bases trabajadoras judías habían sido aniquiladas. Es a partir de ambos factores que los bundistas en México se dedicaron a difundir la nueva forma de ser judío haciendo a un lado el carácter socialista. Buscaban educar a los judíos de la pequeña comunidad y proponer una nueva identidad basada en la cultura. Lo anterior lo lograron mediante el *Forois* (periódico), la escuela que ayudaron a fundar y su participación política en la Comunidad. Es así que la identidad que los bundistas proponían en un inicio se vio transformada en México por las nuevas condiciones en la que los judíos se encontraban. La finalidad de este trabajo es mostrar cómo el grupo tuvo que dejar a un lado el socialismo para concentrarse en difundir la identidad judía laica.

⁸⁹ Natalia Gurvich Peretzman. *La memoria rescatada. La izquierda judía en México: FRAIWELT y la Liga Popular Israelita 1942-1946*. México, Universidad Iberoamericana, 2004. 193 p.

⁹⁰ Adina Cimet. *Ashkenazi jews in México. Ideologies in the Structuring of a Community*. New York, State University of New York Press, 1997. 230p.

6) Objetivos:

- 1) Dar cuenta del grupo bundista en México, explicar sus posturas y propuestas para hacer ver la diversidad de ideologías que existían dentro de la Comunidad Judía.
- 2) Romper los estereotipos acerca de la identidad de los judíos.
- 3) Reflexionar sobre las identidades y las construcciones de las mismas.

7) Metodología: El tema que pienso abordar en mi tesis está relacionado con varias de las ramas de la Historia. Voy a utilizar herramientas teóricas y metodológicas principalmente de la Historia Cultural porque abordaré el tema de las construcciones de identidades. La Historia Cultural me ha proporcionado herramientas muy ricas para analizar y criticar los textos desde una perspectiva más amplia; entender la identidad como una construcción cultural me ha ayudado a buscar en los discursos y las representaciones los principales puntos sobre los cuales construyeron dicha identidad. En los textos que he podido encontrar no se habla de la identidad de manera explícita, es por esto que tengo que leer entre líneas para entender de qué forma se ven a sí mismos y a los otros. Voy a entender identidad como un conglomerado o un paquete de asociaciones, siendo el idioma un elemento más de este paquete⁹¹, aunque en el caso de los bundistas pasó a ser un marcador identitario fundamental.

Pienso a la vez realizar entrevistas a hijos y nietos de los bundistas, para lo cual he elaborado un guión de entrevista basándome en textos metodológicos de Historia Oral⁹². Por otra parte, analizaré la revista *Forois* escrita en idish, apoyándome en personas que dominan la lengua. Evidentemente pienso hacer una crítica de fuentes rigurosa, la cual es necesaria independientemente de la "rama" de la historia que uses.

⁹¹ Rakhmiel Peltz "Diasporic Languages: The Jewish World" en Ed. Joshua A. Fishman y Ofelia Garcia. *Handbook of Language & Ethnic Identity*. Vol II *Disciplinary & Regional Perspectives*. 2 ed. Oxford University Press. New York. 2010. p. 141.

⁹² Principalmente Graciela de Garay (coordinadora) *La historia con micrófono. Textos introductorios a la historia oral*. Instituto Mora. 1994. 116 p.

8) Índice:

Introducción:

- a) Aportaciones del Bund
- b) Ideología e identidad
- c) El Bund en Polonia, creación de identidad, ideología y propósitos

1. La llegada del Bund a México

- 1.1 Procedencia de los bundistas y causas por las que llegaron a México
- 1.2 Principales formas de sustento, posible contradicción

2. El *Forois* y la difusión de la cultura idish

- 2.1 El *Forois* y su misión educativa
- 2.2 Difusión de la cultura mediante el periódico

3. La participación del Bund en la Kehilá y en el Comité Central

- 3.1 La lucha para mantener el idish en organismos de la Comunidad
- 3.2 Defensa de la identidad judía laica iddishista. Antecedentes europeos y posiciones en México

4. Los bundistas y su encuentro con otros grupos

- 4.1 El Centro Cultural Ibero-Mexicano, los poumistas, León Trotsky
- 4.2 Las pugnas con los comunistas judíos y con los sionistas
- 4.3 Los trabajadores mexicanos como conscientes y la marcha en contra del fascismo

5. La búsqueda de la identidad judía, una misión compartida

- 5.1 La participación del Bund mexicano en los Congresos internacionales bundistas, defensa de la identidad de la diáspora

Conclusiones

9) Bibliografía Básica:

Fuentes Primarias:

- *Forois* (1940-1967) Edición: Zfaz, Aks y Jezior. San Cosme 56-12. [Revista de carácter bimensual].
- Actas del Comité Central Judío que se pueden encontrar en el Centro de documentación ashkenazí.
- Archivo General de la Nación, Galería 3, Ávila Camacho, Expedientes: Extranjeros Perniciosos y Encuentros sangrientos nazifascistas, 541.1/56.
- Entrevistas a descendientes de bundistas a) Markus Nowogrodski (bundista de New York) b) Blanca Jezior (entrevistas realizadas) c) Vele Zabłudovski d) Simje Zfaz e) Miriam Grinstein f) Enrique Grunstein. g) Maya Aizen e) Sonia Brigal.

Fuentes Secundarias:

- Cesarani, David. *The Jews and the Left*. Ed. Labour friends of Israel. Great Britain. 2004. 100 p.
- Bokser de Liwerant, Judit "Latin American Jewish identities: past and present challenges. The mexican case in a comparative perspective". En *Jewish Identities in a Changing World*, Volume 8.
- Gojman, Alicia (ed.), *La memoria archivada. Los judíos en la configuración del México plural*. UNAM-FES Acatlán.
- Gojman, Alicia. *De un Minyán a una Comunidad* vol II en Colección Generaciones Judías en México. La Kehilá Ashkenazi (1922-1992).
- Gurvich, Natalia. *La memoria rescatada. La izquierda judía en México*. México, Universidad Iberoamericana, 2004. 193p.
- Jacobs, Jack. *Bundist counterculture in interwar Poland*. New York, Syracuse University Press, YIVO Institute for Jewish Research, 2009. 185p.
- Mendelsohn, Ezra. *Essential Papers on jews and the left*. New York University Press. 1997. 551p.
- Nowogrodski, Emmanuel. *The Jewish labor Bund in Poland 1915-1939. From its Emergence as an Independent Political Party until the Beginning of Worl War II*. Shengold, EUA, 2001. 336p.

- Pilatowsky, Mauricio "Derrida, Yerushalmiy "El Moises de Freud" Identidad, Memoria e Historia" 6 de octubre del 2004. Bajado de su blog mauriciopilatowsky.blogspot.com
- Slucki, David. "The Bund Abroad in the Postwar Jewish World" en *Jewish Social Studies*. Vol. 16. No.1. Otoño 2009. p. 111-144.

10) Calendario de Trabajo: He decidido elaborar mi tesis en seis meses, contando a partir de junio del 2012.

Etapas 1 (junio-julio) revisar fuentes teóricas sobre la construcción de identidades.

Etapas 2 (1-20 de julio) revisar fuentes secundarias sobre el Bundismo en Europa.

Etapas 3 (20 de julio-2 de agosto) revisar fuentes sobre la llegada de los judíos a México.

Etapas 4 (2-21 de agosto) realizar entrevistas de Historia Oral.

Etapas 5 (21 de agosto-13 de septiembre) revisar la revista *Forois* y las Actas del Comité Central desde 1940 a 1945.

Etapas 6 (13 de septiembre-10 octubre) revisar la revista *Forois* y las Actas desde 1945 a 1948/93.

Etapas 7 (10 octubre-7 de noviembre) revisar el *Forois* y las Actas del Comité Central de la Comunidad desde 1949 a 1960.

Etapas 8 (7-15 de noviembre): revisar tanto la revista como las Actas desde 1960 a 1967.

Etapas 9 (15-22 de noviembre) revisar actas de los Congresos Internacionales del Bund. Etapas 10 (22 de noviembre a 15 de diciembre): terminar de redactar la tesis.⁹⁴

⁹³ He elegido tratar este período para estudiar con detenimiento los escritos después del Holocausto y la reacción de los bundistas ante la creación del Estado de Israel.

⁹⁴ Pienso ir redactando un borrador de los capítulos conforme vaya avanzando en la redacción. Además, pienso que el obligarme a escribir los reportes servirá también para ir escribiendo lo que haya investigado.

Concurso de estímulos a la titulación 2015

- Mumary Farto, Pablo Alberto,⁹⁵ “Desde el interior de la montaña. Dinámica política de los Kaan ajawo’ob’”, proyecto de investigación de tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos, (formato PDF), Instituto de Investigaciones Filológicas/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015, 11 pp.

Título

Desde el interior de la montaña. Dinámica política de los Kaan *ajawo’ob’*

Elección y delimitación del tema

El objeto de estudio a lo largo de esta investigación de doctorado será una de las dinastías más importantes del periodo Clásico en las Tierras Bajas mayas, la dinastía del glifo de la cabeza de serpiente, la dinastía Kaan. Se estudiará su historia, a través de los hechos registrados en los monumentos y los hallazgos arqueológicos en los que aparecen sus gobernantes o *ajawo’ob’* siendo protagonistas directos o indirectos de la información, el desarrollo de su “*modus operandi*” político en las diferentes etapas cronológicas y se indagará sobre el controvertido tema de su asiento original y final.

Estado de la cuestión

A finales de la década de los 50’s del siglo XX, gracias a las investigaciones llevadas a cabo por el alemán H. Berlin, se lograron identificar los glifos emblema, los cuales podían hacer referencia a ciudades concretas, territorios o a dinastías predominantes. En el caso del glifo de la cabeza de serpiente, tras las últimas investigaciones, éste

⁹⁵ Pablo Alberto Mumary Farto también fue uno de los ganadores del Concurso de estímulos a la titulación de 2011 de Palabra de Clío con “Auge, decadencia y colapso del periodo Clásico maya. Estudio desde la perspectiva de Calakmul”, proyecto de investigación de tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos, (formato PDF), FFyL/IIIF/UNAM, México, 2011, 10 pp.

parece referirse, concretamente, a la dinastía en cuestión que, dependiendo del contexto histórico, estaba ligada a una ciudad capital determinada. En los años 60's del siglo pasado, Thomas Bartel propuso cuatro ciudades capitales situadas en la dirección de los cuatro puntos cardinales (aproximadamente), éstas serían: una ciudad no identificada que tendría como glifo emblema la cabeza de serpiente, Copán, Tikal y Palenque (según la Estela A de Copán); tomando la Estela 10 de Ceibal la clasificación variaba, desapareciendo de la clasificación Palenque, sustituida por el sitio Ik' (probablemente Motul de San José) y añadiéndose Ceibal, siguiendo el registro cronológico. En la década de los 70's la investigadora Joyce Marcus propuso que el sitio desconocido, llamado Q por los especialistas era, realmente, la ciudad de Calakmul y, a partir de ella, realizó su esquema de repartición territorial en el cual Calakmul se convertía en un centro prioritario desde el que se organizaba una compleja red política regional.

Los estudios epigráficos desarrollados durante esas fechas por Eric Von Euw y la propia investigadora comenzaron a mostrar una presencia continuada del glifo de la cabeza de serpiente en la ciudad de Calakmul, al portar varios de los *ajawo'ob'* conocidos el glifo emblema. A partir de los años 80's los descubrimientos que se estaban llevando a cabo en el sitio dieron lugar a la formación del primer Proyecto Arqueológico Calakmul dirigido por William Folan y dependiente de la Universidad Autónoma de Campeche. Sus estudios se centraron, sobre todo, en cuestiones de ocupación, organización territorial, disposición del sitio y estructuras. Sin embargo, la información epigráfica registrada en las estelas que todavía podían leerse en Calakmul no tendría un estudio detallado hasta los años 90's, momento en el que el INAH se hará cargo del sitio; el nuevo Proyecto Arqueológico Calakmul será dirigido por el arqueólogo Ramón Carrasco Vargas y el epigrafista encargado fue Simon Martin quien continua, al día de hoy, colaborando con el proyecto. Simon Martin analizó y corrigió la información de los monumentos trabajados anteriormente por S. Morley, Von Euw y Marcus y registró

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

nuevas estelas que todavía no habían sido trabajadas. Sin ser definitivo, todo parecía indicar que el Sitio Q era, realmente, Calakmul; sin embargo, los trabajos desarrollados en el sitio de Sak Nikte', conocido actualmente como La Corona, en Guatemala, comenzado el siglo XXI, en donde se hallaron muchos bloques y paneles jeroglíficos en los que aparecía el glifo emblema de la serpiente apuntaban hacia una nueva hipótesis. A través de la comparación del estilo de muchos de los monumentos asociados al Sitio Q y los de nuevo descubrimiento, los investigadores empezaron a hipotetizar sobre que La Corona fuese este Sitio Q desconocido.

Empero, esto no significaba que La Corona fuese una de las llamadas "cuatro grandes capitales" por Marcus; el tamaño del sitio, las grandes estructuras y los hallazgos arqueológicos que se iban realizando en Calakmul alentaban su teoría de que la ciudad campechana formaba parte de un esquema cuatripartito dominante; además, otros especialistas como Schele o Freidel habían apoyado, anteriormente, la idea de Marcus. Lo que representaban estos hallazgos y otros realizados en toda el área de las Tierras Bajas mayas, era que la ciudad de Calakmul había podido fungir como capital de la dinastía del glifo de la cabeza de serpiente durante un periodo determinado, y la presencia del glifo emblema en diferentes centros en el mismo momento cronológico, indicaba que los Kaan *ajawo'ob'* eran los grandes dominadores del paorama político durante dichas fechas.

Además de las epigráficas, contamos con referencias directas a la dinastía Kaan a través del material arqueológico cerámico. Es en las llamadas cerámicas estilo código en las que se registra una gran cantidad de menciones a los Kaan *ajawo'ob'*. Dentro de esta cerámica estilo código destacan las conocidas como vasos dinásticos y las vasijas de la confrontación. El estilo se caracteriza por su decoración con dos bandas, una superior y otra inferior, que encuadran la representación, en colores negro, rojo o marrón. Richard Hansen y Ray Matheny, previamente, lo identificaron con centros de la cuenca de El Mirador, destacando entre ellos: Nakhé, El Por-

venir y El Mirador, entre otros. Pero también, en el Pozo 1 de la Plaza G de la Gran Acrópolis de Calakmul (y otras estructuras), se encontraron tepalcates y piezas policromas en varios estilos, entre ellos, del estilo códice, con la presencia del glifo emblema de Kaan. Según los estudios cerámicos, muchas habían sido manufacturadas en el área de Nakhbé-El Mirador, en el sureste de la cuenca de El Mirador o en Calakmul mismo.

Autores como Simon Martin o Nikolai Grube comenzaron a trabajar la cuestión de las entidades políticas a niveles macro, analizando la realidad de las Tierras Bajas mayas durante el periodo Clásico a partir de un modelo basado en una idea, considerada como anacrónica por un sector del ámbito académico, el modelo de “superpotencias”. De esta manera, a partir del modelo inicial de relaciones entre los centros de poder, hexagonales, desarrollado por Marcus, en el que un centro primordial mantiene relaciones de dominio sobre otros de su área regional y éstos a su vez con otros menores, Grube y Martin sostienen un modelo bipolar en el cual durante un periodo cronológico determinado el panorama político de las Tierras Bajas estuvo dominado por dos centros concretos: Tikal y Calakmul. Dicho periodo cronológico, en el que la ciudad campechana se alza como una de las más importantes, coincidiría con el asiento de los Kaan *ajawo'ob'* en Calakmul siendo esta su capital.

Al mismo tiempo, otros proyectos de investigación desarrollados tanto en México como en Guatemala, ponían “sobre la mesa” nuevos trabajos e interpretaciones sobre diferentes centros que presentaban datos sobre los gobernantes Kaan y su ciudad capital. En Guatemala, en el sitio de El Mirador, el investigador Richard Hansen afirma que tiene pruebas para demostrar que éste es el primer estado maya al mismo tiempo que asevera que el sitio original de los Kaan se situó en algún lugar de la cuenca de El Mirador, sino en El Mirador mismo. Hansen defiende la capitalidad de El Mirador a partir del descubrimiento de la representación de lo que puede ser el primer glifo emblema de la serpiente en uno de los frisos estucados de la ciudad, la monumentalidad, la extensión

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

de las construcciones, la cerámica tipo código, etcétera. Piensa, además, que existe la probabilidad de que desde El Mirador se instaurasen a los primeros gobernantes de Calakmul, por lo tanto, los Kaan serían originarios de la ciudad guatemalteca.

Por su parte el fallecido arqueólogo Enrique Nalda, quien era director del proyecto Dzibanché-Kohunlich-Ichcabal ciudades situadas en el sur de Quintana Roo consideró, tras los trabajos realizados, sobre todo, a comienzos de este siglo en dichos centros, que el asiento original de la dinastía Kaan podría situarse en alguna de estas entidades, las cuales presentan arquitectura monumental desde el Preclásico. Empero, los últimos hallazgos que realizaron sus equipos de trabajo le llevó a inclinarse por Dzibanché como la ciudad con más probabilidades de ser la ciudad capital de la dinastía Kaan durante, por lo menos, el Clásico Temprano y, si fuera el caso, Kohunlich o Ichcabal, por sus características, podrían ser el asiento “primigenio” de los Kaan.

Justificación

La dinastía Kaan es considerada como una de las más importantes del periodo Clásico maya, sin embargo, hay pocas producciones académicas en las que se aborde, de manera detallada, su controvertida historia y desarrollo político. Durante años se consideró que el glifo emblema de la serpiente estaba estrechamente ligado con la ciudad de Calakmul y que ésta había sido el asiento de los *ajawo'ob'* de Kaan. Empero, los avances en los estudios epigráficos y los descubrimientos arqueológicos que tuvieron lugar en las últimas décadas, parecen indicar que el glifo identifica a la dinastía en sí y no a una ciudad concreta; es decir, conocemos gracias a los registros epigráficos que la dinastía Kaan se asentó en Calakmul, fehacientemente, en unas fechas determinadas, probablemente, entre los siglos VI-IX d.C., pero ¿dónde podemos ubicar a los Kaan antes y después de estas fechas?

La discusión entre los especialistas es constante y dependiendo del proyecto arqueológico cada uno sitúa a los Kaan dentro de su

esfera de interés. Por ejemplo, Richard Hansen, director del Proyecto de El Mirador, considera que es aquí donde podemos situar el origen de la dinastía; arqueológicamente, el sitio destaca por sus estructuras monumentales, sus frisos estucados, entre el que se encuentra el que Hansen asevera como primera representación del glifo emblema de Kaan, lo que le lleva a argumentar que debido a que el nombre de Calakmul nunca fue Kaan sino Chiik Nahb' o Uxte'tuun se debería rechazar como posible asiento original. Por su parte, el Proyecto Dzibanché-Kohunlich-Ichkabal dirigido por Enrique Nalda hasta su reciente fallecimiento, defiende encarecidamente la capital de, en este caso, Dzibanché durante el periodo Clásico Temprano, a la vez que propone que Ichkabal o Kohunlich podrían ser el lugar temprano de donde surgió la poderosa dinastía clásica. Para la primera afirmación se basan en los recientes hallazgos arqueológicos que han tenido lugar en el sitio de Dzibanché en el cual se han encontrado una serie de escalones jeroglíficos en los que se identifican las figuras de cautivos con información calendárica, nombres y relevantes datos políticos.

He aquí donde comienza la problemática. A través de los registros epigráficos la dinastía Kaan presenta una línea de actuación que varía de una tendencia marcadamente bélica a otra más moderada y conservadora, según el momento cronológico. Yuhkno'm Ch'e'n I comenzaría la tendencia bélica, siguiendo los escalones jeroglíficos de Dzibanché, línea continuada por el *ajaw* Testigo del Cielo. La propuesta del Proyecto Dzibanché-Kohunlich-Ichkabal es que ambos gobernantes actuasen desde la ciudad de Quintana Roo basándose en las lecturas epigráficas de los monumentos, sin embargo, existe el problema de las interpretaciones, entre otras. Toda esta problemática epigráfica basada en diferentes interpretaciones glíficas, está presente todavía hoy entre los círculos académicos incluso en la interpretación correcta del nombre dinástico, pues mientras que la escuela americana se decanta por Kaanal, la escuela influenciada por la corriente europea prefiere utilizar Kanu'l. En mi opinión, esto puede ser solventado a través de un trabajo

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

integrador que aúne los esfuerzos epigráficos y arqueológicos de los últimos años.

Es ahí donde reside, creemos, la importancia de este proyecto de investigación, pues a través de la revisión de los trabajos arqueológicos, epigráficos e historiográficos y de los nuevos descubrimientos que, muy probablemente tendrán lugar, se estudiará la dinastía Kaan desde sus supuestos orígenes míticos hasta su desaparición durante el Clásico Tardío, analizando el “*modus operandi*” político, marcadamente bélico, según en qué periodos y más conciliador, en otros.

Metodología

Este proyecto de investigación se caracterizará por ser de tipo multidisciplinario en el que trabajaremos con fuentes arqueológicas, epigráficas e historiográficas. Debemos destacar su marcado carácter historiográfico ya que el trabajo con fuentes documentales, sobre todo, de los Archivos Técnicos Arqueológicos ocupará gran parte de nuestra calendarización por el volumen de los materiales a revisar, con el fin de obtener una información directa de los Proyectos Arqueológicos, así como conocer los descubrimientos y avances que se fueron desarrollando en los diferentes sitios arqueológicos en los que basaremos nuestra investigación. En el caso mexicano los documentos a consultar se encuentran en el Archivo Técnico de la Coordinación de Arqueología, INAH; podremos trabajar con la información de los trabajos de campo allí entregados (enumerados en la parte contigua de bibliografía exceptuando los de Calakmul que ya hemos trabajado en años anteriores y los retomaremos en este proyecto pero que no citamos por cuestiones de espacio). En el caso de la recopilación de información de los proyectos de los centros guatemaltecos, será una labor difícil de desarrollar, por una parte, deberemos trasladarnos, si es posible, durante algunos periodos de tiempo al país para revisar la información del proyecto Mirador dirigido por el Dr. Hansen ya que éstos se encuentran en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de

Guatemala en el que esperamos encontrar los informes referentes a los centros de la cuenca de El Mirador, Nakbé y el propio Mirador. En este marco, el trabajo de campo en los sitios arqueológicos seleccionados será fundamental para el desarrollo de nuestra investigación; el contacto directo con los especialistas de los diferentes centros debe ser constante en pos de una actualización continua de los datos obtenidos.

Asimismo, como un tema central en este trabajo será el análisis del desarrollo de la actividad política de los Kaan *ajawo'ob'* me veo en la obligación de trabajar con los informes de trabajo (y referencias bibliográficas) de aquellos centros relacionados directamente con los Kaan, es decir, la información arqueológica de sitios como El Perú, La Corona, Uxul, Oxpemul, Caracol, Naranjo, Palenque, entre otros, será fundamental para elaborar nuestra línea argumental e indagar y definir las actuaciones políticas de la dinastía durante, sobre todo, el periodo Clásico.

Hipótesis

En cuanto a las hipótesis de trabajo, partimos de la idea de que los Kaan serían un grupo dinástico de origen muy antiguo, y, posiblemente, desconocido por aquellos que se hacían llamar Kaan *ajawo'ob'* durante el periodo Clásico, pero tomado simbólicamente como elemento unificador y legitimador, sobre todo, en ciertos momentos en los que en los monumentos se registran eventos que hacen referencia retrospectiva a antiguos gobernantes Kaan. Por otra parte, siguiendo los registros epigráficos de los monumentos propios y foráneos de aquellos centros considerados como asiento capital y de los sitios relacionados con ellos, se puede establecer dos líneas de actuación política de los Kaan *ajawo'ob'* diferenciadas cronológicamente, una en la que se puede observar una política más moderada en cuanto a la relación con otros centros y otra en la que los *ajawo'ob'* desarrollan una política de corte autoritario y beligerante siendo los gobernantes conocidos: Yuhkno'm Ch'e'n I, Yuhkno'm Ch'e'n II, Yuhkno'm Yich'aak K'ahk' y Yuhkno'm Took' K'awiil quienes desarro-

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

llarán una actividad militar preponderante. Teniendo esto en cuenta, hipotetizamos sobre un modelo totalitario que fue desarrollado por estos gobernantes desde el Clásico Temprano y cuyo desarrollo se culminó en el Clásico Tardío. Con base en los nuevos descubrimientos y las publicaciones de los recientes hallazgos en sitios como Dzibanché, hipotéticamente y ya que distintos grupos y localidades se adscriben al glifo emblema de Kaan durante el Clásico Temprano, podrían los gobernantes Kaan haber desarrollado un patrón diferente de distribución basado en múltiples sedes contemporáneas, por lo menos en los primeros momentos del periodo. Esto rompería con el esquema tradicional de distribución de ciudades capitales y nos permite plantearnos si podemos hablar de un estado centralizado impuesto por los Kaan, cuya debilidad, basada en el control de un amplio territorio fue solventada a través de capitales itinerantes. Asimismo, la imposición de una política agresiva a lo largo de las Tierras Bajas mayas, no se vería reflejada de manera efectiva sin la existencia de una estructura de poder organizada a partir de figuras de poder que respondían directamente ante al *k'uhul ajaw* y se encargaban del control y "vigilancia" de centros dependientes del centro rector, éste puede ser el caso de los llamados *B'ah ajaw*. Sin embargo, el extenso territorio dominado por los Kaan se convertiría, a la postre, en la causa de ruptura del sistema establecido.

Objetivos

¿Quiénes eran aquellos que se hacían llamar Kaan *ajawo'ob'*?, ¿De dónde procedían, cuál fue su asiento originario y hacia dónde se dirigieron en los momentos finales del Clásico Tardío?, ¿Por qué desapareció el glifo emblema de la serpiente?

Uno de los objetivos de este proyecto de investigación es lograr dar respuesta a las interrogantes propuestas. Todavía no sabemos dónde se formó la dinastía y cuál era su ciudad capital o si, durante los momentos tempranos del Clásico, existía un sistema de doble o múltiple capital. Asimismo, concluir qué tipo de actuación política, según el periodo, o el *ajaw* en vigor, era la impuesta por la dinastía;

en qué momentos las cuestiones bélicas prevalecieron frente a las económicas o sobre prácticas más moderadas centradas en la perpetuación de las relaciones favorables.

En la parte final del periodo Clásico Tardío, años después de que los gobernantes Kaan dominasen un amplio panorama de las Tierras Bajas mayas y marcasen la dinámica política de la época, el glifo emblema de la cabeza de serpiente desaparece de los registros sin dejar rastro; los Kaan *ajawo'ob'* y su glifo emblema se quedarían así, perdidos en el tiempo. Por ello, un objetivo particular de este trabajo es el estudio fehaciente de tal cuestión porque para fines del siglo IX d.C., en el imaginario colectivo, los gobernantes de Kaan y la dinastía seguían siendo referentes de importancia. ¿Qué sucedió entonces?, ¿qué significa la Estela 9 de Oxpemul?; en ella aparece representado un personaje con atributos y máscara de Chaahk de pie sobre una serpiente. En el texto no se identifica ningún tipo de información destacable, sólo un registro calendárico. Iconográficamente sabemos que en muchas representaciones los *ajawo'ob'* aparecen retratados de pie sobre cautivos, sobre enemigos que han sido derrotados en confrontaciones bélicas. Si esto es así ¿nos habla este monumento,

realmente, de la caída de una de las dinastías más importantes del Clásico?, ¿quizá emigraron hacia el norte, fueron aniquilados por los portadores del glifo emblema del murciélago o simplemente abandonaron un “identificador” marcado desde las derrotas contra Tikal y se mimetizaron y adaptaron a los procesos de cambio que estaban teniendo lugar en las Tierras Bajas mayas en los momentos finales del periodo Clásico? Profundizar en esta cuestión es otro de los objetivos.

Analizar la organización política territorial regional y suprarregional de los Kaan *ajawo'ob'* del periodo Clásico, pudiendo establecer, de ser el caso, cuál sería el sitio rector de cada momento cronológico en el que se ubican, ¿Qué tipos de mecanismos de control y administración debieron desarrollarse para mantener un control efectivo en zonas tan alejadas como Palenque, La Corona y Cancuén,

por ejemplo? Recientemente el investigador Guillermo Bernal identificaba un título, *B'aah ajaw*, en el Grupo IV de Palenque; éstos eran unas figuras que fungían como representante de los *ajaw* menores y, es probable que tuviese relación directa con el *k'uhul ajaw*. A la vez, en El Palmar, Campeche, una ciudad relacionada directamente con los gobernantes de Kaan, se ha registrado también, muy recientemente, el título de *B'aah ajaw*. Indagaremos en esta cuestión pues nos parece probable que con estos nuevos descubrimientos se estén develando indicios de un tipo de organización suprarregional basada en estas figuras de poder que quizá eran similares y tenían las mismas características tanto en B'aakal como en el reino de Kaan.

Índice

- Introducción

- Capítulo 1. Génesis de la dinastía Kaan
 - Estudio arqueológico y epigráfico específico:
 - Los vasos dinásticos
 - Los Kaan en los monumentos de piedra

- Capítulo 2. Dinámica política de los Kaan *ajawo'ob'*
 - El problema de las ciudades capitales
 - Los Yuhkno'm, los aglutinadores de territorios
 - Dominio, control y organización territorial durante el periodo Clásico

- Capítulo 3. Perdidos en el tiempo. Ocaso y final de la dinastía Kaan.

Calendarización

Distribución en dos semestres académicos

Distribución en 8 semestres académicos					
	Cursos y seminarios del Posgrado	Trabajo en archivo y bibliotecas	Prácticas de campo (*Condicionado por apoyos económicos y contacto con coordinadores de proyectos arqueológicos)	Cursos, seminarios, talleres y congresos (*Condicionado por fechas, horarios, etc)	Redacción de tesis
Primer semestre	✓	✓		✓	
Segundo semestre	✓	✓		✓	
Tercer semestre	✓	✓	✓	✓	
Cuarto semestre	✓	✓	✓	✓	
Quinto semestre		✓	✓	✓	
Sexto semestre		✓	✓	✓	✓
Séptimo semestre			✓	✓	✓
Octavo semestre				✓	✓

Bibliografía

Alonso Olvera, Alejandro, Valerie Magar Meurs, Paula García Reyes, Teresita López Ortega y Sandra Zetina Ocaña.

1997 *Informe de los trabajos de conservación y restauración efectuados en la zona arqueológica de Kohunlich, Quintana Roo. Temporada Marzo-Abril 1997.*

Anrubio Vega, Elda Justina

2007 *Informe de conservación y restauración de los mascarones arquitectónicos de Kohunlich, Quintana Roo.*

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Balandier, Georges

1969 *Antropología política*. Barcelona: Península Nueva Colección Ibérica.

Bauer, J.

2005 "El pasado Preclásico y monumental de Holmul: Resultados de las temporadas de excavación 2003 y 2004 en Cival, Petén". *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, pp. 201-214.

Beristáin Bravo, Francisco

1999 *Informe. Expediente técnico sitio E16A-74-23-002. Kohunlich, Quintana Roo*.

Canuto, Marcello y Tomás Barrientos

2008 *Proyecto Arqueológico La Corona*. Temporada 2008. <http://mari.tulane.edu/PRALC/research.html>

2009 *Proyecto Arqueológico La Corona*. Temporada 2009. <http://mari.tulane.edu/PRALC/research.html>

2010 *Proyecto Arqueológico La Corona*. Temporada 2010. <http://mari.tulane.edu/PRALC/research.html>

2011 *Proyecto Arqueológico La Corona*. Temporada 2011. <http://mari.tulane.edu/PRALC/research.html>

2012 *Proyecto Arqueológico La Corona*. Temporada 2012. <http://mari.tulane.edu/PRALC/research.html>

De Vega Nova, Hortensia, Luis Pantoja Díaz, María Teresa Ontiveros Ortíz y Frida Mateos González

2011 *Informe del proyecto de mantenimiento mayor de las zonas arqueológicas Dzibanché, Kohunlich e Ichkabal, Quintana Roo, 29 agosto-diciembre 2011*.

2011 *Informe de los trabajos de preservación y conservación de los aplanados y estucos de la zona arqueológica de Ichkabal.*

Fahsen, Federico

2001 "From Chiefdoms to Statehood in the Highlands of Guatemala", en Grube, N. (ed.) *Maya: Divine Kings of the Rain Forest*. Cologne: Koenneman, pp. 86-95.

Ford, Anabel

1986 *Population Growth and Social Complexity: An Examination of Settlement and Environment in the Central Maya Lowlands*. Tempe: Arizona State University.

Freidel, David A. y Linda Schele

1988 "Kingship in the Late Preclassic Maya Lowlands: The Instruments and Place of Ritual Power." *American Anthropologist*, 90(3), pp. 547-567

García Solís, Claudia y Berenice Valencia Pulido

1995 *Informe. Reporte de trabajo de Kohunlich, Quintana Roo.*

Guernsey, Julia

2006 *Ritual & Power in Stone: The Performance of Rulership in Mesoamerican Izapan Style Art*. Austin: University of Texas Press.

Hansen, Richard

1990 *Excavations in the Tigre Complex, El Mirador, Petén, Guatemala*. Provo, UT: New World Archaeological Foundation, Brigham Young University.

1992 *The Archaeology of Ideology: A study of Maya Preclassic Architectural Sculpture at Nakbe, Peten, Guatemala*. Tesis doctoral, University of California.

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

2001 "The First City, The Beginnings of Urbanization and State Formation in the Maya Lowlands," en Grube, N. (ed.) *Maya: Divine Kings of the Rain Forest*. Cologne: Koenneman, pp.51-64.

Hansen, R. y S. Guenter

2005 "Early Social Complexity and Kingship in the Mirador Basin," en: Fields, V. M. y Dorie Reets-Budet (eds), *Lords of Creation: The Origins of Sacred Maya Kinship*. Los Ángeles: Los Angeles Country Museum of Art, pp. 60-61.

Hansen, R. y E. Suyuc Mejía

2008 *Mirador Basin 2008: A Field Report of the 2008 Season*. Palo Alto, CA: Global Heritage Fund.

Johnson, Allen W. y Timothy Earle

2003 *La evolución de las sociedades humanas*. Madrid: Ariel.

Mendiola, José M.

1990 *Informe. Proyecto Dzibanché, Quintana Roo*.

1991 *Informe. Reporte de los trabajos realizados en la temporada de diciembre 1990 en la zona arqueológica de Kohunlich, Quintana Roo*.

Mendiola, José M. y Sandra Cruz Flores

1989 *Informe: Reporte de los trabajos realizados en la zona arqueológica de Kohunlich (julio-agosto 1989)*.

1990 *Reporte de los trabajos realizados en la temporada de verano 90 en la zona arqueológica de Kohunlich*.

Nalda, Enrique

1988 *Informe de la segunda parte del informe de los trabajos de campo, Dzibanché, realizada en diciembre 1987-enero 1988*.

- 1988 *Informe de la segunda temporada (1) de trabajos en Dziban-ché, Quintana Roo. Noviembre-diciembre 1988.*
- 1997 *Proyecto arqueológico sur de Quintana Roo, 1993-1994. Vol. I-A: Kohunlich, Vol. II-A: Kohunlich, Vol. II-B: Kohunlich, Vol. III: Kohunlich, Vol. IV: Kohunlich, Vol 5: Proyecto arqueológico sur de Quintana Roo 1993, 1994. Registro fotográfico, Kohunlich.*
- 1997 *Informe Proyecto arqueológico Dzibanché 1990, Quintana Roo. Análisis del material cerámico. Vol. I-A, I-B, II-Marzo 1997.*
- 1997 *Informe. Proyecto Kohunlich, temporada 1997. Vol. 1, Vol. 2, Vol. 3, Vol.4.*
- 1999 *Informe. Proyecto Kohunlich, clasificación de Piedra Pulida y excavaciones estratigráficas.*
- 1999 *Informe. Proyecto Dzibanché, Quintana Roo, temporada 1993-1994. Vol.1, Vol.2, Vol.3, Vol.4, Vol.5, Vol.6.*
- 1999 *Proyecto de mantenimiento menor Kohunlich, Quintana Roo, Temp. 1998.*
- 2008 *Informe de los proyectos de Dzibanché-Kohunlich e Ichkabal.*
- Nalda, Enrique y Sandra Balanzario
- 1999 *Informe. Proyecto arqueológico Kohunlich, Quintana Roo. Temp. 1999, Vol. I, Vol. II, Vol. III, Vol. IV-A, Vol. IV-B, Vol. V.*
- 2000 *Informe. Proyecto Kohunlich, temporada 2000, Vol. 1, Vol. 2, Vol. 3, Vol. 4, Vol. 5*
- 2002 *Informe. Proyecto Dzibanché, informe al consejo de arqueología, temporada 2002. Vol.1, Vol.2, Vol.3, Vol.4.*

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- 2003 *Proyecto arqueológico Dzibanché-Kohunlich. Temporada 2003. Vol. 1, Vol.2, Vol.3.*
- 2004 *Proyecto Dzibanché. Informe al consejo de arqueología temporada 2004. Vol. I, Vol. II-A, Vol. II-B, Vol. III.*
- 2005 *Proyecto Dzibanché-Kohunlich. Informe temporada 2005. Vol. I, Vol. II, Vol. III, Vol. IV.*
- 2006 *Proyecto Dzibanché, informe temporada 2006. Vol. I, Vol. II, Vol. III.*
- 2007 *Informe. Proyecto Dzibanché-Kohunlich, temp. 2007. Vol. I, Vol. II, Vol. III, Vol. IV, Vol. V.*
- Nalda, Enrique y Luis Amaro
2001 *Informe de los trabajos de restauración de los estucos del edificio de las estelas, Kohunlich, Quintana Roo. Enero-abril.*
- Nalda, Enrique y Demetrio Ramírez
2001 *Informe. Trabajos de estabilización y restauración en el complejo Lamay de Dzibanché, Quintana Roo, 2000-2001.*
- Terrones González, Enrique
1978 *Informe del reporte de la excavación de la estructura B2 de Kohunlich, Quintana Roo.*
- Tsukamoto, Kenichiro
2008 *Proyecto arqueológico El Palmar: Urbanización del espacio social en las tierras bajas mayas. Informe de la temporada de campo 2007.*
- Tsukamoto, Kenichiro y Javier López Camacho
2009 *Proyecto Arqueológico El Palmar: Urbanización del espacio social en las Tierras Bajas mayas. Segunda temporada de campo, programa de trabajo 2009.*

MANUAL DEL TESISISTA

Schimdt, Peter

1978 *Informe preliminar de las excavaciones efectuadas en el conjunto de estructura B-3 de Kohunlich, Quintana Roo. Temp. 1978.*

Yoffee, N.

2005 *Myths of the Archaic State: Evolution of the Earliest Cities, States and Civilizations.* Cambridge: Cambridge University Press.

CONCLUSIONES

La Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío quiere contribuir al mejoramiento de nuestra sociedad a través, entre otras cosas, de la publicación, divulgación e investigación histórica y con apoyo a los estudiantes para que puedan terminar sus investigaciones de tesis,

El presente manual es una herramienta didáctica para guiar a todo aquel estudiante de Historia en el proceso de la elaboración de un trabajo o proyecto de investigación.

Para ello se analizaron diversos lineamientos que la UNAM tiene para publicaciones históricas y que tanto la licenciatura como el posgrado en Historia de la FFyL sugieren usar como guías para realizar los proyectos de investigación; sin embargo, esos lineamientos en realidad son normas editoriales, es decir, son pautas para publicación de textos que tienen, a nuestro parecer cuatro limitantes:

- No explican las partes, pasos ni características de lo que debe contener cada parte de un proyecto o protocolo de investigación histórica.
- Para economizar recursos a veces dejan fuera la forma completa de hacer los asientos de las fuentes de investigación y es imperante que los estudiantes conozcan y practiquen.

- Los textos sugeridos para servir de guía a los estudiantes de la carrera de Historia de la UNAM tienen cánones diferentes y a veces contradictorios entre lo solicitado a la licenciatura y al posgrado.
- No tienen un consenso en la forma de asentar las referencias mesográficas.

Aunque al leer este manual de manera completa se tendrá una visión integral, este texto fue diseñado para ser de consultado de dos formas:

- Leerse de principio a fin, para aquellas personas que requieren de toda la información.
- Buscar el punto que se necesite de manera independiente sin tener que leer todo el manual, para aquellos que solo quieran aclarar o recordar un tema.

Este manual se extendió, en cantidad de páginas, más de lo pensado, pero consideramos que el incluir ejemplos de los proyectos concursantes, que en estos 15 años ha tenido Palabra de Clío, servirá para ilustrar de forma práctica a los pasantes de la carrera en la realización de sus trabajos.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Bibliografía

- A Taxonomy for learning, teaching, and assessing: a revision of Bloom's taxonomy of educational objectives*, eds., Anderson, Lorin W., David R. Krathwohl, Peter W. Airasian, Kathleen A. Cruikshank, Richard E. Mayer, Paul R. Pintrich, James Raths and Merlin C. Wittrock, New York, Longman, 2001, xxix-302 pp., ils.
- American Psychological Association, *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*, 3a. edición, trad. Miroslava Guerra Frías, ed. Santiago Viveros Fuentes, rev. y adap. ling. Silvia Rosa Peña Alfaro González, México, El Manual Moderno, 2010, 259 pp.
- Blanquez Fraile, Agustín, *Diccionario latino-español*, Barcelona, Gredos, 2012, [facsimilar de la 5a. edición].
- Bloom, Benjamin Samuel, *Taxonomía de los objetivos de la educación: La clasificación de las metas educacionales. Manuales I y II*, 10a. edición, trad. Marcelo Pérez Rivas, Buenos Aires, El Ateneo, 1990, 364 pp. (Biblioteca nuevas orientaciones de la educación/Serie: Formación docente).
- Churches, Andrew, Lee Crockett and Ian Jukes, *The Digital Diet: Today's Digital Tools in Small Bytes*, Thousand Oaks, 21st Century Fluency Project, 2010, 172 pp.

- Esquivel Carreón, Guadalupe, Beatriz Rodas Rivera y Luis Carlos Salazar Quintana, *Estilo Latino-humanístico. Redacción de textos académicos*, Ciudad Juárez, Universidad de Ciudad Juárez, 2017, 74 pp.
- García Córdoba, Fernando, *La tesis y el trabajo de tesis. Recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis*, México, Limusa, 2002, 79 pp.
- , *La tesis y el trabajo de tesis en las perspectivas cuantitativa cualitativa y tecnológica*, México, Limusa, 2019, 170 pp.
- Garza Mercado, Darío, *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, 2a. ed., México, El Colegio de México, 2000, xiv-200 pp.
- Gómez Bastar, Sergio, *Metodología de la Investigación*, México, Red Tercer Milenio, 2012, 88 pp.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación*, sexta edición, México, Mc Graw Hill Education, 2014, 613 pp.
- y Christian Paulina Mendoza Torres, *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, México, Mc Graw Hill education, 2018, 714 pp.
- Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, *Pautas editoriales del IISUE*, México, IISUE, 2008, 141 pp. <<https://www.iisue.unam.mx/nosotros/documentos/pautas-editoriales-del-IISUE.pdf>>, (consulta: 29 de agosto de 2020).
- Linares Salgado, Jorge E., *Primer Informe de actividades 2017-2018*, México, FFyL/UNAM, 2018, 154 pp., <<https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FFyL-2018.pdf>>, (consulta: 1 de abril de 2020).
- , *Segundo Informe de actividades 2018-2019*, México, FFyL/UNAM, 2019, 105 pp., <<https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FFyL-2019.pdf>>, (consulta: 1 de abril de 2020).

- _____, *Tercer Informe de actividades 2019-2020*, México, FFyL/UNAM, 2020, 116 pp., <<https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FFyL-2020.pdf>>, (consulta: 1 de abril de 2020).
- Pérez, Margarita, Manuel Romero, Ella Suárez y Nicolás Vaughan, *Manual de citas y referencias bibliográficas*, 2a. edición, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2015, 129 pp.
- Salmerón, Alicia y Laura Suárez de la Torre, *¿Cómo formular un proyecto de tesis?*, México, Instituto Mora/Trillas, 2013, 136 pp.
- Tamayo y Tamayo, Mario, *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*, 4a. edición, México, Limusa, 2001, 433 pp. 37, ils.
- Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarrete de Anda, *La investigación bibliográfica, archivista y documental. Su método*, México, UNAM, 2003, 297 pp.
- _____, *La investigación bibliográfica, archivista y documental. Su método*, México, UNAM, 2008, 344 pp.

Mesografía

- De la O López, Felipe, *¿Cómo hacer una tesis?: el protocolo será la columna de tu tesis*, (video), Coursera, <<https://www.coursera.org/learn/como-hacer-una-tesis/lecture/5jhdr/el-protocolo-sera-la-columna-de-tu-tesis>>, (consulta: 12 de junio de 2020).
- _____, *¿Cómo hacer una tesis?: lenguaje académico*, (video), Coursera, <<<https://www.coursera.org/learn/como-hacer-una-tesis/lecture/XsC7p/lenguaje-academico>>>, (consulta: 14 de junio de 2020).
- Facultad de Filosofía y Letras, *Manual básico de citación para humanidades*, (sitio web), México, UNAM, <<http://historia.filos.unam.mx/inicio/>>

estudiantes/manual-basico-de-citacion/>, (consulta: 15 de julio de 2020).

_____, *Modalidades de titulación*, (sitio web), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 12 de enero de 2016, <<http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/titulacion/modalidades-de-titulacion/>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

Internacional Organization for Standardization, *Standards*, (sitio web), International Organization for Standardization, <<https://www.iso.org/home.html>>, (consulta: 12 de junio de 2020).

Instituto de Investigaciones Históricas, México, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, (sitio web), México, Universidad Nacional Autónoma de México, <<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/moderna.html>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

_____, México, *Normas y políticas editoriales*, (sitio web), México, Universidad Nacional Autónoma de México, <<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/lineaeditorial.html>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, *Criterios editoriales*, (sitio web), México, Universidad Nacional Autónoma de México, <<https://www.iisue.unam.mx/nosotros/criterios-editoriales>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

Posgrado de Historia, *Programa de Maestría y Doctorado en Historia: características de la tesis*, (sitio web), México, Universidad Nacional Autónoma de México, <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/doctorado/caracter%C3%ADsticas-de-la-tesis>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

_____, *Programa de Maestría y Doctorado en Historia: líneas de investigación*, (sitio web), México, UNAM, <<http://www.posgrado.unam>.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

mx/historia/el-programa/1%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

_____, *Programa de Maestría y Doctorado en Historia: modalidades de graduación*, (sitio web), México, Universidad Nacional Autónoma de México, <<http://www.posgrado.unam.mx/historia/maestria/modalidades-de-graduacion>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

Universidad Autónoma de Madrid, *Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Inicio*, (sitio web), Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 18 de agosto de 2019, <<https://biblioguias.uam.es/citar/inicio>>, (consulta: 29 de mayo de 2020).

ANEXOS

Anexo 1

Cuadro de egreso y titulación de la carrera de Historia (FFyL/UNAM).

	Año 2016-2017	Año 2017-2018	Año 2018-2019	Año 2019-2020. ⁹⁶
Egresados totales FFyL escolarizado	615	772	1186	702
Egresados totales FFyL SUAYED	70	193	295	157
SUMA Egresados FFyL	685	965	1481	859
Titulados totales FFyL escolarizado	578	595	610	531 ⁹⁷
Titulados totales FFyL SUAYED	74	68	69	87
SUMA titulados FFyL	642⁹⁸	663	679	618
Egresados de Historia escolarizado		82	152	72
SUMA egresados de Historia		97	183	90
Titulados de Historia escolarizado		84	75	69
Titulados de Historia SUAYED		4	10	16
SUMA titulados de Historia		88	85	85
%		90.72 %	46.44 %	94.44 %

⁹⁶ Se tuvieron 973 inscritos en escolarizado, y 341 en SUAYED en el semestre 2019-2 y los mismos también en el semestre 2020-1.

⁹⁷ Cfr. *Memoria UNAM 2019: 4.13 FFyL*, p. 5, <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2019/PDF/4.13-FFyL.pdf>

Que dice 532 estudiantes titulados.

⁹⁸ Cfr. Jorge E. Linares Salgado, *Primer Informe de actividades 2017-2018*, México, FFyL/UNAM, 2018, p. 21 que dice que fueron 614 titulados en 2016.

Anexo 2

Lista de verificación para un proyecto de investigación.

ASPECTO	INDICADOR	SI	NO
Título del Proyecto.	Es claro. Refleja la investigación a realizar.		
	Responde a la pregunta ¿Qué?, o ¿Quién?		
Presentación y delimitación del tema.	Plantea una pregunta detonante.		
	Delimita el tema temporalmente.		
	Delimita el tema espacialmente.		
	Responde a las preguntas ¿Dónde? y ¿Cuándo?		
Justificación del tema.	Describe brevemente los antecedentes del tema.		
	Expone el contexto del fenómeno histórico.		
	Explica las razones que impulsan su realización.		
	Responde a las preguntas ¿Para qué?, o ¿Por qué?		
Estado de la cuestión.	Presenta una relación de las investigaciones e historiografía más importante sobre el tema o que se acerque a él.		
	Reconoce las contribuciones, repercusiones, dificultades, carencias, métodos, fuentes empleadas e importancia de la bibliografía previa.		
	Responde a la pregunta ¿Qué información existe sobre el tema?		
Hipótesis	Constituye una respuesta directa al problema o pregunta de investigación.		
	Está redactada en término de proposiciones.		
	No está redactada con verbos en infinitivo.		
	Las hipótesis específicas, en caso de haberlas, son proposiciones subordinaciones a la hipótesis general.		
	Las hipótesis específicas, en caso de haberlas, no están redactadas con verbos en infinitivo.		
	Responde a la pregunta ¿Qué se pretende demostrar con la investigación?		

ANEXOS

ASPECTO	INDICADOR	SI	NO
Objetivos	El objetivo general guarda directa relación con el problema e hipótesis de investigación.		
	El objetivo general está redactado con verbos en infinitivo.		
	Realiza un objetivo específico por capítulo.		
	Los objetivos específicos guardan directa relación con el objetivo general para ayudar a cumplirlo.		
	Los objetivos específicos están redactados con verbos en infinitivo.		
	El objetivo general responde a la pregunta ¿Cuál es la meta de la investigación?		
Metodología y Marco Teórico	Define los pasos a seguir para realizar la investigación.		
	Plantea la disciplina histórica que se usará para realizar la investigación (historia social, institucional, de la ciencia, de género, militar, etc.)		
	Permite la comprensión de los conceptos para abordar el problema de investigación planteado.		
	Los términos que se definen están contenidos en el problema y las definiciones conceptuales están sustentadas.		
	Responde a la pregunta ¿Cuál es el enfoque para abordar el problema de investigación?		
Índice	Indica las partes específicas de la investigación para comprobar las hipótesis y cumplir los objetivos.		
	Cada capítulo planteado responde a un objetivo específico.		
	Todos los capítulos planteados responden al bjetivo general.		
Fuentes de investigación	Separa las fuentes primarias y secundarias.		
	Enlista las fuentes en orden alfabético.		
	Presenta correctamente los asientos según el Sistema de Citación Latino.		

MANUAL DEL TESISISTA

ASPECTO	INDICADOR	SI	NO
Calendario de trabajo	Organiza las actividades en forma operativa.		
	El tiempo de realización y los avances son coherentes con el tipo de investigación a realizar.		
	Planea una optimización de recursos.		
	Establece un tiempo para retroalimentación.		
	Contempla un tiempo extra o “colchón” para realizar las actividades.		
Aparato crítico.	Realiza las citas de paráfrasis correctamente.		
	Realiza las citas textuales correctamente según los lineamientos solicitados.		
	Las notas a pie de página están bien elaboradas según el sistema de citación solicitado.		
	Emplea correctamente las locuciones latinas.		
Formato	Buena ortografía: Tiene de 0 a 3 faltas de ortografía.		
	Cumple con los márgenes solicitados.		
	El tipo de letra y tamaño son los solicitados.		
	La interlínea del cuerpo del texto es del espacio solicitado.		
	La redacción es clara y entendible.		

Se terminó de imprimir en marzo de 2021
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

